



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**El proceso de construcción de la identidad social urbana:
diferencias y continuidades. El caso de Santa María la Ribera,
D.F.**

Rocío Valeriano Vázquez

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Directora: Dra. Ángela Giglia Ciotta

Asesoras: Dra. María Ana Portal Ariosa

Dra. Martha de Alba González

Dra. María Elena Figueroa Díaz

México, D.F.

Julio, 2011

A toda mi familia, incluyendo a mi Chiquis,
a quienes amo profundamente

Índice

Introducción.....	1
La regeneración urbana en el Centro Histórico de la Ciudad de México.....	6
Programas de regeneración habitacional.....	12
El Bando Dos.....	14
Santa María la Ribera.....	18
Historia.....	18
Demografía.....	20
Nivel adquisitivo.....	22
Población Económicamente Activa (PEA).....	23
Espacio Público.....	23
Recintos culturales.....	25
La Alameda de Santa María y su kiosco morisco.....	26
La seguridad en el barrio.....	27
Materiales para un desarrollo teórico de la identidad urbana a partir de las prácticas sociales.....	29
Identidades sociales y prácticas diferenciadas en Santa María la Ribera: diferencias y continuidades.....	47
La precepción de la colonia.....	48
Equipamiento urbano.....	48
Seguridad.....	49
La división interna del barrio.....	51
El patrimonio arquitectónico del barrio.....	54
La colonia ayer y hoy.....	60
El sentimiento de arraigo al lugar.....	63

Conexión vial con el resto de la urbe.....	64
Prácticas socio espaciales diferenciadas.....	65
Sociabilidad vecinal.....	69
Posición del barrio en el contexto urbano más amplio.....	72
A manera de conclusiones.....	74
Referencias bibliográficas.....	79

Introducción

El tema de la renovación urbana es una problemática que ha ido tomando fuerza en los últimos años debido a las implicaciones de diversa índole, léase económicas, políticas, culturales, sociales y físicas, que ésta acarrea. Una vertiente de este fenómeno que ha sido analizado desde la disciplina antropológica es el que se refiere a los nuevos modos de habitabilidad en la zona central de la Ciudad de México y la manera en que los residentes de estas zonas experimentan la nueva situación generada a partir de la implementación y puesta en marcha de los diversos programas de rehabilitación urbana.

En efecto, tales proyectos de renovación de ciertas zonas que estaban cayendo en desuso y que eran valoradas de forma negativa, conllevan como una consecuencia primordial, una confluencia de habitantes de distintos estratos socioeconómicos en un mismo territorio quienes despliegan un amplio repertorio de valoraciones respecto a éste en función de las prácticas socio espaciales (que incluyen actividades de consumo, trabajo, ocio y sociabilidad) que realizan tanto dentro como fuera de las inmediaciones de su lugar de residencia. Los modos de vida cotidianos y las experiencias que emanan de éstos son la materia prima de la que está hecha la *memoria intersubjetiva* tal y como la entiende Florencia Rivaud (2010), la cual está íntimamente relacionada con el sentimiento de pertenencia al lugar que es un elemento constitutivo en el proceso de construcción de la identidad barrial. Este hecho nos permite afirmar, en efecto, que el tema de la memoria no adolece de pertinencia en el análisis de la problemática que nos ocupa.

En el marco de la posmodernidad en donde se han terminado los grandes relatos; donde las fronteras que demarcaban los diferentes ámbitos de la vida social se han vuelto plurales, porosas y permeables -lo cual han dado paso a la pluralización de los modos de la vida- las identidades se ven trastocadas desde sus cimientos, es decir, desde la forma de construir las puesto que no existe un mástil real del cual puedan asirse las subjetividades de los sujetos quienes se enfrentan a la necesidad de manipularlas a conveniencia según respondan a sus intereses particulares. De este modo, la identidad establece una relación de mutua interdependencia con la interacción social puesto que ésta es el *medium* donde se forma, se mantiene y se modifica la identidad (Giménez, 2009: 49). Y por el otro lado, la identidad que el sujeto adopte en cada caso particular es determinante en la cualidad de las interacciones que se dan dentro del entramado de relaciones sociales de las que forma parte; se trata de lo que Carlos Fortuna denomina la *destrucción creadora de las identidades*, la cual consiste en una “continua reelaboración de los criterios de autovalidación pública de los sujetos, variable de

acuerdo con la multiplicidad de situaciones sociales de lo cotidiano y las transformaciones económicas, políticas, científicas y culturales que caracterizan a las sociedades contemporáneas y que proporcionan un continuo reajuste de matrices identitarias de los sujetos” (Fortuna, 1998: 62).

Así, pues, como ya se ha delineado líneas arriba, propongo tres ejes de análisis para la problemática que nos ocupa, se trata de la relación dinámica entre las prácticas socio espaciales, la memoria intersubjetiva y el sentimiento de pertenencia al territorio habitado los cuales confluyen en el proceso de construcción de las identidades sociales urbanas en el marco de los proyectos de regeneración urbana ya citados. No obstante, queda descartada la idea de que sea “la manera” de abordar este fenómeno social; quisiera hacer patente que esta propuesta es sólo una arista desde la que puede verse la problemática de la regeneración urbana.

Evidentemente, la amplitud de dicha zona torna inabarcable la tarea de indagar sobre tales procesos y sus consecuencias para la identidad barrial de sus residentes, por lo que he elegido la colonia Santa María la Ribera que se ubica dentro de la delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal por ser un barrio emblemático tanto por su historia, como por la dinámica socio-espacial que se desarrolla en sus terrenos. En efecto, la Santa María es la segunda colonia constituida como tal en la Ciudad de México, siendo de este modo un ejemplo de la planeación urbana de la ciudad a partir del último tercio del siglo XIX pues a partir de esta se llevó a cabo la expansión de la capital del país. De modo tal –dice Boils- que esta experiencia urbana se convirtió en una contribución verdaderamente significativa para modificar en forma sustancial el paisaje y el mapa de la ciudad capital (2005: 13). Sintetizando, la razón por la que se ha seleccionado esta colonia en detrimento de las demás que presentan las mismas características se orienta en un doble sentido: por formar parte de las localidades seleccionadas que han sido –y siguen estando- sometidas a estos procesos de rehabilitación y así darle una nueva imagen y dinámica, por un lado; y por el otro por las características socio-históricas inherentes a ella. Por lo tanto, la relevancia de la colonia Santa María como objeto de análisis radica en su cualidad paradigmática explicativa del fenómeno de la renovación urbana contemporánea; y es que debido a los diversos proyectos de rescate urbano que se están realizando en esta colonia, confluye en ésta un abanico de fenómenos sociales que podrían explicar, al menos en parte, los existentes en otras con características similares. Por lo tanto, la hipótesis que se propone para guiar la investigación es que los distintos grupos sociales que residen en Santa María la Ribera practican, viven y se representan el espacio local

urbano de manera diferenciada en función del estrato social al que pertenecen lo cual redundaría en una construcción identitaria diferente para cada colectivo.

La investigación dio comienzo con un poco de indagación hemerográfica acerca del tema de la renovación urbana en el Centro Histórico de la Ciudad de México a partir del mes de septiembre de 2010 con la finalidad de formarme una idea general de la situación actual respecto al tema, pues si bien ya contaba con información relevante y el objeto de estudio definido también debía contar con información actualizada que me serviría para presentar el contexto en el que se inserta el tema a tratar. Al mismo tiempo realicé la investigación bibliográfica pertinente a los temas que deseaba desarrollar, esto fue de utilidad en un sentido doble: por un lado, para sustentar los hallazgos realizados durante el trabajo de campo y por el otro, para clarificar qué era lo que deseaba indagar en el trabajo sobre el terreno. Y, en efecto, los trabajos realizados previamente con similitud a mi tema fueron de suma ayuda pues le dieron forma a mi propio marco conceptual. En este aspecto se llevó a cabo una investigación tanto de manera “tradicional”, es decir buscando directamente en los libros, revistas especializadas y periódicos impresos pero también se echó mano en gran medida de los medios electrónicos para recopilar el material necesario; las páginas electrónicas de múltiples diarios del país, el sitio Redalyc¹, algunos *blogs*² y el perfil de un usuario en la red social *Facebook*³ dedicados a Santa María la Ribera además de la página oficial del INEGI⁴ recibieron con mucha frecuencia mis visitas. Casi simultáneamente di inicio al trabajo de campo propiamente dicho para recoger las opiniones de los habitantes de la colonia en relación a mi tema de investigación. Para ello tendría que entrevistar a vecinos pertenecientes a dos grupos distintos: “antiguos” residentes y residentes “recién llegados” con una variación en el estrato socio económico al que pertenecen; pero como siempre pasa en toda investigación de perfil cualitativo, sobre la marcha se van introduciendo variables que no habían sido contempladas en un inicio y así pude obtener varias entrevistas de habitantes que o bien no entraban en ninguno de las dos categorías o compartían características de ambas, enriqueciendo así sobremedida los resultados que arrojó la investigación sobre el terreno.

Debido a que se trata de una investigación de corte cualitativo la muestra seleccionada respondió a la necesidad de profundizar en los significados que los habitantes de la colonia señalada asignan a su experiencia habitacional, la prioridad aquí fue ahondar en las visiones

¹ Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. <http://redalyc.uaemex.mx/>

² <http://recuperemos-la-alameda.blogspot.com> , <http://santamarialaribera.blogspot.com>

³ <http://www.facebook.com/photo.php?fbid=10150189389079236&set=a.10150189385824236.319351.615699235&type=1#!/profile.php?id=100001695398210>

⁴ <http://www.inegi.org.mx>

que las diferentes categorías de habitantes tienen a partir de sus vivencias en detrimento de un trabajo exhaustivo de acumulación de testimonios. Por lo tanto, se realizó una diferenciación analítica de habitantes de la Santa María en función del tiempo de residencia de cada uno. Se realizaron seis entrevistas para la categoría de “antiguos habitantes” – denominando así a los vecinos del barrio con 30 años o más de residencia-; seis para la categoría de “habitantes recientes” –con un año o menos de residencia-; y periféricamente, y como parte inevitable del perfil de la investigación cualitativa, cuatro entrevistas a habitantes de entre 10 y 15 años de antigüedad en el lugar y un grupo focal con adultos jóvenes –entre 26 y 35 años de edad- quienes nacieron en la colonia. Se procuró que hubiese un equilibrio entre géneros. La mayor parte de las entrevistas se realizaron en los hogares de los entrevistados o bien en sus lugares de reunión; en algunos casos se tuvo que acudir a sus centros de trabajo los cuales se encuentran en la misma colonia o en la adyacente (San Rafael).

El trabajo de campo en la colonia fue realizado bajo diferentes modalidades y en distintos momentos: se realizó observación directa en los espacios públicos que más afluencia de personas presentaban, ahí contacté a algunos vecinos con los que posteriormente platicaría acerca de su experiencia de vivir en el lugar, el resto de las entrevistas se consiguieron por medio de la técnica *bola de nieve*; los recorridos en el barrio se realizaron a distintas horas del día y éstos variaban en función del grado de actividad que se presentara en las calles. Conseguir las charlas con los vecinos fue una de las tareas más complicadas de realizar -pero no por falta de disposición de éstos pues siempre se mostraron entusiasmados y dispuestos a ayudarme- pues había que encontrar el momento preciso en que estuvieran libres de sus ocupaciones y más si las entrevistas se realizaban en sus lugares de trabajo ya que era necesario interrumpir la plática constantemente para que pudieran atender sus deberes; en otras ocasiones resultaba preciso regresar en más de una ocasión para completar las entrevistas. Con todo, se concluyó satisfactoriamente esta etapa que fue en verdad muy rica tanto en información como en el establecimiento de lazos sociales con varias personas que habitan la colonia.

Para esta etapa del trabajo de levantamiento de la información sobre el terreno decidí utilizar dos técnicas de recolección de datos empíricos, a saber, la entrevista semi estructurada ampliamente utilizada y la elaboración –por parte de los entrevistados- de mapas mentales (De Alba, 2009) o dibujos (Licon, 2003) de la manera en que ellos se representan la colonia. La entrevista es por todo mundo conocida y utilizada cuando se investiga se trata pero la novedad con que me topé fue darme cuenta de la valiosa herramienta que pueden llegar a ser los dibujos o mapas mentales para completar o enriquecer información que por omisión u

olvido se ha pasado por alto en las entrevistas, aquí puede aplicarse con total validez el dicho que reza “una imagen dice más que mil palabras”; y es que los dibujos, más que las narrativas, expresan con amplia fidelidad las representaciones que los habitantes hacen de su espacio barrial. De acuerdo a Licona el dibujo es el resultado de una relación de interdependencia entre tres elementos: la memoria, la palabra y el signo; en otras palabras, a partir de estas unidades se obtiene una representación gráfica, o mejor, un imaginario de la colonia: “el barrio es surcado por la línea, labrado por la palabra. Es en la calma de la página donde se entrelazan palabras y cosas, donde se visualizan nominaciones, descripciones, caminitos, cicatrices, clasificaciones, es decir, contenidos” (Licona, 2008: 1). En este trabajo más que hablar de mapas o dibujos se nominará a tales representaciones de la colonia como *esquemas barriales* pues, sin dejar de lado lo que postula Licona, considero que el término propuesto define mejor lo que significa, esto es, considerar los esquemas como una estructura organizada de conocimiento la cual se va modificando en función de la experiencia del individuo afectando la interpretación que cada persona hace de su entorno, en otras palabras

El término esquema se refiere a unidades estructuradas de conocimiento que reúnen conceptos, categorías y relaciones entre ellos en un conjunto de bloques de conocimiento basados en la experiencia social. Los esquemas serían unidades molares de la memoria, estructuras de conocimiento complejas y totalizantes que procesan activamente la información del medio, de manera que el conocimiento sería una reproducción y reconstrucción activa de los estímulos sociales y no un mero reflejo de ellos (Páez, Marques e Insúa, 1994: 156).

De este modo, mis entrevistados relataron su experiencia habitacional en oralidad e imagen siendo este un ejercicio del cual se pueden extraer ciertas conclusiones que serán de sumo provecho para explicar cómo es que se vive, se experimenta y se simboliza el habitar un barrio viejo en la época contemporánea.

Este trabajo está compuesto por cinco capítulos organizados de la siguiente manera: en el primero se presentan los diversos proyectos de renovación urbana implementados en la zona central de la Ciudad de México para mostrar cuál era el contexto que enmarcó la inclusión de la colonia Santa María la Ribera en los proyectos más amplios de rehabilitación barrial; el capítulo 2 está enfocado a mostrar el contexto socio demográfico de la colonia en cuestión con la finalidad de dar al lector un panorama general de la situación prevaleciente en la Santa María; el tercer capítulo se refiere al marco que da sustento teórico a la investigación; en el capítulo 4 se muestran los análisis de los datos recogidos en campo incluyendo mi inevitable

interpretación donde establezco un diálogo entre lo teórico metodológico y la realidad observada, este apartado es el que más disfruté pues aquí aparecen por fin las voces de los verdaderos protagonistas del fenómeno analizado, es aquí donde se le da la palabra a las personas y como diría García Canclini se deja hablar a la ciudad (2005a: 23); en el último apartado se presentan las conclusiones extraídas del análisis realizado y algunas líneas de trabajo a seguir en la investigación que se continuará en fechas posteriores.

La regeneración urbana en el Centro Histórico de la Ciudad de México

En este capítulo se abordarán, a modo de reseña, los diversos programas gubernamentales enfocados a la rehabilitación del espacio urbano en un área que forma parte fundamental de la *ciudad central*, esto es, el Centro Histórico de la Ciudad de México; se decidió dar prioridad a esta zona en específico debido a, por un lado, la relativa cercanía con nuestro terreno de interés –lo que denota ciertas similitudes espaciales y de accesibilidad con Santa María la Ribera- y por el otro porque representa un caso paradigmático de la renovación urbana contemporánea que se lleva a cabo dentro de la *ciudad central*. Adicionalmente, en este apartado se presenta el factor detonante de los planes de renovación urbana en la colonia Santa María la Ribera, es decir, el Bando Dos emitido por el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador. Todo esto con el objetivo de dotar de un marco de referencia a la problemática que se va a desarrollar a lo largo de este trabajo esto es, el repoblamiento y renovación del que es objeto la Santa María.

El rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México (en adelante CHCM) no siempre fue una prioridad en las agendas de trabajo de los dirigentes de nuestro país. Lo que otrora fuera el referente por excelencia de la Ciudad de México, con el paso del tiempo y la conjunción de diversas problemáticas sociales tales como el descuido de los espacios públicos que, en muchos casos, se habían convertido en zonas peligrosas, el gradual deterioro de los inmuebles y el poco interés en restaurarlos, la disminución de la oferta de vivienda en renta, la sustitución de viviendas por otros usos del suelo (como comercios y bodegas), y, por supuesto, el terremoto de 1985 derivaron en un éxodo masivo del CHCM; entre 1970 y 1995, el Centro Histórico perdió el 40% de su población (118, 609 habitantes)⁵.

En años recientes se han hecho visibles –gracias en gran medida a los medios de comunicación- diferentes acciones emprendidas con el fin de recuperar, proteger y conservar el CHCM; sin embargo, estos programas emprendidos por los gobiernos tanto local como federal en conjunto con empresarios cuentan con una larga data. El punto de partida se puede rastrear en el año de 1987 cuando este sitio fue declarado por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, trayendo consigo el primer programa sistemático de renovación y rescate de esta zona de la ciudad que gradualmente se había deteriorado. Esta programa atendía a un derecho propio del lugar por el hecho de representar el corazón del país y ser depositario de una riqueza arquitectónica, cultural e histórica que debe ser preservada no sólo

⁵ Datos extraídos del INEGI, <http://www.inegi.org.mx/>

con fines de imagen urbana sino, a mi parecer, sobretodo porque es el lugar donde miles de familias viven y han arraigado su habitar en la ciudad. Casi el total de las políticas públicas puestas en marcha para rehabilitar el CHCM se han centrado en su rescate material, es decir, en las mejoras de los bienes inmuebles, así como de los espacios públicos destinados a la convivencia y esparcimiento de los usuarios de este sitio. Podría decirse que el rubro de la habitabilidad en este proceso de rehabilitación urbana había quedado relegado por muchos años en las agendas de los responsables de diseñar y poner en marcha estos proyectos hasta años recientes cuando se crearon instancias que trataban estas obras de manera integral, es decir, se enfocaron en la rehabilitación, mantenimiento y restauración de inmuebles de uso público y emblemáticos que se encontraban en el primer cuadro de la ciudad, al mismo tiempo que dedicaban parte de sus esfuerzos a la construcción y rehabilitación de edificios de uso habitacional para los antiguos residentes pero, sobre todo, para nuevos vecinos provenientes de distintas partes de la ciudad.

Existen diversas fechas relevantes respecto a las acciones de recuperación del CHCM, momentos en los cuales se han propuesto una larga lista de acciones y proyectos para tales fines. Desde 1987 se han implementado múltiples programas de rehabilitación del CHCM; con variaciones en el grado de éxito en la consecución de los objetivos planteados originalmente, estas propuestas han desplegado grandes cantidades de recursos materiales, económicos y humanos para darle un nuevo rostro al corazón de la Ciudad de México. Veamos.

Siendo el CHCM el depositario de magníficas obras arquitectónicas que le confieren un lugar privilegiado entre las grandes ciudades históricas del mundo, en 1972 quedó bajo el resguardo de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas quien tiene como propósito que “la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes, y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos”⁶.

Ocho años después, el 11 de abril de 1980 fue declarado por el Ejecutivo Federal como Zona de Monumentos Históricas, a raíz de los descubrimientos arqueológicos cuyo hallazgo más importante fue el monolito azteca de la diosa Coyolxauhqui. En el mismo documento en que se acredita como Zona de Monumentos Históricas aparece, por primera vez, la división del Centro

⁶ Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Capítulo 1, Artículo 2, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1986

Histórico en dos perímetros: el “A” que “encierra la zona que cubrió la ciudad prehispánica y su ampliación virreinal hasta la guerra de Independencia” y que protegería las construcciones de alto valor cultural; y el “B” que “cubre las ampliaciones de la ciudad hasta finales del siglo XIX”⁷, que haría las veces de zona protectora de la primera. Este hecho sentó las bases para que se diera una segregación socio espacial puesto que a partir de este momento las obras de restauración, remodelación y mantenimiento estuvieron enfocadas exclusivamente al perímetro “A” debido a que representaba la “parte histórica” del Centro, dejando fuera de tales acciones la zona colindante que, indefectiblemente, se fue deteriorando en la imagen urbana así como en la dinámica social que se gestó en ella.

Cuando en 1987 la UNESCO declaró al Centro Histórico Patrimonio Cultural de la Humanidad, se tornó necesario intensificar las obras de mantenimiento y restauración de los lugares emblemáticos a partir de los cuales es reconocido el Centro Histórico. En este marco se creó el Consejo del Centro Histórico cuyas principales funciones consistieron en coordinar las acciones de recuperación, protección y conservación de la zona. No obstante a tener las facultades para realizar tales acciones, no se cumplieron a cabalidad ya fuese por negligencia o por no tener el conocimiento del inventario de inmuebles que mereciera ser restaurado y conservado. Se necesitaba implementar un programa de más largo alcance que garantizara la provisión de los recursos necesarios para darles el mantenimiento adecuado a las edificaciones y espacios que así lo requirieran.

Después del sismo de 1985 las obras de restauración monumental pasaron a un segundo plano pues la prioridad fue la construcción masiva de viviendas para las familias que habían perdido sus casas. Como es bien sabido, el terremoto fue el detonante para que miles de familias nativas del CHCM salieran expulsadas a otras partes de la ciudad en busca de lugares para vivir ya sea con familiares o con amigos; no obstante, hubieron bastantes familias que se quedaron en albergues en espera de que el gobierno les diera solución a su problema de falta de vivienda. En este rubro las obras se enfocaron a las zonas circundantes del Centro, esto es, donde se encontraban una cantidad considerable de vecindades y viejas construcciones que albergaban a muchos habitantes del Centro. Esta fue la primera vez en muchos años que la atención estuvo dirigida al tema de la vivienda en el marco de la recuperación del CHCM; sin embargo, las acciones emprendidas únicamente contemplaron la edificación de viviendas para dotar de un lugar para vivir al mayor número posible de personas alojadas en los albergues y

⁷ Documento de trabajo del Fideicomiso del Centro Histórico, disponible en la dirección electrónica http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/historia_ciudad.html

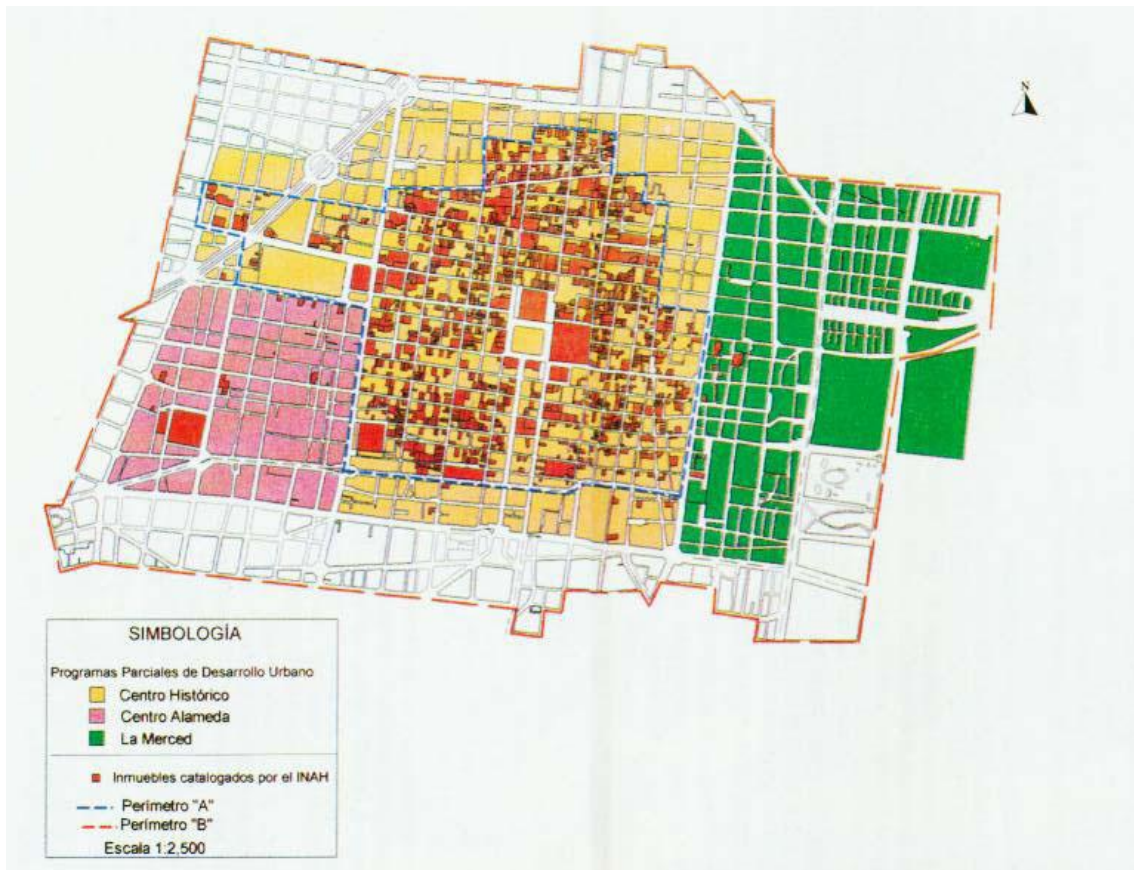
no le dieron importancia al tema del entorno urbano. Así, durante los años subsecuentes al terremoto se nota una sensible ausencia de proyectos urbanos -excepto las obras del Metro que siguieron su curso-, continuando de este modo el lento pero inexorable deterioro de las obras arquitectónicas así como de las áreas de uso público del entorno del CHCM. Cuando se hubo finalizado la etapa de reconstrucción de viviendas volvieron a retomarse las acciones de embellecimiento del Centro con los edificios de uso público y de alto valor emblemático en los que se “veía algún beneficio de prestigio (para los inversionistas en el rescate) por estar referidos a algún motivo político-administrativo, a efecto de remembranza, ceremonia o dignidad de algo o alguien” (Paz y Massolo, 1988: 32).

Fue hasta 1990 que se crearon dos importantes fundaciones: el Patronato del Centro Histórico y meses después el Fideicomiso del Centro Histórico, las cuales prácticamente perseguían fines idénticos a los de los programas precedentes, es decir, la recuperación, rehabilitación y conservación del Centro Histórico pero esta vez se buscó crear alianzas entre el gobierno y los particulares para la consecución de tales objetivos. Este hecho es el parteaguas de una serie de medidas adoptadas con miras a fomentar la inversión en los proyectos de rescate del Centro Histórico. Entre las estrategias sugeridas se previó el otorgamiento de beneficios fiscales, lo que sería muy atrayente para los inversionistas. Un programa de conservación derivado de la acción de estas dos fundaciones fue el denominado “Échame una manita” implementado en 1991. “El programa duró tres años (1991-1994) demandando la participación de propietarios e inversionistas para superar la mera restauración de monumentos aislados y contemplar integralmente los aspectos urbanos, arquitectónicos, sociales, económicos y políticos del Centro Histórico”⁸. Si bien tuvo sus repercusiones favorables –como la restauración de 626 inmuebles- a decir de muchos fue un fracaso debido a diversas cuestiones de diferentes órdenes: 1) el interés estuvo focalizado al “fachadismo”, es decir, a la restauración únicamente de las fachadas de los monumentos; 2) fue muy limitado el radio de alcance de las obras –alrededor de 30 manzanas-; 3) los incentivos fiscales otorgados limitaron las acciones; 4) el poco interés de los inversionistas; y 5) los recursos se utilizaron mayoritariamente en inmuebles que reportaban beneficios económicos tanto para los empresarios como para el gobierno local.

En años posteriores, específicamente en 1998, bajo el auspicio de las dos fundaciones mencionadas, se desarrolla y propone el Plan Estratégico para la Regeneración y el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México; estuvo conformado por tres programas

⁸ Programa Échame una manita, 1994: 8

parciales como instrumento de ordenamiento territorial: Centro Histórico, Alameda y Merced. Tales programas perseguían cuatro objetivos integrales, a saber: la redefinición y consolidación de la centralidad del Centro Histórico, la rehabilitación habitacional, el desarrollo económico y el desarrollo social⁹.



Fuente: Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México

La siguiente etapa del proyecto comenzó en el año 2002 con un radio de alcance de 34 manzanas delimitadas por las calles de Donceles, a Venustiano Carranza; de 5 de febrero-Monte de Piedad al Eje Central Lázaro Cárdenas y la primera calle de Guatemala; la Alameda Central y la manzana que ocuparía el conjunto de la Plaza Juárez. En esencia, se buscaba lo mismo que en los proyectos y etapas precedentes; sin embargo, esta vez se les dio la palabra a los habitantes y comerciantes del Centro para que aportaran ideas respecto al mejoramiento del lugar. Así surgieron trece Grupos Ciudadanos de Apoyo para el Mejoramiento del Centro Histórico “para que los habitantes sean los responsables, junto con el Fideicomiso, de administrar el recurso, supervisar y acompañar el proyecto” (Ana Lilia Cepeda, Directora

⁹ Programa para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2000: 10, disponible en la página electrónica <http://www.cnmh.inah.gob.mx/>

General del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México)¹⁰. La propuesta consistió en realizar una renovación urbana derrumbando los edificios antiguos de esta zona que se encontraban en malas condiciones o deteriorados para dar lugar a la construcción de negocios comerciales enfocados al esparcimiento y entretenimiento de las personas tales como cafés al aire libre, teatros, cines, etcétera. El empresario Carlos Slim expresó así los objetivos de este megaproyecto de revitalización urbana: “Se pretende que las actividades obedezcan a un principio de modernización que garantice la sustentabilidad, respete la conservación del patrimonio histórico, favorezca el orden urbano y promueva una nueva vitalidad en el Centro Histórico. Por lo tanto, se espera que las intervenciones se apoyen sobre una base renovada del espacio urbano; una mayor identificación del ciudadano con el pasado, presente y futuro de su patrimonio y una nueva cultura de apropiación y socialización del centro histórico” (entrevista con Carlos Slim, 26 de diciembre de 2001).

En un hecho sin precedentes, en agosto de 2001 se instala el Consejo Consultivo del Centro Histórico para el Rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México el cual estuvo integrado por personajes importantes de la vida económica, religiosa, social, política y cultural del país. “Este consejo está conformado por el empresario Carlos Slim; el cardenal Norberto Rivera; el arzobispo de la iglesia ortodoxa, Antonio Chedraui; el cronista Guillermo Tovar y de Teresa; el director de El Universal, Juan Francisco Ealy Ortiz y los periodistas Ricardo Rocha y Jacobo Zabłudowsky. Por el gobierno capitalino participan Julieta Campos, secretaria de Turismo; Laura Itzel Castillo, titular de Desarrollo Urbano; Enrique Semo, director del Instituto de Cultura y Alejandro Encinas, de Desarrollo Económico. Los integrantes nombraron como responsable a Carlos Slim”¹¹. Esta vez se trató de darle un tratamiento integral, es decir, abarcar todos los aspectos materiales y sociales. De este modo, se planteó –en el mismo tenor que los proyectos precedentes- la restauración, conservación y mantenimiento de los inmuebles importantes del Centro; la implementación de todo un dispositivo de seguridad – cámaras, presencia policiaca, más alumbrado público, módulos de atención-; el mantenimiento de la red de drenaje, el sistema de limpieza de las calles y en el transporte, el mejoramiento de las fachadas y del equipamiento urbano no estuvieron ausentes en las acciones emprendidas. En el ámbito social se propuso incentivar la vida comunitaria del lugar rescatando festejos tradicionales como el Día de Muertos e implementando diversas campañas para estimular la afluencia de públicos en museos, galerías, exposiciones, en una palabra, a eventos culturales en general; la creación de más fuentes de empleo para la gente

¹⁰ Documento de trabajo del Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara A.C. (CESEM), s/f

¹¹ Diario La Jornada, 14 de agosto de 2001

que vive y trabaja en el Centro; el reacomodo de los comerciantes ambulantes en plazas comerciales. Otras acciones de relevancia fueron las realizadas por las Fundaciones Centro Histórico y TELMEX que impulsaron un programa de vivienda mediante la rehabilitación de varios inmuebles en la zona y con esto se amplió la oferta habitacional tanto en renta como en venta.

Para poner en marcha este megaproyecto de rescate se invirtieron grandes cifras de dinero proveniente tanto del gobierno como de los empresarios: “el gobierno capitalino destinará 594 millones de pesos y el federal alrededor de 331 millones de pesos para esta causa. Tan sólo en Paseo de la Reforma serán invertidos 205 millones de pesos; en la Alameda Central, incluyendo la adquisición de predios para la Plaza Juárez, 237 millones; y en el Centro Histórico, 152 millones de pesos, que dan un total de 594 millones de pesos.”¹². Asimismo, los incentivos fiscales otorgados por los gobiernos federal y local no fueron pocos y abarcaron una amplia gama de reducciones en impuestos y gastos, por ejemplo en el impuesto predial, agua, nómina, licencia catastral y certificados de zonificación, entre otros. Paralelamente, se estableció que los dueños de predios que se negaran a cooperar ya sea arreglándolos o vendiéndolos para que se restauraran y acondicionaran iban a ser acreedores a algunas penas de revalorización del inmueble y costo de predial adicional.

Si bien es cierto que todos estos proyectos y programas de rehabilitación implementados en los últimos años en la parte central de la Ciudad de México sí han tenido eco en el mejoramiento urbano de la zona, también lo es el hecho de que se han quedado cortos al desarrollarse de manera parcelaria. Y es que pese a las buenas intenciones plasmadas en cada uno de los documentos, es una realidad que en la práctica no se han realizado a cabalidad en parte por los intereses político-económicos involucrados, en parte porque no es posible tener un control absoluto de la realidad social. La problemática del CHCM no va a solucionarse en tanto no se le dé un tratamiento de manera integral asumiendo que no se reduce a las obras monumentales o de valor artístico, sino que también lo conforman el espacio público y las personas que viven, trabajan y pasean ahí; estos agentes son los que en realidad mantienen vivo al lugar y a quienes bien vale la pena voltear a ver en las políticas públicas.

Programas de regeneración habitacional

El despoblamiento del Centro de la ciudad que se experimentó a partir de la década de 1980 fue un punto de interés para las autoridades quienes realizaron diversos esfuerzos por revertir

¹² Diario Milenio, febrero de 2003

la situación aunque sin gran éxito debido, a mi parecer, a la poca planeación en la implementación de los proyectos que, en honor a la verdad, fueron pocos.

Desde la primera mitad de 1980 ha habido cinco proyectos relevantes en materia habitacional. El primero de ellos se formula el 23 de febrero de 1984 con el Fideicomiso “Casa Propia” que operaba con recursos provenientes del Gobierno del Distrito Federal. Este proyecto se creó esencialmente “para promover y realizar programas de vivienda y desarrollo social y urbano destinados a satisfacer las necesidades de la población de ingresos mínimos de la Ciudad de México”¹³. Lamentablemente no encontró en el sistema bancario el soporte suficiente tanto para la compra como para la rehabilitación de los inmuebles, por lo que el 18 de marzo de 2003 se oficializa en la Gaceta Oficial el convenio de finiquito del mismo.

Después de los sismos de 1985 se presentó un programa enfocado a la población de bajos recursos que por el siniestro quedaron literalmente en la calle; el programa denominado “Renovación Habitacional Popular” reconstruyó en el Distrito Federal 48, 800 viviendas en poco más de dos años (Puebla, 2007).

Otro programa habitacional de relevancia se creó en el período que va de 1993 a 2001 bajo el auspicio del Fideicomiso Centro Histórico denominado “Vivir en el Centro”. Este programa fue desarrollado por el Gobierno del Distrito Federal en conjunto con otros organismos especializados en el tema de la vivienda, con la finalidad de posibilitar espacios habitables, incentivar a quienes estén interesados en adquirir una vivienda y facilitar el conjunto de trámites para lograrlo. Aparentemente, este programa ha tenido un mayor impacto entre los residentes potenciales de este lugar pues, a decir de algunos, gradualmente se está logrando repoblar la zona: “hoy, en cambio, el despoblamiento acelerado del Centro Histórico que representó una pérdida de habitantes quinquenal promedio del 15 por ciento, se logró revertir. El Censo de Población de 2010 muestra que en el Perímetro A del Centro Histórico aumentó su población en un 8 por ciento entre 2000 y 2010”¹⁴. No obstante a los esfuerzos realizados, en la práctica no se han alcanzado los objetivos esperados puesto que no se ha logrado que un número significativo de propietarios rehabiliten sus inmuebles y con esto volver a colocar los departamentos sobre el mercado del alquiler.

El 31 de enero de 2007 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Programa de Vivienda en Conjunto enfocado a desarrollar “proyectos de vivienda en conjunto para optimizar el uso del suelo habitacional en delegaciones que cuentan con servicios y

¹³ Gaceta Oficial del Distrito Federal, 01 de abril de 2003

¹⁴ Gaceta de México, 11 de marzo de 2010

equipamiento urbano disponible”¹⁵. El apoyo consistió en construir y/o acondicionar predios – baldíos u ocupados- en malas condiciones para darles un uso habitacional digno. Consistió en cinco modalidades diferentes: vivienda nueva terminada, adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, vivienda progresiva y adquisición de vivienda. El programa se llevó a cabo en las delegaciones Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Cuauhtémoc y tres más del llamado *primer contorno* -que está conformado por siete delegaciones del Distrito Federal y dos municipios del Estado de México- y permitió que la población permaneciera en las áreas centrales y facilitó el desarrollo económico de pequeñas y medianas constructoras (Puebla, 2007).

El Programa de Mejoramiento Habitacional apoya financieramente al proceso de construcción o mantenimiento de familias de bajos recursos que desean mejorar las condiciones en las que se encuentran sus casas-habitación. “Tiene como objetivo atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional; fomenta el arraigo familiar y barrial”¹⁶. Se realizó fundamentalmente en las delegaciones intermedias del *segundo contorno* y actúa fundamentalmente en áreas marginadas con una gestión individual, apoya la vivienda progresiva y emplea a jóvenes arquitectos (Puebla, 2007). Aunque los proyectos citados benefician a todos los habitantes del Distrito Federal, sólo dos – Casa Propia y Vivir en el Centro- están enfocados a la parte central de la ciudad, en el marco de las políticas de redensificación urbana.

El Bando Dos

Mención aparte merece un decreto dado a conocer el 7 de diciembre de 2000 por el entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, en tanto tiene repercusiones de trascendencia para el tema que ocupa nuestra atención. En efecto, el denominado Bando 2 estuvo referido primordialmente a una política urbana enfocada al tema de la habitabilidad en la Ciudad de México y específicamente en el Centro.

Se tenía una problemática que podría leerse en un doble sentido, esto es, por un lado estaba el aumento poblacional “descontrolado”, en palabras de López Obrador, en las delegaciones periféricas (Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco), y por el otro el despoblamiento de las delegaciones centrales (Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza). Y es que como se menciona en el documento “en los últimos 30 años las cuatro delegaciones del Centro han

¹⁵ Sistema de Información de Desarrollo Social, disponible en la página electrónica

<http://www.sideso.df.gob.mx>

¹⁶ INVI-Programas de Vivienda

disminuido su población en un millón doscientos mil habitantes, en tanto que en las delegaciones del Sur y del Oriente la población ha crecido de forma desproporcionada”¹⁷. Por tal motivo surgió la necesidad de “equilibrar” la densidad demográfica a través de los siete puntos propuestos en el documento:

1. Con fundamento en las leyes, se restringirá el crecimiento de la mancha urbana hacia las Delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.
2. En estas Delegaciones se restringirá la construcción de unidades habitacionales y desarrollos comerciales que demanden un gran consumo de agua e infraestructura urbana, en perjuicio de los habitantes de la zona y de los intereses generales de la ciudad.
3. Se promoverá el crecimiento poblacional hacia las Delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza para aprovechar la infraestructura y servicios que actualmente se encuentran sub-utilizados.
4. Se impulsará en estas Delegaciones el programa de construcción de vivienda para la gente humilde de la ciudad.
5. A partir del próximo 2 de enero, empezará a funcionar la Ventanilla Única para el ingreso de solicitudes de uso del suelo específico y de factibilidad de servicios, en obras de impacto urbano y ambiental, en el marco de las atribuciones que por ley le competen a cada una de las Secretarías del Gobierno Central.
6. La Ventanilla Única se instalará en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; específicamente en el Registro de los Planes y Programas, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
7. Esta Ventanilla expedirá, sin tanto trámite y en un término no mayor de treinta días hábiles, un Certificado Único que definirá, para conjuntos habitacionales menores de 200 viviendas, la factibilidad de dotación de agua, servicios de drenaje y de desagüe pluvial, de vialidad, de impacto urbano, de impacto ambiental y de uso del suelo.

Las razones dadas por López Obrador fueron de orden ecológico -puesto que la mancha urbana se extendió hacia zonas de recarga de mantos acuíferos y donde se produce la mayor parte de del oxígeno para la ciudad- y de abastecimiento de servicios urbanos -léase agua potable y sistemas de drenaje, principalmente-.

Este esfuerzo representó una modificación en la oferta de viviendas en las áreas urbanas consolidadas del CHCM que genera una dinámica compleja dados los múltiples efectos

¹⁷ Bando Número 2, página electrónica del Gobierno del Distrito Federal

adyacentes. Una primera deficiencia que se detecta en este proyecto es la referente a la ausencia de un plan de integración de los nuevos residentes al contexto local; no se trata sólo de atraer a nuevos pobladores a estas delegaciones centrales sino de tomar en cuenta que éstos traen consigo *habitus* que muchas veces pueden ser incompatibles o contradictorios a los que se desarrollan en las dinámicas sociales del lugar. Este punto deriva en otro fenómeno social: el de la segregación residencial, y es que pese a residir en un mismo espacio (una colonia, por ejemplo), es diferente la experiencia para cada uno de los grupos de habitantes.

La restricción también provocó que muchos desarrolladores inmobiliarios se desplazaran a municipios conurbados de la Ciudad de México donde el costo del suelo representa una inversión menor en relación con el Distrito Federal y donde también se tienen más facilidades para gestionar la construcción de las viviendas. Los bajos costos en las viviendas de estos lugares han sido un fuerte atractivo para que haya habido una dispersión de la mancha urbana hacia estas zonas, sobre todo de estratos medios y bajos quienes lo resienten al tener que realizar grandes recorridos –que implica una fuerte inversión de tiempo y dinero- a sus lugares de trabajo.

De este modo tenemos que la segregación opera en dos escalas distintas: dentro del ámbito local con los residentes recién llegados a las colonias centrales quienes no tienen el arraigo al lugar ni se desenvuelven conforme a la dinámica interna; y en la esfera más amplia de la metrópoli al ser desplazados hacia zonas conurbadas alejadas de los nodos de trabajo.

Pero no todos han sido efectos adversos con la aplicación de esta política, y es que el poner atención en la población de bajos recursos en el tema de la vivienda ha redundado en una mejora en la calidad de vida de estas personas. En efecto, al proporcionarles oportunidades de vivienda en las delegaciones centrales a bajos costos¹⁸, han logrado acercar e insertar a la población de bajos recursos a las zonas donde se concentran mayoritariamente los centros laborales. Además, el hecho de habitar estos conjuntos de interés social estimula a los vecinos a crear lazos sociales reduciendo así en algún grado la segregación a la que se ven expuestos.

En materia económica ha implicado un subsidio considerable por el alto costo del suelo en la zona central, posiblemente incrementado por la aplicación de esta medida; además, también ha promovido la gentrificación en ciertos barrios viejos de la ciudad central atrayendo a estratos medios-altos y con ellos todo el dispositivo comercial habitual para este tipo de población que representan una derrama económica considerable, la colonia Santa María la Ribera es un claro ejemplo de este proceso.

¹⁸ La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y el Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) son las instancias responsables de autorizar, gestionar y promover la construcción de los conjuntos de vivienda social en el Distrito Federal.

Se puede decir que esta política de desarrollo urbano no consiguió a cabalidad los objetivos que buscaba, es decir, algunas de las delegaciones donde se prohibía la construcción de conjuntos de vivienda mayores a 35 unidades siguieron densificándose después de haber sido emitido este edicto; tal es el caso de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco con un aumento de población en relación al 2000 –año en que se emite este reglamento- de 34.8%, 19.23% y 13.04% respectivamente¹⁹. Paradójicamente, las cuatro delegaciones que fueron objeto de las intensas políticas de redensificación no arrojaron los resultados esperados; Teresa Esquivel señala que el proceso de despoblamiento sólo revirtió en dos delegaciones: Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, pero la buena noticia es que la pérdida de vivienda se revirtió en las cuatro delegaciones centrales (Esquivel, 2007).

Debido a las controversias y efectos negativos que acompañaron al Bando 2, en diciembre de 2006 el jefe de gobierno Marcelo Ebrard anunció que se aplicarían algunas modificaciones pues, aseguró, “ya no lo podemos sostener como está... además, nunca se planteó para que durara 50 años”(entrevista a Marcelo Ebrard, 2006)²⁰. Finalmente, el 7 de febrero de 2007 el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Arturo Aispuro Coronel, anunció el fin de la restricción de construcción de conjuntos habitacionales exclusiva de las delegaciones centrales siempre y cuando se cumpla con los lineamientos que marquen los respectivos programas de desarrollo delegacional; una de las adecuaciones al Bando 2 se refiere a la incorporación del capital privado en los proyectos de vivienda de interés social²¹.

Hasta aquí llegamos con esta breve reseña de los planes y programas de desarrollo urbano en su vertiente habitacional. Ahora queda explícito que la serie de medidas a las que fue y sigue siendo sometida la Santa María son el resultado de un programas más amplio pero que sin embargo, tiene repercusiones de trascendencia para los habitantes del barrio, así sean residentes de larga data o de reciente llegada; y justamente son las experiencias de los vecinos del lugar las que vamos a averiguar en lo que sigue. Pero para estar más claros del “terreno que estamos pisando” el siguiente apartado está dedicado a presentar las características físicas y socio-demográficas de Santa María la Ribera. Veamos.

¹⁹ Datos extraídos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

²⁰ Diario El Universal, 16 de diciembre de 2006

²¹ Diario La Jornada, 8 de febrero de 2007

Santa María la Ribera

La colonia objeto de nuestra investigación se localiza en la delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal y forma parte de la denominada *Ciudad Central*. Dado que aloja un gran número de obras de alto valor arquitectónico y cultural, aunado al hecho de ser el escenario de un sinnúmero de historias relevantes para la Ciudad de México es considerada por muchos como una de las colonias más tradicionales de la urbe.

Historia

La colonia cuenta con una larga historia que data de 1859 cuando fue aceptada la solicitud de permiso para fraccionar el terreno propiedad de los hermanos Flores y el que llegaría a ser la actual Santa María. Desde que se presentó la solicitud ante las autoridades del ayuntamiento ya estuvo delineada la traza del barrio con sus calles, manzanas, lotes y diversos espacios públicos; en los planos ya aparecía, inclusive, un espacio destinado a un parque –que llegaría a ser la Alameda-. Debido a su planeación y desarrollo bien estructurado es considerada la segunda colonia propiamente dicha en la Ciudad de México²². “La Santa María sí contó con las condiciones de diseño urbano suficientes como para ser considerada, desde sus orígenes, como un fraccionamiento bien constituido en el sentido amplio de la palabra, no obstante que en sus inicios haya sido un barrio de características semirurales” (Boils, 2005: 26).

Poco tiempo después de esta fecha comenzó la venta de los lotes, cabe decir que a precios realmente bajos, lo cual fue cambiando conforme avanzaba el tiempo llegando incluso a aumentar el valor del metro cuadrado hasta 55 veces más (Morales citado en Boils, 2005: 33). En sus inicios estuvo despoblada prácticamente puesto que la situación política de la época incidió en las posibilidades de poder edificar; así, pese a estar vendidos la mayor parte de los predios lo cierto es que era muy raro observar construcciones en estos.

Posteriormente, cuando la situación general del país hubo mejorado, se abrieron las posibilidades de construcción y con ello el proceso de poblamiento. En años posteriores se observaba habitada por la mediana burguesía que, motivada por los bajos costos pero sobre todo porque en caso que se compraran una propiedad en el Centro tenían que invertir en remodelarla para estar acorde con la ideología de modernidad predominante en la época porfiriana; en cambio, el adquirir un lote baldío les daba la oportunidad de construir las casas a su gusto desde un inicio. Es por esto que gran parte de la arquitectura del lugar presenta características similares e incluso, actualmente podemos ver algunas de estas antiguas

²² La primera fue la designada como *Los Arquitectos* establecida en 1858

construcciones pues, aunque muchas de estas ya estaban deterioradas, han sido objeto de trabajos de remodelación y mantenimiento pero conservando las fachadas originales.

En las décadas que van desde 1860 a 1920 la colonia experimentó su etapa de surgimiento y expansión. Fue en este lapso, precisamente, cuando se vendieron casi todos los lotes disponibles y la consecuente edificación de viviendas. Para 1880 la colonia comienza a adquirir importancia tanto para los habitantes que no eran pocos y para los buscadores de un buen lugar para vivir, así que “para fines de esa misma década, hacia el año de 1889, las edificaciones dentro de la Santa María eran ya un fenómeno muy notorio y se habían extendido hasta cubrir aproximadamente 50% de la superficie de la colonia” (Boils, 2005: 63). Especialmente la Santa María fue un polo de atracción en esa época para las clases de la pequeña y mediana burguesía quienes contaban con el apoyo porfiriano. Pero no sólo se observaban residentes de esta clase, había –aunque eran los menos- muchas familias de clase alta habitando casonas señoriales, “la colonia cumplía así con la función de albergar a ese creciente núcleo de población urbana que recibía alguna porción de los beneficios materiales generados por el desarrollo de la economía” (*ibíd.* 65).

La Santa María vio su máximo florecimiento entre las décadas de 1920 y 1930. En esa época en el país se dio un fenómeno de movilidad social, tal vez alentado por el ánimo que provocó la restauración de la paz después de los movimientos revolucionarios; así, a la colonia comenzaron a llegar personas provenientes de estratos sociales más bajos –aunque nunca de clases populares- que los que hasta la fecha habían habitado. Profesionales, funcionarios, artistas e intelectuales fueron algunos de los grupos de reciente llegada al barrio; este hecho significó para algunos la “desaristocratización” del lugar. Y es que dados los desarrollos urbanos que se estaban dando en la zona circundante a la colonia enfocados muchos de ellos a las clases populares, las clases medias altas y altas que residían ahí optaron por mudarse a otros barrios de la ciudad cuyo desarrollo concordante con las ideas de modernidad de la época ejercía una fuerte atracción hacia ellos.

A partir de la década de 1930 en algunas partes de la colonia –sobre todo las que colindaban con las colonias vecinas- se comenzaban a presentar construcciones de viviendas multifamiliares que estaban destinadas a personas con ingresos menores a los del promedio de la población del lugar. Este fenómeno se siguió reproduciendo llegando hasta 1960 cuando ya la población popular había hecho suyo el barrio. Es cuando empieza la decadencia del lugar debido al desinterés de las autoridades delegacionales y de los propios habitantes –aunado a la falta de recursos de éstos- por conservar los espacios públicos y sus mismas viviendas en

condiciones aceptables. Por otro lado, con el despoblamiento por parte de las clases altas se comenzaron a hacer modificaciones en las casonas que otrora ocuparan para así albergar a muchas familias en un solo predio; muchas veces se demolieron estas grandes construcciones para dar paso a edificios de departamentos o vecindades. Y es que tales cambios en la fisonomía poblacional trajeron consigo otras repercusiones del orden de los servicios públicos de la colonia; es decir, se dio la escasez en el suministro de agua potable, las líneas telefónicas escaseaban, se vio afectado el servicio de distribución de energía eléctrica, entre las más importantes. Como es de esperarse, estas deficiencias incidieron de manera negativa en la calidad de vida de sus habitantes.

En años recientes, ha resurgido el interés de las autoridades y de los propios residentes -a través de asociaciones civiles- en el mejoramiento barrial. Como ejemplo de esto baste mencionar las acciones de la Asociación Civil Centro Lindavista que tiene un proyecto en marcha denominado *Santa María la Ribera: comunidad educativa y cultural*, el cual busca reconstruir el tejido social del barrio a través de diferentes acciones culturales y sociales²³. Por parte del gobierno también ha habido esfuerzos en esta materia cristalizados a través de diferentes programas de recuperación urbana. Uno de ellos es Programa Parcial de Desarrollo Urbano en Santa María la Ribera²⁴ que comprende acciones de remodelación, rescate y embellecimiento de esta colonia abarcando aspectos como estructura vial, transporte, infraestructura, equipamiento y servicios, vivienda, sitios patrimoniales y espacios públicos todo lo cual redundará en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

El Bando 2, emitido por el entonces jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador es otra política de regeneración urbana que tuvo gran impacto en la Santa María al formar parte de las zonas donde se focalizaron dichas acciones.

Demografía

Según los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda del año 2000, en la colonia Santa María la Ribera habitaban hasta ese año 39 849 personas, 21 309 de las cuales eran mujeres y 18 230 eran varones. En relación con la población total de la delegación Cuauhtémoc que ascendía a 516 255 personas, esta cifra representaba el 7.7% del total de la

²³ http://www.centrolindavista.org/archivos_index/d_regional.html

²⁴ Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 14 de julio de 2000

población. Los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2010 arrojan un total de 531 831 habitantes en toda la delegación Cuauhtémoc²⁵.

Revisando los datos del INEGI en sus censos anteriores se observa el gradual despoblamiento de la delegación en su conjunto y de la Santa María en particular. En efecto, en la década de 1970 la delegación contaba con 93 100 personas; para 1980 se contabilizaron 814 983 habitantes en la demarcación; el censo de 1990 fue el que presentó el más drástico descenso en la población con apenas 595 960 personas habitándola, esto se puede explicar en gran parte por los terremotos de 1985 que obligaron a miles de personas a emigrar a otras partes de la ciudad; para el censo de 2000 la tendencia continuaba en el mismo sentido arrojando un total de tan sólo 516 255 habitantes; finalmente, los recientes resultados del censo del 2010 contabilizaron 531 831 vecinos de la delegación. Este último dato es significativo pues refleja que los diversos programas puestos en marcha con miras a redensificar la delegación están arrojando resultados aunque incipientes, positivos en cuanto a la consecución de su objetivo.

En el caso específico de la colonia Santa María la disminución poblacional ha presentado la misma tendencia que la ocurrida a nivel delegacional aunque en menor medida, de acuerdo a los datos que nos ofrece este instituto. Sin embargo, también se puede constatar al recorrer las calles y observar el número de predio deshabitados. Por ello, este barrio ha estado entre los más favorecidos en cuanto a políticas públicas de redensificación para lo cual se ha propuesto, entre otras acciones “promover vivienda plurifamiliar, evitando las mezclas de usos de suelo incompatibles o bien tratando de equilibrar la proporción de usos no habitacionales, cuidando que no sustituyan indiscriminadamente los usos de suelo habitacionales”²⁶.

²⁵ Datos extraídos del INEGI 2000 Y 2010

²⁶ Programa Delegacional de Desarrollo Urbano 1997-2000, Gobierno del DF, 1997, p. 87



Nuevos departamentos



Nuevos departamentos

Nivel adquisitivo

Ante la heterogeneidad social que presenta actualmente la Santa María resulta complicado ubicarla en alguna categoría de nivel de ingresos predominante. No obstante, contamos con los datos ofrecidos por el Plan Mercadotécnico de la ciudad de México y Área Metropolitana que apuntan que para 2009 los ingresos de las familias de Santa María estaban situados en el rango entre tres y siete veces el salario mínimo establecido para el Distrito Federal. Este dato nos ayuda a ubicar a la colonia en el nivel intermedio con relación al parámetro de las percepciones registradas para las colonias de la delegación Cuauhtémoc. De acuerdo a los datos que nos proporciona Marcadet en el año 2000 Santa María la Ribera era ante todo una colonia popular de clase media baja: 69% de la población activa percibía menos de cinco salarios mínimos. “Sin embargo, existía una franja no despreciable de la población (más de 30%) que pertenecía a las clases medias y, tal vez, superiores” (Marcadet, 2007: 45).



Casa habitación

Población Económicamente Activa (PEA)

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2000 el número de vecinos de la colonia Santa María que hasta ese año realizaban alguna actividad económica ascendía a 18 105, mientras que la población desempleada estaba constituida por poco más de 300 personas. Números más, números menos, pero lo que demuestran estos datos es la situación relativamente estable que se presenta en materia económica en el barrio.

Espacio público

Su ubicación estratégica en la ciudad –se sitúa muy cerca del Centro Histórico de la Ciudad de México- así como su cercanía con dos estaciones del Metro – Buenavista de la línea B y San Cosme de la línea 2- y las vías de acceso con que cuenta constituyen un fuerte atractivo para las personas interesadas en radicar en el barrio. En efecto, la rodean cuatro avenidas importantes a través de las cuales se conecta con prácticamente toda la zona metropolitana: Insurgentes, la Ribera de San Cosme, la avenida Ricardo Flores Magón y Circuito Interior.

Entre las ventajas que presenta el barrio para los residentes tanto potenciales como establecidos se encuentran, aunadas a las bondades en cuanto a la comunicación y acceso al resto de la ciudad, las de carácter económico, es decir, el gasto que implica arrendar o adquirir una vivienda en esta colonia es menor en relación a otras zonas similares de la *ciudad central*; y las más subjetivas que se relacionan con la elección de vivir en un lugar impregnado de cultura, historia y tradición.

La colonia reúne todas las características necesarias que requiere un asentamiento urbano moderno para proveer del bienestar a sus habitantes. Así, este barrio posee dos mercados locales: Dalia y Bugambilia, dos iglesias católicas: de los Josefinos o de la Sagrada Familia y la del Espíritu Santo, varios centros de distintas creencias religiosas, un centro de salud, una lechería de LICONSA, una unidad de medicina del IMSS, una Agencia del Ministerio Público, un gran número de centros escolares que van desde preescolar hasta el nivel medio superior tanto públicas como privadas, una Alameda, una Casa de Cultura, un pequeño teatro, “Sergio Magaña” y dos museos: el Chopo y el de Geología, ambos pertenecientes a la UNAM. Además, cuenta con todo el equipamiento de servicios urbanos: agua potable, sistema de drenaje, líneas telefónicas, transporte público, sistema de limpia urbano, luz eléctrica y más recientemente las innovaciones de energía eléctrica y gas subterráneos; que si bien presenta algunas deficiencias, en general funciona de manera aceptable.



Iglesia de la Sagrada Familia



Eje de Alzate

Recintos culturales

Dos de las construcciones públicas más importantes del barrio dado su carácter cultural y educativo son los museos de Geología y del Chopo. El primero fue edificado entre 1900 y 1906 por el arquitecto Carlos Herrera y diseñado por el geólogo José Guadalupe Aguilera para albergar al Instituto Geológico Nacional. Sobre su arquitectura, el catálogo del Museo del Instituto de Geología abunda: “su estilo renacentista refleja las tendencias de construcción de la época, destacando en todos sus elementos arquitectónicos la corriente del historicismo ecléctico” (citado en Henríquez y Égido, 1997: 27).

El segundo museo, conocido en sus inicios como el Palacio de Cristal –debido a que el vidrio fue un material esencial en su edificación- fue construido de 1903 a 1905. Cinco años después de que estuviera terminado sirvió como escenario de la exposición de arte e industria con la

que la delegación japonesa participó en los festejos del Centenario de la Independencia. En 1913 en sus instalaciones tuvo lugar la inauguración del Museo Nacional de Historia Natural el cual fue trasladado varios años más tarde a una de las secciones del Bosque de Chapultepec quedando este recinto libre para albergar al Museo Universitario del Chopo, actualmente en funciones. No se trata propiamente dicho de un museo puesto que ahí se desarrollan diversas actividades de índole artística y cultural.



Edificio del Museo de Geología de la UNAM

La Alameda de Santa María la Ribera y su kiosco morisco

Como se ha mencionado líneas arriba, desde los inicios de la colonia ya estaba proyectado que tuviera su parque, que con el transcurrir de los años llegó a ser llamado “alameda”. Un residente de la colonia, el ingeniero Agustín Aragón León fue el que propuso que ese espacio, que inicialmente estuvo destinado a ser plaza pública, y que cayó en desuso o mejor dicho, en un uso diferente –hacia las veces de basurero de la colonia- debía ser reacondicionado para convertirlo finalmente en un parque donde se diera la convivencia barrial. Así, después de las obras correspondientes este espacio “rodeado de flores, árboles, veredas, avenidas y bancas” (Henríquez y Égido, 1997: 71), finalmente cumplía con sus objetivos originales es decir, “era un espacio para pasear, para que los niños corrieran, y las familias se encontraran con sus vecinos y conocidos del barrio, un espacio abierto, arborizado, sobre todo con álamos y algunas otras

especies vegetales” (Boils, 2005: 75). En este tiempo aún no contaba con el kiosco que también había sido proyectado en los planos iniciales, en su lugar había una fuente. Se localiza en medio del cuadrado que conforman las calles de Carpio, Salvador Díaz Mirón, Dr. Atl y Jaime Torres Bodet; hacia el centro del límite sur del parque desemboca la avenida de Santa María, que allí termina su recorrido.

Mención aparte merece el kiosco Morisco pues representa quizá el mayor referente identitario de los vecinos de la Santa María. Fue creado por el ingeniero José Ramón Ibarrola por encargo del gobierno mexicano para que fungiera como el pabellón mexicano en la Exposición Internacional en Nueva Orleans en 1884 y en la Feria Mundial de París de 1889. Cuando hubo terminado este último evento, la estructura fue trasladada a México y colocada en la Alameda Central hacia principios del siglo XX y utilizada para realizar los sorteos de la Lotería Nacional. Hacia 1910 aproximadamente fue trasladado, a petición de los vecinos, desde la Alameda Central a la Alameda de Santa María, para los festejos del centenario de la Independencia. “El kiosco, a lo largo de su historia, ha tenido muchas funciones, se ha considerado un lugar casi sagrado, es decir, intocable, o se le ha usado para las fiestas, como la de la Independencia. Sin embargo, eso de bailar dentro del pabellón, con el tiempo iba a ser prohibido, quedando tan sólo destinado a las bandas de música como la de la Marina y la de Policía, que se presentaban los domingos y los jueves” (Henríquez y Égido, 1997: 84).

Actualmente tanto la Alameda como el kiosco han caído en el desuso debido principalmente a las obras de remodelación que comenzaron desde julio de 2010 y que no han podido ver su culminación hasta el día de hoy. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal (SEDUVI) informó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que los trabajos estarían terminados para el 29 de octubre de ese mismo año²⁷, sin embargo no ha sido así, situación que tiene muy molestos a los vecinos quienes demandan la pronta respuesta a sus solicitudes de rendición de cuentas respecto a los fondos destinados a estas obras. Y es que no se trata sólo de un capricho de los habitantes de la colonia, la Alameda y el kiosco les son significativos en demasía puesto que gran parte de su experiencia habitacional está ligada a estos lugares; por lo que les han conferido un valor no sólo material sino, y sobre todo, simbólico; “vemos así como al valor de uso de ese espacio verde se agregó, de manera destacada su valor simbólico, como un sitio de identidad colectiva en el que los vecinos se reconocían” (Boils, 2005: 81).

²⁷ Diario El Universal, 28 de octubre de 2010



El kiosco morisco

La seguridad en el barrio

Pese a su valor arquitectónico, histórico y cultural, la Santa María la Ribera ha experimentado un declive tanto en su imagen como en la seguridad de sus pobladores. Las razones pueden ser muchas y variadas pero cabe destacar dos en particular: la misma dinámica social de la urbe y el escaso interés de las autoridades en darle mantenimiento y seguridad pública a la colonia. Esto ha redundado en una transformación negativa del lugar. Después de haber sido una de las colonias con mayor esplendor del Distrito Federal y ser un punto muy fuerte de atracción para muchas personas, pasó a ser considerada como una de las 10 zonas con mayor índice de delincuencia en la ciudad²⁸. En efecto, no era de extrañarse que continuamente se denunciaran delitos cometidos en las inmediaciones del barrio como bien señala Guillermo Boils en su trabajo sobre la colonia: “para 1998 en la colonia Santa María la Ribera se levantaron un total de 577 actas por diversos delitos que allí tuvieron lugar” (Boils, 2005: 171). Si bien es cierto que es poco probable que esta problemática se elimine totalmente, también lo es el hecho de que en años recientes se han realizado esfuerzos por revertir esta situación en la colonia con resultados que pueden considerarse como aceptables. En efecto, en los programas de desarrollo delegacionales y locales aparece siempre el rubro de la seguridad pública, como las acciones propuestas en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa María la Ribera²⁹.

²⁸ Diario La Jornada, 12 de junio de 2007

²⁹ Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa María la Ribera, Atlampa y Santa María Insurgentes del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la delegación Cuauhtémoc, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 14 de julio de 2000

Materiales para un desarrollo teórico de la identidad urbana a partir de las prácticas sociales

Para comenzar es conveniente hacer algunas anotaciones preliminares respecto al contexto en que se está desarrollando la dinámica social sometida a análisis. Actualmente continua el debate sobre cómo debería denominarse a la época que estamos viviendo, dos son las opciones que aparecen como las predominantes, claro está, con sus respectivas variantes; por un lado se encuentra el término *modernidad* y por el otro *posmodernidad*.

Si bien es cierto que la necesidad de definir cada momento histórico dota de “certidumbre” sobre el terreno que se está pisando, también es cierto que un concepto en un momento dado resulta limitado e insuficiente para dar cuenta de una realidad social y justamente esta fue una de las críticas de los partidarios del posmodernismo a la noción de modernidad. Esto es, creyeron que los axiomas y expectativas de ésta ya habían sido superados y sugirieron un concepto que remplazara el concepto “caduco” que se dirige hacia el mismo destino: más o menos operativo en un primer momento y cuestionado cuando aparece como insuficiente frente al inevitable cambio de la sociedad.

Siguiendo las principales premisas de la modernidad, esto es, la confianza en la razón para comprender y dominar el mundo, y la acción racional para transformarlo -es decir, la sociedad se orienta por una racionalidad instrumental que determina cuáles son los medios más eficaces para lograr una meta libremente decidida y subordina el comportamiento social a la implementación de esos medios-, podemos decir que no están del todo alejadas de las formas de actuar y pensar actuales, sin embargo sí creemos que el corte que hacen respecto a las sociedades antiguas -y su orientación a actuar basadas en creencias y valores tradicionales- y las sociedades modernas dotadas de su racionalidad instrumental, no tiene justificación empírica en el mundo actual. ¿O acaso los miembros de las comunidades tradicionales no realizan acciones basadas en el cálculo racional? En todo caso, no es válido hablar de una tajante separación de orientaciones en las formas de actuar basadas en las tipologías que defienden los adeptos a la tesis del modernismo puesto que en la vida cotidiana hay una imbricación de ambas, ya no digamos en las comunidades tradicionales, sino también y con una incidencia notable en los ámbitos urbanos; podemos decir que hay diferentes posiciones de vivir la modernidad, hay grados mayores de adhesión y de mantenimiento de costumbres, es lo que Canclini denomina “culturas híbridas”.

[...] entiendo por hibridación procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas (2005b: 18).

Veamos una característica más de la modernidad: el deseo de conocimiento científico y de relatos totalizadores sobre la visión del mundo. Este punto ha sido un sitio de apoyo para los detractores de la mantención del concepto de modernidad y las evidencias empíricas les dan la razón. Es decir, ha sido superada la operatividad de los grandes relatos y lo que se requiere son varias historias y no de “la” historia. Esto aplica también para el estudio de los fenómenos urbanos puesto que la realidad actual en estos ámbitos requiere de explicaciones más acotadas y específicas ya que las dinámicas sociales urbanas no se dan de la misma manera en todas partes y están en cambio permanentemente.

Por otro lado, hablaremos por el momento genéricamente de la posmodernidad para referirnos a la respuesta a las condiciones prevalecientes en la modernidad y su cuestionamiento como sistema explicativo de la realidad. Se trata, como ya se había mencionado, de la desconfianza en los grandes relatos donde se habla de historias no de historia; también se presenta una fragmentación del conocimiento, lo que representa una justificación de que los saberes no tenían por qué ser universales; otras cuestiones que no pueden quedar de lado son la defensa que hace de la hibridación, de la cultura popular y el desencantamiento de la autoridad intelectual y científica. Todo esto en su conjunto presenta un nuevo –aunque no original- sistema de explicación que se adapta mejor a las condiciones actuales. Lo representativo de esta etapa de la trayectoria de la sociedad es la preeminencia del desarrollo y utilización de nuevas tecnologías de comunicación, esto es, la nueva forma de utilizar los dispositivos comunicacionales ha venido a generar un cambio drástico en la manera que las personas se relacionan y a su vez, han modificado las significaciones que otorgan a las relaciones sociales de las cuales forman parte. Canclini realiza una crítica a este concepto desde el análisis que realiza para Latinoamérica. Según él la modernidad no ha llegado del todo a esta zona del planeta, en todo caso es vista como una máscara para encubrir las deficiencias del sistema político de estos países. Y si no hemos llegado a la modernidad, ¿cómo hablar de posmodernidad? Para este autor la posmodernidad no es vista como una etapa sino como una herramienta para “problematizar los vínculos equívocos que [el mundo moderno] armó con las tradiciones que quiso excluir o superar para constituirse” (Canclini: 2005b: 23).

La fase del desarrollo del modelo capitalista llamada globalización está íntimamente relacionado con este contexto. Existen varias posturas que defienden el momento de su

aparición; Giddens, por ejemplo, señala que la globalización no es una etapa nueva, distinta a la modernidad; no hay posmodernidad, esas son invenciones de algunos teóricos que están dentro de este proceso histórico, cuando la modernidad ya no es un asunto de los países modernos occidentales europeos, sino que, precisamente, la globalización ocurre cuando la modernidad logra universalizarse.

Universalización significa que nadie puede “desentenderse” de las transformaciones generadas por la modernidad en cuanto a las consecuencias de, al menos, algunos de los mecanismos de desenclave [...] Muchos aspectos de las instituciones modernas [...] afectan a personas que viven en ámbitos más tradicionales fuera de las partes del mundo más decididamente “desarrolladas”. No obstante, en esos sectores desarrollados, la conexión entre lo local y lo universal está vinculada a un conjunto de cambios profundos en la naturaleza de la vida cotidiana (1998: 35).

Por su parte, Ulrich Beck defiende una postura distinta y afirma que la globalización es un proceso que crea vínculos y espacios sociales transnacionales, revaloriza culturas locales y trae a un primer plano terceras culturas que ve la luz en el marco de la segunda modernidad. Para Beck, globalización “significa los *procesos* en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios” (Beck, 1998: 293). Distingue diferentes dimensiones de la globalización: técnicas de comunicación, ecológicas, económicas, de organización del trabajo, culturales, de la sociedad civil, etcétera.

La globalización *cultural* no significa que el mundo se haga más homogéneo culturalmente. La globalización significa sobre todo “glocalización”, es decir, un proceso lleno de muchas contradicciones, tanto por lo que respecta a sus contenidos como a la multiplicidad de sus consecuencias (1998: 56).

Finalmente Canclini (2005c) propone la globalización como un tercer momento de un proceso mucho más profundo en el tiempo. Sostiene que en una primera fase hubo un proceso de internacionalización de la economía y de la cultura, posteriormente se dio un proceso de transnacionalización para finalmente llegar a la globalización. Para este autor además de implicar conexión e intercambio tecnológico a nivel mundial, la globalización conlleva el establecimiento de relaciones interculturales entre grupos y sujetos que afectarían el desarrollo de tal proceso.

Pensar la globalización como una consecuencia lógica de la convergencia de cambios económicos, comunicacionales, y migratorios no impide concebirla a la vez como un proceso abierto que puede desarrollarse en varias direcciones (2005c: 64)

Y en otra parte señala

[...] incluir el papel de las personas y, por lo tanto, la dimensión cultural de la globalización, permite tomar en cuenta tres aspectos, el drama, la responsabilidad y la posibilidad de reorientar el itinerario. Hablar de las personas que hacen, reproducen y padecen la globalización –y aún de las que son excluidas de ella- vuelve posible encontrar responsables de estos procesos (2005c:48).

Expuesto lo anterior, estamos en condiciones de afirmar que consideramos que no existe un corte tajante entre una etapa y otra como se ha llegado a sugerir, es decir, no se puede precisar con certeza en qué momento se termina la primera y comienza la segunda -aún cuando se proponga la globalización como hito de esta transición-, y si así fuera el caso se podría cuestionar la pertinencia de tal diferenciación tomando en cuenta que no es un ámbito completamente diferente al de la modernidad sino más bien un intento por explicar mejor la nueva situación social mundial. Sin embargo, reconociendo la capacidad hermenéutica de este nuevo marco de explicación de la realidad y conscientes de que siempre es importante el manejo de conceptos operativos, que si bien no abarcan la totalidad de los fenómenos de los que dan cuenta, sí proporcionan un marco de referencia para realizar los análisis de las nuevas formas de la vida social. Para los fines de este texto nos adherimos a la noción de *segunda modernidad* propuesta por Beck (1998) sin alejarnos del todo del concepto de posmodernidad. Esto debido principalmente a que tal concepción nos remite a la idea contrastante de la primera modernidad en la cual las fronteras pensadas operaban desde la lógica excluyente de “lo uno o lo otro”, mientras que en la segunda nos encontramos ante nuevas formas de disyunción inclusiva del tipo “tanto lo uno como lo otro”, es decir, se disuelven las fronteras pero se requiere de nuevas demarcaciones. Tales presupuestos revisten gran relevancia en los propósitos que se persiguen en este trabajo puesto que si asumimos que los habitantes de las grandes urbes se encuentran constantemente entrando y saliendo de ámbitos distintos e inclusive contradictorios sin que esto les represente conflictos identitarios y de pertenencia, entonces adquiere total legitimidad en la vida práctica esta noción de pertenecer “tanto a lo uno como a lo otro”.

En este tenor el concepto de *ciudad global* tiene una participación de relevancia puesto que es el marco dentro del cual se desarrolla la problemática tratada y es pertinente asentar qué es lo que implica para el estudio de los fenómenos urbanos contemporáneos. En pocas palabras, una ciudad global es un lugar físico que sirve como centro nodal desde el cual se interconectan y redireccionan los diferentes ámbitos de la vida social (económico, político, científico, tecnológico, etcétera) a una escala global, es decir, desde el nivel regional, nacional e internacional; para Castells (1996) esto representa la principal característica de lo que ha llamado la *era de la información* (citado en Moreno, 2008: 76). La ciudad de México ha sido considerada dentro de las diez ciudades globales de segundo nivel según el estudio de Globalization and World Cities Research and Network (Moreno, 2008); en efecto, paulatinamente la capital mexicana está tomando fuerza en esta dinámica mundial. Una de las acciones que constituyen parte central de la lógica de operatividad de las ciudades globales son los *megaproyectos urbanos* consistentes en realizar mejoras en la imagen y funcionalidad a ciertas zonas de las ciudades, para tales propósitos se echa mano de la inversión tanto pública como privada, además se requiere de la coordinación y gestoría que proporciona el Estado. La zona central de la ciudad de México ha experimentado algunos de estos megaproyectos –los cuales han sido reseñados en un capítulo precedente de este trabajo- dentro de los cuales se encuentra la colonia Santa María la Ribera, que es un complemento de otras acciones para revitalizar esta zona de la ciudad como lo es la propuesta de convertir a esta colonia en “Barrio Mágico Turístico” de la Ciudad de México para “exaltar las riquezas y atractivos con que cuenta cada una de las Delegaciones, que la gente las descubra y las conozca, a la vez que con la declaratoria se protegerá esa riqueza patrimonial” (entrevista realizada al Secretario de Turismo del Distrito Federal, Alejandro Rojas)³⁰.

Pero ¿qué implicaciones conlleva el hecho de que la ciudad de México sea una ciudad global para los habitantes de la urbe? La planeación y puesta en marcha de las distintas acciones de mejoramiento a la imagen urbana traen implícitamente una diferenciación de funciones y usos del espacio en cuestión en función de distintos criterios tales como edad, género y estrato social. En efecto, las prácticas cotidianas que tiene lugar en los espacios de la globalización sufren un proceso de mutación de usos y significados que revelan un esfuerzo por negociar, resistirse y/o adaptarse a las nuevas circunstancias impuestas por la dinámica a la que se encuentra sometida la ciudad y en la que las esferas de lo global y lo local aparecen claramente en una relación dialéctica de mutua influencia. Los habitantes de la urbe- dice María Moreno- terminan inscribiendo significado e identidad a estos espacios globales

³⁰ Diario El Universal, 20 de abril de 2011

mediante prácticas diarias que modifican los usos originalmente designados para los espacios (Moreno, 2008: 85).

Los ejes analíticos de la investigación giran en torno a tres grandes temas, a saber: identidad, cultura y territorio de los cuales, a su vez, se desprenden otras temáticas periféricas pero necesarias para la comprensión en su totalidad del fenómeno analizado. Avancemos pues, en la presentación de los materiales que se han seleccionado para dar cuenta de este fenómeno.

Según Gilberto Giménez (2009) la relación entre identidad y cultura es indisociable puesto que la identidad es el lado subjetivo de la cultura, esto es, la identidad es el resultado de la interiorización de determinados repertorios culturales por parte de los actores sociales; tales repertorios llegan a ser asimilados de manera formal o informal a través de lo que Bourdieu denominó “habitus” y “ethos” cultural. El tema de la identidad, tan en boga actualmente, reviste gran importancia en este contexto puesto que lo que se quiere averiguar es la manera en que se configura ésta en un ámbito urbano plagado de tantas discontinuidades, contradicciones y claroscuros y en donde, evidentemente, se dificulta delimitar con claridad las fronteras que marcan cada una de las identidades que conforman la personalidad de los actores sociales.

En las sociedades urbanas complejas se dificulta la formación de “identidades fuertes” debido a la discontinuidad y a la frecuente incoherencia entre las diferentes agencias de socialización, lo cual es una consecuencia del pluralismo cultural y de la multiplicidad de las experiencias comunicativas (Giménez, 2009: 14).

Las identidades sociales representan un fuerte punto de interés para las disciplinas sociales que tratan de las relaciones humanas, cada una de estas ciencias presenta su propuesta que, desde sus respectivas trincheras, consideran define mejor lo que son las identidades sociales. Pese a sus especificidades todas comparten la premisa de que se trata de construcciones sociales cuya premisa se basa en el sentimiento de pertenencia a determinados grupos. En esta ocasión sólo presentaré, someramente, las contribuciones al respecto provenientes de la psicología social, la sociología y la antropología social, las dos últimas mutuamente influenciadas por lo que en ocasiones resulta complicado discernir dónde termina una propuesta y comienza la otra. Veamos.

De acuerdo a la psicología social, la identidad social supone una estructura psicológica que resulta de la conciencia de pertenecer a uno o varios grupos sociales y que ofrece al individuo un sentido de pertenencia y distinción, a la vez, con respecto a otros individuos y grupos; por

lo que tendría una fuerte carga emotiva y motivacional asociada a tales pertenencias, en cuanto que una identidad social positiva fortalecería la autoestima de sus integrantes.

La identidad social de una persona se halla relacionada con el conocimiento de su pertenencia a ciertos grupos sociales y con la significación emocional y valorativa que resulta de esta pertenencia (Tajfel en Álvaro y Garrido, 2003: 384).

En sentido amplio entonces, debe entenderse la identidad social como la conjugación de un sistema de identidades en la persona, que va desde su pertenencia a grupos sociales reales, a categorías sociales más amplias, como son los grupos de edad, sexo, profesión, étnicos, barriales, nacionales o religiosos. Esta distinción suele hacerse en la literatura psicosocial, por cuanto que un grupo real se distingue de las categorías sociales en virtud de criterios menos abstractos como pueden ser la actividad grupal coordinada o el consenso en la información, valores y normas dentro del grupo. Sea como fuere, se tiende a reconocer que la única condición suficiente y necesaria para la realidad de un grupo, parte de la conciencia de sus integrantes de pertenecer al mismo, por lo que el concepto de identidad social resultaría fructífero al mostrarse como un concepto inclusivo (Capozza y Volpato, 1996) que posibilita la consideración de diferentes grupos sociales.

Un individuo construye su propia “red de afiliaciones sociales” aplicando principios de orden y simplificación que reducen la complejidad del entrelazado de categorizaciones humanas. Quizá el principio más importante del orden social subjetivo que construimos para nosotros mismo es la clasificación en grupos como “nosotros” y “ellos” –como grupos internos (cualquier número de ellos a los que ocurre pertenecemos) –, y grupos externos (Tajfel, 1978: 479).

Por su parte la sociología propone que la identidad no es una propiedad *per se* del sujeto sino que es una cualidad que se construye, se aprende a través de la socialización con otros grupos a los que no se pertenece, es decir, se reafirma la identidad en la confrontación con el “otro” que pertenece a un grupo distinto al propio; también sucede que mientras se cuenta con un mayor número de redes de pertenencia la identidad se afianza más. No basta con sentirse perteneciente a un grupo determinado para que surja la identidad grupal, se requiere además y sobre todo compartir las representaciones sociales que configuran la visión de la realidad que priva en dicho grupo pues “los hombres piensan, sienten y ven las cosas desde el punto de vista de su grupo de pertenencia o de referencia” (Giménez, 2009: 33). Tenemos así que las

representaciones sociales también participan en el proceso de la definición identitaria al situar al sujeto en el campo de lo social posibilitando, al mismo tiempo, que la construcción que haga de su identidad sea coherente con los valores inherentes al grupo al que pertenece y el actor social actuará en consecuencia dentro y fuera de sus grupos de pertenencia. Adicionalmente es importante decir que tanto las identidades como las representaciones sociales se encuentran en una dinámica de mutua influencia, es decir, las identidades no sólo son producto de las representaciones sociales sino que también son objeto de estas últimas.

La identidad no es más que la representación que tienen los agentes (individuos o grupos) de su posición (distintiva) en el espacio social, y de su relación con otros agentes (individuos o grupos) que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio. Por eso el conjunto de representaciones que –a través de las relaciones de pertenencia- definen la identidad de un determinado agente, nunca desborda o trasgrede los límites de compatibilidad definidos por el lugar que ocupa en el espacio social (Giménez, 2009: 47).

Finalmente, la antropología social no dista mucho de lo que nos presentan la psicología social y la sociología y, sin embargo, tiene sus especificidades que, para mi punto de vista, radica en el énfasis puesto al aspecto cultural.

La identidad, como construcción social relevante en los tópicos de la antropología en México, ha tenido que reconfigurarse tanto en sus definiciones como en la manera de abordarla frente al nuevo panorama mundial impuesto por la globalización –o mundialización como algunos la denominan. Y es que ya no se trata solamente de construirla desde un posicionamiento estático, como perteneciente a un territorio o un grupo y a partir de ahí definirse en oposición a otros. Ahora la realidad es muy diferente, las fronteras que otrora demarcaran ámbitos claramente separados, en las circunstancias actuales se han vuelto flexibles, permeables; las identidades en estos contextos son un proceso de creación, reconfiguración y adaptación constante al que se ven impelidos los sujetos en su transitar por diversos ámbitos de la vida social. En la misma tesitura se debe hablar de múltiples identidades y no de una sola puesto que, como ya se ha mencionado, la dinámica social así lo requiere al implicar cambios, contrastes, intersecciones, tensiones en las relaciones sociales.

En este marco, la identidad sigue jugando un papel nodal en las reflexiones antropológicas contemporáneas. Sin embargo, lejos de anclarse en las certezas esencialistas, se reconstruye en procesos en movimiento, coyunturales, flexibles y parciales, en donde la identidad se articula frecuentemente al de ciudadanía

como una dimensión política de la misma. La globalización nos ha colocado frente a rápidas transformaciones que han roto buena parte de los anclajes previos, generando procesos densos de construcción de la alteridad (Portal y Ramírez, 2010: 276).

En este marco, las prácticas singulares que se realizan en el espacio público urbano y la manera de significarlas por parte de los sujetos que las llevan a cabo son de gran relevancia para orientarnos en la tarea de entender la lógica de funcionamiento de la configuración de las múltiples identidades en el ámbito de la ciudad. Dicho lo anterior podemos avanzar en el análisis del papel de la antropología mexicana en el tema de la identidad y cómo ésta se configura en un contexto y un tiempo específico, esto es, las metrópolis en la época moderna, en donde como ya se mencionó, no hay nada estable y las condiciones de la dinámica social impelen a adoptar ciertas estrategias que ayuden a asir algún o algunos elementos que proporcionen algún grado de certidumbre a su experiencia vivencial. La ciudad, por sí dinámica *sui generis* es vista como contenedora de una multiplicidad de experiencias que inciden en la construcción de las identidades, es decir, es concebida “no sólo como un contexto en el que [ocurren] diversos eventos, sino además, como productora de significados” (Portal y Ramírez: 2010, 247).

En el caso específico que es objeto de nuestro interés, es decir, en Santa María la Ribera conviven vecinos provenientes de diferentes clases sociales que, si bien es cierto que comparten un mismo territorio urbano y, por ende, un sentido de pertenencia a este, también es cierto que el pertenecer a distintas clases sociales es un factor importante para utilizar y significar de manera diferente el espacio donde transcurre su vida cotidiana, así “los residentes de la Santa María viven en mismo lugar, pero no ocupan la misma ciudad” (Marcadet, 2007: 54). Así pues, el sentirse pertenecientes a un determinado territorio es parte del proceso de la construcción de la identidad social. El concepto de identidad social urbana se entiende a partir de los mismos parámetros con los que se considera la identidad social. Efectivamente, el sentido de pertenencia a determinadas categorías sociales incluye también el sentido de pertenencia a determinados entornos urbanos significativos para el grupo, “tener una identidad sería, ante todo, tener un país, una ciudad, un barrio, una entidad donde todo lo compartido por los que habitan ese lugar se vuelve idéntico e intercambiable” (García Canclini, 2005a: 177). Detrás de esta idea se encuentra la consideración del entorno urbano como algo más que el escenario físico donde se desarrolla la vida de los individuos, siendo un producto social fruto de la interacción simbólica que se da entre las personas que comparten un determinado entorno urbano. Los contenidos de estas categorizaciones vienen determinados

por la interacción simbólica que se da entre las personas que comparten un determinado espacio y que se identifican con él a través de un conjunto de significados socialmente elaborados y compartidos. Es de esta manera como el entorno urbano supera la dimensión física para adoptar también una dimensión simbólica y social. Sin embargo, la heterogeneidad social que se vive en la colonia Santa María la Ribera hace que la redefinición de la identidad se dé continuamente como mecanismo de adaptación y negociación en la cotidianidad con los otros. Del mismo modo, la misma dinámica de la metrópolis contemporánea hace que se creen diversas identidades dependiendo de las circunstancias específicas de los individuos “[...] más bien elabora referentes múltiples asimilados de diversa manera: por área de residencia, por oficios, lugar de origen, forma de transporte, redes sociales o tribus de pertenencia, todo esto usualmente como búsqueda de diferenciación de otros habitantes y lugares” (Aguilar, 2001: 73-74).

Y ya que entramos en la esfera del espacio público es necesario detenernos un poco para hacer algunas anotaciones al respecto. En primer lugar, el espacio “a secas” es la materia prima sobre la cual se construye el *territorio* entendido este como la apropiación, por parte de un grupo social, de un espacio con el fin de cubrir sus necesidades vitales, sean éstas reales o simbólicas. Sobre el territorio se tejen un sinnúmero de representaciones y simbolizaciones siempre acompañadas de una carga emotiva –en diferentes grados- lo que da una pauta de comportamiento cuando el sujeto se encuentra en él. La relación que el habitante o usuario establece con el territorio es dialéctica y dinámica: el primero configura y define al segundo y viceversa.

Conviene, en primer lugar, que el espacio posea los caracteres de un espacio social, vivido e identitario, delimitado en función de una lógica organizativa, cultural o política. Se requiere, en segundo lugar, que constituya un campo simbólico donde el individuo en circulación encuentre algunos de sus valores esenciales y experimente un sentimiento de identificación con respecto a las personas con quienes se encuentre (Giménez, 2009: 434).

Ahora hablaré acerca de las características del espacio público o si se prefiere del territorio urbano y su incidencia en algunos de los comportamientos que suscita entre los habitantes, transeúntes, usuarios y/o ciudadanos quienes utilizan y significan de diferentes formas la gran urbe. Partimos de la premisa que dicta que la calle es el espacio público por excelencia que, por su propia esencia, constituye también un espacio disputado (Duhau y Giglia, 2004), provisto de una pluralidad de funciones, significados e interacciones. El espacio público

entendido como “aquel espacio que no es privado (...) y que constituye el medio físico que permite poner en relación a los diferentes espacios privados... (Es) donde se encuentran los servicios y vialidades disponibles para los habitantes (Duhau y Giglia, 2002:4), es un escenario en el cual se gesta una multiplicidad de usos, significados e interacciones por parte de los diferentes actores sociales que habitan en los alrededores, circulan y permanecen en él. Es también el laboratorio donde confluye lo diferente, la diversidad cultural y, al mismo tiempo, la posibilidad de la co-presencia con los otros, a condición de poner en práctica lo que Monnet llama “urbanidad” es decir, el “arte de vivir juntos mediado por la ciudad” (citado por Duhau y Giglia, 2002:6), esto es, el reconocimiento pacífico del otro. Lo que debe tenerse en cuenta es que el territorio está socialmente construido, por lo tanto son las personas que de alguna forma utilizan estos lugares las que confieren significado existencial a un universo urbano, mismo que incide en su experiencia de vida. Efectivamente, en esta experiencia el territorio se revela en las prácticas sociales y en las formas de comunicación, como el lugar donde convergen la heterogeneidad social y la diversidad cultural (Ramírez, 2006). En este marco las relaciones sociales y las representaciones que de ellas se desprenden, van a responder a las variables particulares que intervengan en cada situación; asimismo el carácter social del entorno puede servir de base para la definición de grupos sociales, en otras palabras, en la construcción de las identidades, en este caso, urbanas.

El caso de la colonia Santa María la Ribera presenta características particulares tanto por su conformación histórica como por las dinámicas sociales que ahí se gestan. Actualmente es una colonia que pertenece a lo que se ha denominado la *ciudad central*, caracterizada básicamente por dos elementos: su ubicación estratégica dentro de la metrópoli y la variedad de funciones y actividades que se desarrollan en ella, esto ha provocado que estas zonas se conviertan en “áreas urbanas que al mismo tiempo que conservan el uso habitacional operan como áreas centrales, aunque no necesariamente a escala metropolitana, al menos a escala de una zona o área de la metrópoli” (Duhau y Giglia, 2008: 192).

De acuerdo a lo que nos relata Ricardo Boils en su obra dedicada a Santa María la Ribera, los inicios de la colonia están marcados por la preeminencia de familias de bajos recursos pues “las primeras edificaciones que se levantaron en la colonia eran más bien viviendas modestas, con características de casas semirurales, incluso unas cuantas de ellas eran jacales o presentaban otras formas habitacionales en verdad precarias” (Boils, 2005: 21). Durante los 50 años siguientes –que representa la etapa de consolidación de la colonia- se comenzó a notar una marcada tendencia a edificar las casas con mejor diseño y construcción; en efecto, cuando

el período porfiriano estaba en su apogeo se dio con mayor celeridad el acceso de estratos intermedios, siempre fieles a las ideas de progreso y modernidad que el régimen alentaba.

En efecto, la Santa María se desplegó como un barrio de y para las capas sociales intermedias, es decir, para aquellos segmentos sociales típicamente urbanos, y cuyo desenvolvimiento se fue procesando con mayor definición hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX (Boils, 2005: 65).

A partir de la segunda década del siglo XX y a consecuencia de los acontecimientos que se estaban dando en todo el país y sobre todo en la capital de este, un segmento poblacional vio en la colonia el lugar idóneo para establecer sus residencias; además de los ya establecidos con antelación, la población de Santa María estaba constituida por profesionales, medianos empresarios, algunos artistas y escritores, en una palabra, por la clase media que no necesariamente estaba relacionada con las clases dominantes de la época. Algunas familias de las clases altas habían establecido ahí su residencia, las cuales edificaron las grandes casonas que han persistido en el tiempo, sin embargo no constituyeron una generalidad; y no conforme con ser pocos en relación con los demás habitantes, con el desarrollo de colonias circundantes a la Santa María con un perfil más bien popular, estas familias decidieron emigrar a otras colonias de la ciudad. En las décadas de 1940 a 1960 se da otro cambio en la población del barrio, “lo más destacado de dichos cambios es la creciente presencia de los sectores populares, que se han venido avocindando allí y que se hace manifiesto, sobre todo en la década de los sesenta, cuando el nivel social de los pobladores ya se encuentra redefinido denotando una composición social, en la que predominan los sectores subalternos” (Boils, 2005: 71). Esta situación no cambió en lo sustancial a lo largo de los años hasta hace una década aproximadamente cuando se dio el *boom* de la renovación urbana en la parte central de la ciudad de México, siendo alcanzada la Santa María la Ribera por tales proyectos (que ya han sido citados en otro apartado de este trabajo). En efecto, en los últimos años, se ha dado un nuevo auge en las acciones enfocadas al repoblamiento de esta colonia por parte del gobierno local en una doble dirección: para estratos medios y continuando con el apoyo a sectores populares. El proceso que explica el primer caso es el denominado *gentrificación*, consistente en una serie de mejoras físicas o materiales y cambios inmateriales -económicos, sociales y culturales- que tienen lugar en algunos viejos barrios urbanos, los cuales experimentan una apreciable elevación de su estatus. El efecto más notorio es el desplazamiento de las clases populares. Este desplazamiento puede tener lugar bajo distintas formas pero se produce en base a la situación de las viviendas. Además del desplazamiento y la revalorización del suelo se perciben otros cambios comunes a este tipo de procesos, como la

reducción de las tasas de ocupación de la vivienda y la densidad de población del barrio o área afectada. Una vez realizado este desplazamiento se revaloriza el preciado suelo, comúnmente residencial, a través de la rehabilitación del edificio, recalificado habitualmente como residencias de alto nivel, o la construcción de viviendas de nueva planta (Sargatal Bataller, 2000).

Por otra parte, los sectores populares también han estado dentro de los intereses de las autoridades responsables dentro de este contexto y, si bien es cierto que ha habido un gradual desplazamiento de tal sector de la población de esta colonia, también lo es el hecho de que están llegando nuevos sujetos sociales a habitar los edificios construidos bajo el auspicio del INVI lo que nos indica que existe una heterogeneidad social muy marcada que se evidencia en la manera que se utiliza el espacio público tanto local como más amplio dentro de la metrópoli. Una implicación de suma relevancia de este proceso inherentemente social es el referente a la segregación socio espacial. En efecto, un lugar que cuenta con un alto grado de valoración social –cualquiera que este sea- y que por lo mismo es objeto de las acciones encaminadas a *ennoblecirlo*, es sometido invariablemente a diversas demarcaciones socioespaciales excluyentes, casi siempre basadas en patrones de consumo lo que redundan en formas diferenciadas de consumir por un lado, y de consumidores por el otro del espacio en cuestión; estas fronteras –nos dice Proença- en general implican la creación de nichos espaciales para nuevos modos de vida urbanos, a menudo con fundamento en postulados de excesiva seguridad pública, acompañados de una no siempre discreta discriminación socioeconómica (Proença, 2010: 53). El tema de la segregación y las divisiones sociales del espacio aparece como importante en este contexto al dar cuenta de las diferentes formas de utilizar el espacio local y más ampliamente el espacio metropolitano por los diferentes grupos de habitantes de Santa María la Ribera. En efecto, como se ha señalado líneas arriba la utilización del espacio urbano presenta variaciones respecto a los lugares y maneras de aprovecharlo lo que nos da indicios de una posible segregación a nivel de lo cotidiano. “A pesar de una acentuación de la heterogeneidad residencial en las colonias centrales, tal vez se mantiene una forma de segregación caracterizada por las desigualdades de acceso a los recursos urbanos espacialmente localizables en toda la ciudad, entre los diferentes grupos que residen en este sector” (Marcadet, 2007: 42).

Un tema adicional que se desprende del fenómeno de la gentrificación –o ennoblecimiento- es el relativo al sentimiento de pertenencia al lugar que se habita. Pareciera casi una cuestión de sentido común el afirmar que las personas sienten un mayor arraigo al lugar mientras más tiempo hayan vivido en él, mientras que las “recién llegadas” presentan un mayor desapego al

lugar justamente por su calidad de “nuevos”. Sin embargo el tema del sentimiento de pertenencia a un territorio tiene raíces e implicaciones más profundas que merecen la pena ser tratadas en este contexto. Tal cuestión se inscribe dentro del marco de la globalización en el que todo parece estar supeditado a lo macro por lo que es de gran interés prestar atención a los procesos que se dan en la esfera de lo cotidiano y de paso cuestionarse acerca de la mutua influencia que ejercen los campos de lo local y lo global. En efecto, debemos –y de hecho ya se está haciendo- superar la idea que postula que la influencia de la que hablábamos es unidireccional desde lo global hacia lo local. Esta problemática ha sido atendida en años recientes por Savage, Bagnall y Longhurst (2005) en tierras londinenses; su investigación realizada en cuatro barrios de clase media en la ciudad de Manchester pretendió, efectivamente, analizar la relación existente entre el sentido de pertenencia local y la globalización resaltando que tal relación es dinámica y mutuamente influyente. Y es que ciertamente un punto fuerte de anclaje, aunque no el primordial, de la identidad social se encuentra en el espacio de residencia, aunque es importante matizar que la idea que se maneja en este trabajo acerca de arraigo al lugar que se habita se aleja de la concepción esencialista centrada en la permanencia prolongada en un determinado espacio. Efectivamente, la evidencia empírica con que contamos muestra otras variables involucradas en el proceso de sentirse pertenecientes a un espacio en concreto, tales elementos serán puestos a discusión en capítulos posteriores, baste mencionar por ahora que el arraigo no es resultado del hecho exclusivo de habitar un lugar por un tiempo prolongado. Para dar cuenta de este fenómeno Savage *et all* proponen la noción de *pertenecer electivo* (elective belonging) que consiste básicamente en la decisión racionalizada de las personas de establecer su lugar de residencia en un lugar determinado con base en la consideración de diferentes elementos cargados de valoraciones positivas. Savage *et all* describen así la función del pertenecer por elección:

Articula los sentidos del apego al espacio, la posición social y las formas de conexión con otros lugares. Pertenecer no se refiere a una comunidad fija, que implique fronteras cerradas, sino que es más fluido, y considera a los lugares como sitios para realizar las identidades. Los individuos vinculan su propia biografía con su localización residencial “elegida”, así que cuentan historias que indican cómo su arribo y sucesivo establecimiento es apropiado a su sentido de ellos mismos (traducción de Giglia: 29).

La cualidad de elegir por voluntad propia el lugar de residencia es propia de las clases medias pues se encuentran en una posición de mayor holgura económica que les permite realizar este trabajo de selección, discriminación y elección residencial con base en sus gustos y

necesidades y no en sus posibilidades como sería el caso de las clases populares. Para los primeros el sentimiento de pertenecer no tiene que ver con la acumulación de experiencias relacionadas directamente con el lugar que se está ocupando sino, más bien y sobretodo, depende de la relación existente entre su trayectoria residencial, el uso que hacen de otras zonas de la ciudad y el lugar mismo, es decir, el sentirse pertenecientes cobra sentido cuando se le relaciona con su historia biográfica y residencial: “las identidades se desarrollan mediante la geografía reticular de lugares articulados los unos a los otros (traducción de Giglia: 208). Por su parte, los habitantes tradicionales viven un proceso de transformación en su percepción del espacio barrial: mientras ven pasar ante sus ojos uno tras otro los cambios ocurridos en su entorno sienten que el lugar que consideraban suyo por derecho de antigüedad se va diluyendo provocando en ellos la nostalgia de lo que fue y, al mismo tiempo, se sienten desplazados en estos nuevos espacios sometidos a fuertes procesos de cambio disminuyendo así su sentimiento de pertenencia local y modificando las actividades que otrora realizaran en el espacio de proximidad a sus lugares de residencia. Esta última afirmación si bien tiene su grado de validez para el contexto del que fue extraída no corresponde a las evidencias con que cuento resultado de mi trabajo de campo y será puesta a discusión en el siguiente apartado cuando presente los resultados de las entrevistas realizadas a los habitantes de la Santa María. Esta noción de la pertenencia por elección es muy vasta en sus implicaciones y alcances puesto que nos alienta a repensar la manera en que se estaba enfocando la relación de lo local –casi siempre asociado a ideas tradicionales y estáticas– con lo global –visto como engendrador del primero–; los resultados de la investigación de Savage *et all* demuestran lo que también pasa en nuestra zona de estudio: una combinación de actividades y usos del espacio público urbano que no pueden catalogarse como exclusivas del ámbito local o global, sino más bien vistas como estrategias utilizadas por los habitantes de las ciudades para sufragar sus necesidades de movilidad relativas al trabajo, el habitar y el ocio. Esta cita ejemplifica claramente lo que se ha expuesto:

Las personas sienten que pertenecen cuando pueden dar un sentido biográfico a su decisión de mudarse hasta cierto lugar, y su sentido de pertenencia local está vinculado con este lazo contingente entre ellos y su entorno (...) El pertenecer electivo es una manera de lidiar, en el plano personal, con la relativa fijación de las personas en las rutinas cotidianas del trabajo, el hogar, las relaciones y el ocio por un lado; y por el otro la movilidad de sus imaginaciones culturales (traducción de Giglia: 208).

Ahora bien, el tercer elemento central en el tema que nos ocupa es el referente a la memoria el cual se encuentra íntimamente ligado al proceso de construcción identitaria. En efecto, no

sólo las prácticas socio espaciales nos dan pistas a seguir en el transcurso de tal proceso, sino que un componente emergente en este contexto es el referente a la memoria tanto personal como social (asumiendo que se hace esta distinción con fines analíticos pues en la vida práctica son indivisibles). Y es que no hay que olvidar que una característica esencial de la identidad social es su naturaleza histórica, es decir, su construcción es un proceso gradual de configuración, adaptación y mutación, que se da a lo largo del tiempo; no pueden existir las identidades sociales sin la participación de la memoria pues es quien nos dice quiénes somos, a qué grupos pertenecemos, hacia dónde vamos. En efecto, “la memoria puede definirse brevemente como la *ideación del pasado*, en contraposición a la *conciencia* –ideación del presente- y a la *imaginación* prospectiva o utópica –ideación del futuro, del porvenir (Desroche, 1973 citado por Giménez, 2009: 63). Más precisamente, la memoria colectiva es, siguiendo a Halbwachs (2004), el recuerdo de una serie de acontecimientos que les parecen significativos a un grupo de personas y en la que el grupo es visto desde dentro durante un período de tiempo que no rebasa la duración media de la vida humana.

Toda memoria colectiva tiene por soporte a un grupo limitado en espacio y tiempo. [...] Para poder hablar de memoria es necesario que las partes del período sobre el cual ésta se extiende estén diferenciadas en alguna medida. Cada uno de estos grupos tiene una historia. Distinguimos en esta historia figuras y acontecimientos. Pero lo que nos llama la atención es que en la memoria, las semejanzas pasan, sin embargo, al primer plano. En el momento de encarar su pasado, el grupo siente de manera muy clara que permaneció igual y toma conciencia de su identidad a través del tiempo (2004: 87).

Por lo anterior se deduce que la labor de la memoria responde también al ámbito de las representaciones sociales pues también ésta sería una forma de conocimiento elaborado y compartido por un grupo y en base al cual se conducen en su vida cotidiana. La memoria realiza un “trabajo” de selección de todo el repertorio de acontecimientos que afectaron al grupo en cuestión con el propósito de dar una imagen coherente y altamente valorada acerca del mismo grupo en función de las necesidades de una identificación presente. En efecto, no se puede recordar ni narrar –nos dice Giménez- una acción o una escena del pasado sino desde una *determinada perspectiva o punto de vista* impuestos por la situación presente ((2009: 64). Según Halbwachs el soporte de la memoria colectiva se encuentra en *los marcos sociales de la memoria* los cuales los representa como una especie de estructura que contextualiza el espacio donde se genera y los procesos que conlleva la memoria colectiva. Éstos están formados por un corpus de conocimientos y recuerdos compartidos por el grupo y

facilitan a los sujetos sociales realizar las acciones de clasificar, seleccionar y ordenar los recuerdos para presentar una narrativa coherente y estructurada.

No basta con reconstruir trozo a trozo la imagen de un acontecimiento pasado para obtener un recuerdo. Es preciso que esta reconstrucción se haga a partir de datos o nociones comunes que se encuentran tanto dentro de nosotros como de los demás, porque pasan sin tregua de nosotros a ellos y viceversa; esto sólo es posible si todos forman parte —y continúan haciéndolo— de una misma sociedad. (Halbwachs, 2004: 79)

Si bien la definición que propone Halbwachs es muy bien aceptada entre los estudiosos del tema de la memoria colectiva es preciso decir que me adhiero a la crítica teórica (Giménez 2009, Rivaud 2010) que se ha hecho respecto a algunas premisas implícitas, en especial al hecho de dar por sentado que los grupos cuentan con una “conciencia colectiva” exterior que es la que determina sus comportamientos restándole agencia como actores sociales. Y es que no es posible pensar a las relaciones que establecen tales grupos sobre una base estática donde no exista la interdependencia y la mutua influencia; además, como ya se ha hecho mención, son los mismos miembros del grupo quienes discriminan y seleccionan los recuerdos para reafirmar quiénes son sobre la base de la autovaloración positiva y el consiguiente orgullo grupal. En otras palabras, la memoria colectiva sirve de soporte a la creación (al menos en parte) de las identidades sociales bajo el principio de reconocerse y reafirmarse como grupo tras haber seleccionado conscientemente los recuerdos grupales que representan al propio grupo siempre en un escalón superior en detrimento del ajeno. No obstante a tener un peso importante la memoria colectiva en la construcción de la identidad, se ha encontrado que no es condición suficiente para tal fin, así lo ha demostrado claramente Florencia Rivaud (2010) a través de su trabajo de investigación acerca de San José Lagunas, una comunidad campesina en el estado de Guerrero. En efecto, encontró que, en la tarea de reconstruir su pasado, este pueblo no sólo echa mano de la memoria colectiva, lo que es más esta herramienta queda supedita a lo que Rivaud denominó *memoria intersubjetiva* que no es otra cosa que “el proceso de construcción de una memoria compartida en el devenir de la vida cotidiana” (2010: 109). Más ampliamente la memoria intersubjetiva se aleja de la noción de memoria colectiva en cuanto al énfasis en la intencionalidad de los actores en los recortes que hacen del recuerdo, es decir, en la agencia que imprimen a sus acciones. Pero más allá de esto, tiene su especificidad en el énfasis que se le imprime al ámbito de lo cotidiano apareciendo como el escenario espacio-temporal en el que se desarrolla el intercambio de comunicación, vivencias, la interacción de todos los agentes sociales (léase individuos e instituciones) donde se

objetivan las representaciones sociales elaboradas sobre el terreno de la memoria. En palabras de Rivaud,

El espacio de lo cotidiano es el principal punto de interacción entre los individuos y de los individuos con las estructuras sociales, por lo que es en él donde podemos observar los procesos de producción de la sociedad a través de las prácticas y de los sentidos socialmente compartidos que las acompañan (2010: 106).

Resumiendo, la bondad de la noción de memoria intersubjetiva reside en el hecho de ser un proceso que se construye no ya desde el recuerdo del pasado bajo las limitantes de una “conciencia colectiva” que dictaba las formas de hacerlo sino en la agencia que propicia la interacción cara a cara sobre el terreno de la vida cotidiana, en donde las prácticas y representaciones sociales juegan un papel de gran relevancia al ser éstas las que dan cuerpo, objetivan la identidad social.

Un tema que se desprende del de la memoria intersubjetiva es el referente al patrimonio histórico-cultural. De acuerdo al documento emitido después de la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales realizada en México en 1982 y que lleva por nombre Declaración de México sobre Políticas Culturales el patrimonio cultural de un pueblo “comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas” (citado en Nivón, 2010: 20). Sobre todo, en una colonia como Santa María la Ribera que cuenta con un sinnúmero de construcciones –tanto habitacionales como abiertas al público (léase museos, teatros, el kiosco Morisco, etcétera)- a los habitantes les evoca el tiempo pasado, incluso la nostalgia de lo que otrora fuera la ciudad. Y precisamente es este reconocimiento a los referentes simbólicos materializados en el patrimonio histórico lo que hace que el arraigo al territorio tenga lugar en el proceso de configuración de la identidad urbana. Cabe señalar que aunque son elementos adyacentes en el proceso de construcción identitaria no debe confundirse el reconocimiento del patrimonio histórico con la memoria intersubjetiva; es decir, cuando hablamos de memoria intersubjetiva nos referimos a sucesos acaecidos que para un colectivo de personas son significativos porque les afectan o afectaron directamente y que permanecen en el tiempo por un tiempo determinado; mientras que la presencia del patrimonio histórico se refiere más bien a algo tangible, material: una estatua, un edificio, etcétera, que también evoca el pasado, despierta sentimientos pero no son

experiencias que afecten directamente la historia individual de las personas sino que han sido aprendidas, transmitidas de generaciones anteriores y que nos remite a una historia más general, es decir la Historia nacional. Como bien apuntan Nivón y Rosas “el patrimonio constituye un espejo en donde las sociedades modernas buscan comprenderse a sí mismas como una dimensión histórica así como un preciado instrumento para dar a sus miembros una perspectiva y un sentimiento de futuro” (2010:9). Vemos así que la valoración del patrimonio histórico de la localidad, la memoria colectiva y las historias personales ligadas a la colonia redundan en usos diferenciados de la misma puesto que cada habitante da un sentido particular a su experiencia de habitar dicha colonia. Todo esto contribuye a que se forjen las identidades en el ámbito de lo urbano.

En definitiva, como se ha señalado líneas arriba la utilización del espacio urbano presenta variaciones respecto a los lugares y maneras de aprovecharlo lo que nos da indicios de una posible segregación a nivel de lo cotidiano. “A pesar de una acentuación de la heterogeneidad residencial en las colonias centrales, tal vez se mantiene una forma de segregación caracterizada por las desigualdades de acceso a los recursos urbanos espacialmente localizables en toda la ciudad, entre los diferentes grupos que residen en este sector” (Marcadet, 2007: 42). Aunque se habite un mismo territorio las prácticas sociales de sus habitantes no son las mismas, más bien, presentan una gran variación dependiendo de la heterogeneidad de los acervos de conocimiento de cada persona, es por esto que el espacio urbano no es usado y percibido de la misma forma por la totalidad de los habitantes.

La diversidad social, económica, cultural, de gustos, de estilos de vida, de costumbres, de género, de edad posibilita que cada estrato desarrolle una práctica y representación particular, aun cuando podamos descubrir procesos estructurales que involucren a la totalidad de la población de una ciudad. El vínculo con el espacio se modifica con la escala social, la biografía individual, las preferencias religiosas, sexuales, según el capital cultural adquirido y movilizado en determinada práctica social. Por lo anterior, proponemos que el uso, apropiación y significación sobre el espacio son ejes estructurantes de identidades, socialidades y pertenencias socioterritoriales en la ciudad (Licona, 2007: 33).

Es así como las identidades urbanas de los habitantes de los barrios viejos de la ciudad se dan de manera diferente para cada grupo social, lo que crea identidades/comunidades inestables

que se forjan en el movimiento y en el paso fugaz por lo ajeno, o los no lugares, ya que la ciudad es también estos territorios inciertos (Aguilar, 2001).

Identidades sociales y prácticas diferenciadas en Santa María la Ribera: diferencias y continuidades

La heterogeneidad social prevaleciente en Santa María la Ribera se hace patente no solamente en la esfera material, es decir, en el lugar donde se vive o el automóvil que se utiliza, por ejemplo; se observa también y sobre todo en las prácticas cotidianas de sus habitantes, en la manera que utilizan el espacio público y privado, en el modo de representarse a sí mismos en el marco de la vida comunitaria, en fin, en la valoración que se hace del espacio barrial en general. Es por lo que, ante la confluencia en este espacio urbano de distintos fenómenos socio espaciales, se torna necesario examinar cuáles son las prácticas, por un lado, y los significados, por el otro que los habitantes realizan en torno a la colonia. A modo de preámbulo, diré que los distintos grupos seleccionados para realizar la investigación viven y significan de manera diferenciada su experiencia habitacional en Santa María en función de varias categorías analíticas (género, edad, estrato socio económico, por citar algunas) y, sin embargo, coinciden en otros puntos, sobre todo cuando de caracterizar el espacio barrial se trata. Esta aseveración en principio puede aparecer con una considerable dosis de obviedad: es evidente que no todos los habitantes experimentan de igual manera su vivir en el espacio urbano, cualquiera que este sea; de lo que se trata aquí es de profundizar en esta premisa y averiguar cuál y por qué es el trasfondo de la misma. El objetivo de este capítulo puede resumirse en las siguientes líneas: examinar a detalle los discursos emitidos por los entrevistados y, al mismo tiempo, enriquecerlos con los aportes teóricos de los que se ha hecho mención en el capítulo precedente; tarea que con toda seguridad arrojará pistas valiosas para hallar e interpretar tanto los puntos en común como los disímiles en torno al tema que nos ocupa.

Un amplio abanico de temas fue el resultado de las entrevistas realizadas a los habitantes de la Santa María, desde los que estaban contemplados en la guía de entrevista hasta nuevos que surgieron en el transcurso de las charlas; es por esto que he hecho una triangulación de datos que arrojan una información más completa que si se hubieran realizado aisladamente. Sobre el entendimiento de que el tema central aquí es el espacio público de la colonia, cada temática resultante explica alguna parte de la experiencia habitacional en la colonia por parte de sus habitantes y que, en conjunto, conforman la visión que éstos poseen de la Santa María la Ribera. Para fines analíticos se ha clasificado en tres grandes categorías la información recogida, cada una con distintos subtemas; la primer categoría se enfoca a la percepción – tanto actual como la pasada- de la colonia; la segunda se refiere al ámbito de las prácticas

sociales, es decir, a la manera en que hacen uso del barrio y, concomitantemente, el sentido que los habitantes le atribuyen a la relación que se establece entre estos y el espacio público; finalmente, el tercer bloque trata específicamente de la manera en que caracterizan a la colonia en dos vertientes: por sí misma y en relación con otros lugares de la ciudad. Avancemos pues, en el análisis de estas problemáticas inherentes a la Santa María.

1. La percepción de la colonia

La primera categoría a analizar hace referencia a los discursos de los habitantes entorno a la imagen de la colonia actualmente pero también a los cambios que han notado en su fisonomía y en su población a lo largo del tiempo. En este punto las visiones de los diferentes grupos de entrevistados en razón del tiempo de residencia difieren sustancialmente, aunque hay un aspecto en el que todos coinciden y es el que se refiere a lo *agradable* de la colonia; su idea de agradable abarca calificativos tales como “bonita”, “tranquila”, “buena” y “padre”. Para todos los entrevistados la colonia posee cierta cualidad positiva en lo que a imagen se refiere, ya sea por las construcciones arquitectónicas, por la limpieza de las calles, por su historia o por los recintos culturales y/o religiosos que alberga. Como bien nos dice Eduardo Martínez, “la valoración de los paisajes radica en sus caracteres formales, en su papel de escenarios vitales, en su cobertura cultural, enriquece la concepción de ecosistema o la de conjunto monumental” (Martínez, 2007: 334). Un habitante lo expresa con estas palabras:

Pues es una colonia muy tranquila, pienso yo que tradicional y la gente con la que me ha tocado convivir es tranquila. Es muy bonita, es muy tranquila, hay muchas actividades que realiza la Casa de la Cultura y pues lógicamente va el que quiere estar en ese ambiente de la cultura, el que tiene tiempo, pero sí hay muchas actividades que realiza; entonces sí creo que es una colonia tradicional, muy antigua, muy tranquilo y tiene su encantito (Mujer, 1 año de residencia).

Pese a mostrar discrepancias en el total de las entrevistas en cuanto a la percepción de la imagen urbana de la colonia, se nota una clara necesidad de caracterizarla de manera positiva, ignorando o minimizando en algunos casos los elementos negativos que ésta presenta, podemos citar la delincuencia como un ejemplo. Es probable que realizan este trabajo cognitivo de discriminación para tener un efecto de reflejo, es decir, al valorar positivamente su espacio barrial automáticamente se eleva la percepción que tienen de ellos mismos; la estima de los paisajes –dice Martínez- es una forma de manifestarse la autoestima (2007: 334).

Equipamiento urbano

En este rubro no existen diferencias sustanciales entre los distintos grupos de habitantes entrevistados. La generalidad es que se sientan satisfechos con los servicios brindados: luz

eléctrica, sistema de drenaje, sistema de limpieza de las calles. Donde sí existen discrepancias es en el tema del abastecimiento de agua potable pues mientras que para algunos es un bien que nunca escasea –en muchos casos por el hecho de contar con cisternas en sus casas-, para otros es un problema que está tomando fuerza en los últimos años y pronostican que seguirá empeorando. La principal razón para tan pesimista predicción -obviando el hecho de que es un mal que aqueja a la población en general-es el fenómeno del repoblamiento habitacional que se está llevando desde hace unos años hasta la fecha. Y es que pese a mostrarse a gusto con los servicios públicos brindados, el tema del agua sí es algo que les preocupa ante la evidencia de que cada vez son más habitantes en la colonia y se preguntan, con cierto dejo de temor, si las autoridades correspondientes están preparadas para solventar estas nuevas necesidades que vienen acompañando a la llegada masiva de nuevos vecinos, el agua potable como la más urgente.

El agua es lo que estamos padeciendo yo creo que todos porque el agua antes, vamos a decir en los tiempos de nosotros, hasta el día de San Juan nos agarrábamos a mojar a todos los que iban pasando y con los camiones había mucha agua en abundancia. Hoy, si le va bien, tiene agua hasta las dos de la tarde y si no, ya no agarró nada. Yo considero que es por tanto edificio que se ha hecho; aquí a mi extremo como habíamos dicho que estaba el cine Ríboli y una juguetería, ahora hay como 80 departamentos de un lado y también como 80 del otro lado, o sea usted puede ver 160 departamentos lógicamente que no nos va a llegar el agua igual. Entonces ahora estamos sufriendo por el agua pero eso sí nos la siguen cobrando más cara (Hombre, 60 años de residencia).

Volveré sobre este punto para analizarlo más a fondo cuando tratemos el tema de las repercusiones del fenómeno del repoblamiento que se está experimentando, por ahora sólo se mencionará que el tema del abastecimiento del agua es el pretexto para que muchos de los habitantes antiguos descalifiquen el hecho de tener nuevos vecinos.

Seguridad

La seguridad pública en la colonia es un tema que preocupa a sus habitantes pues su mención fue recurrente en sus discursos acerca de la vida en la colonia. Como ya se mencionó líneas arriba, en mayor o menor medida esta cualidad negativa es reconocida y aceptada como una problemática inherente al conjunto de la ciudad y ante la cual, evidentemente, no puede ser inmune Santa María la Ribera. Para los habitantes de mayor antigüedad y los más recientes este problema si bien no deja de estar presente en la colonia es mínimo; claro que tienen sus reservas ante el “otro” que sale de la regularidad, la *alteridad amenazante* (Reguillo, 2008) sin embargo, hallan mecanismos tanto objetivos como subjetivos para lidiar con esta problemática. Para el primer grupo no representa gran problema puesto que el uso que hacen del espacio barrial es reducido, esto es, sus itinerarios dentro de la colonia se ciñen a satisfacer

sus necesidades de sustento y religiosas, pero dado que existen tres iglesias católicas y dos cristianas además de una infinidad de establecimientos comerciales, no deben recorrer grandes distancias para llegar a ellos; así no usan de manera intensa las calles del barrio lo que les reduce considerablemente las posibilidades de sufrir un incidente delictivo. Por su parte la afirmación de los nuevos habitantes respecto a los niveles aceptables de seguridad pública puede explicarse en parte a que los departamentos que habitan se ubican en calles de la colonia que, precisamente por estar destinadas preferentemente para estas nuevas construcciones, han sido objeto de diversos dispositivos de seguridad, léase cámaras de seguridad, policías y alarmas comunales, entre otros. Una tercera explicación ante la negativa de aceptar la evidente delincuencia existente en la colonia podría involucrar la esfera emotiva en los discursos. En efecto, quienes con más fervor se empeñan en presentar a la colonia como “perfecta” son los antiguos residentes, que son justamente los que presentan un mayor arraigo al lugar en razón de todas las experiencias que han acumulado en los años que han vivido en la colonia. Los que siguen son fragmentos de entrevistas de personas pertenecientes a ambos grupos de habitantes (antiguos y recientes) para ilustrar lo planteado.

Pues es como en todos lados porque también hace poco, hace como un año, estábamos recién cambiados y sí me abrieron mi coche, me volaron el estéreo; afuera del edificio, en la calle de Sabino... Pero por ejemplo, segura pues mi esposo llega —él es músico— llega de trabajar tres, cuatro de la mañana y dice que está tranquilo, no sé si sea porque estamos cerca de una de las iglesias de la colonia, no sé ni cómo se llama la iglesia, hay mucha luz en esa parte, no sé si será por eso. Y también últimamente vi muchos policías por todas las esquinitas, no sé si seguirán pero sí he visto vigilancia. Entonces segura pues sí es muy segura (Mujer, 1 año de residencia).

Yo sinceramente no le tengo miedo a mi colonia, yo camino tranquilamente y, bendito sea Dios, nunca me han asaltado; creo que somos de los únicos porque en todos lados cuando no es uno, es otro. Aquí por ejemplo nos han ofrecido que vendamos cosas caras pero no, yo creo que ven nuestros precios baratos y dicen “a estos no”, o sea es algo muy sencillo pero es precisamente para que la codicia no llegue (Mujer, 57 años de residencia).

Es importante precisar que la interpretación del territorio tiene una ubicación espacio-temporal, es decir, se hace desde un lugar y un momento específicos, el territorio, y en este caso el fenómeno de la inseguridad, no es representado de la misma manera por todos los habitantes de la colonia y si bien no coinciden del todo tales interpretaciones también existen puntos en común en cuanto al mismo punto, en otras palabras el lugar desde el que se mira “obliga a considerar las diferencias y similitudes perceptivas e interpretativas que involucran relaciones de poder, procesos de adscripción cultural e identitaria, memoria y competencias diferenciadas de lectura, de cuya articulación se desprenden los mapas” (Reguillo, 2008: 66). Es por esto que sea cuales sean los argumentos de los entrevistados, llegan al mismo punto de

considerar a la colonia sí como dentro del contexto de la inseguridad nacional pero afirmando –tenga correspondencia o no con la realidad- que en Santa María la situación no es tan grave. Esta percepción no es compartida por habitantes de la misma colonia pero con otro perfil, digamos los adultos jóvenes, ya sea que hayan nacido ahí o no. Para estos el problema de la inseguridad en la colonia no es poca cosa ya que incluso muchos de ellos han sido víctimas de la delincuencia y, con excepción de la comparación que hacen con algunas colonias que rodean a la Santa María (tema que retomaremos más adelante), opinan que esta situación no difiere mucho en relación con lo que sucede en el resto de la metrópoli; se podría asegurar, de hecho, que ya la toman como parte constitutiva de la dinámica social. Veamos.

De segura no tiene ni madres. Mira: hay mucha venta de drogas, hay demasiados asaltos, a mi me han comentado que en la calle de Sor Juana a veces una o dos de la tarde ahí asaltan mucho. Digo, la colonia en sí, de segura no tiene nada (Hombre, 31 años de residencia).

Pues yo creo que es como en todo, qué será un 70% segura, un 60% porque segura, segura no es; es como en todas las colonias, en todos lados hay rateros, en todos lados hay delincuencia, entonces pues hay peores (risas) (Mujer, 18 años de residencia).

La división interna del barrio

Ahora bien, existe la idea generalizada entre los habitantes que la colonia está dividida –imaginariamente- en dos zonas distintas, la supuesta línea atraviesa el Eje de Alzate y hacia el lado Norte de la colonia se ubica la parte “fea”, mientras que la “bonita” abarca desde el Eje hasta la Ribera de San Cosme, es decir, el lado Sur. Y esta idea tiene correspondencia con la realidad pues las colonias colindantes de Santa María, hacia el lado Norte son catalogadas como peligrosas por la dinámica que se genera dentro de ellas; algunas de estas son la Guerrero, el Nopal, el Rancho y Atlampa. No así las que colindan con el lado opuesto que gozan de un relativo prestigio socio espacial, tal es el caso de la colonia San Rafael y Santa María Insurgentes. Estos habitantes narran su percepción al respecto:

Sergio: es que Santa María está dividida por un límite imaginario que es una calle

Gustavo: el límite es de Díaz Mirón para allá y de Díaz Mirón para acá; aquí está lo fresa

Jaime: yo creo que todas las colonias están divididas, tienen lados populares, lados VIP

[...]

Gustavo: pero volvemos a la misma ‘negro’: tú construyes acá pero ¿tú sabes qué pasa de la Alameda para allá?

Jaime: pero hay que ver qué pasa más allá de tu círculo; Santa María desde el Eje hasta la Ribera de San Cosme es comercial

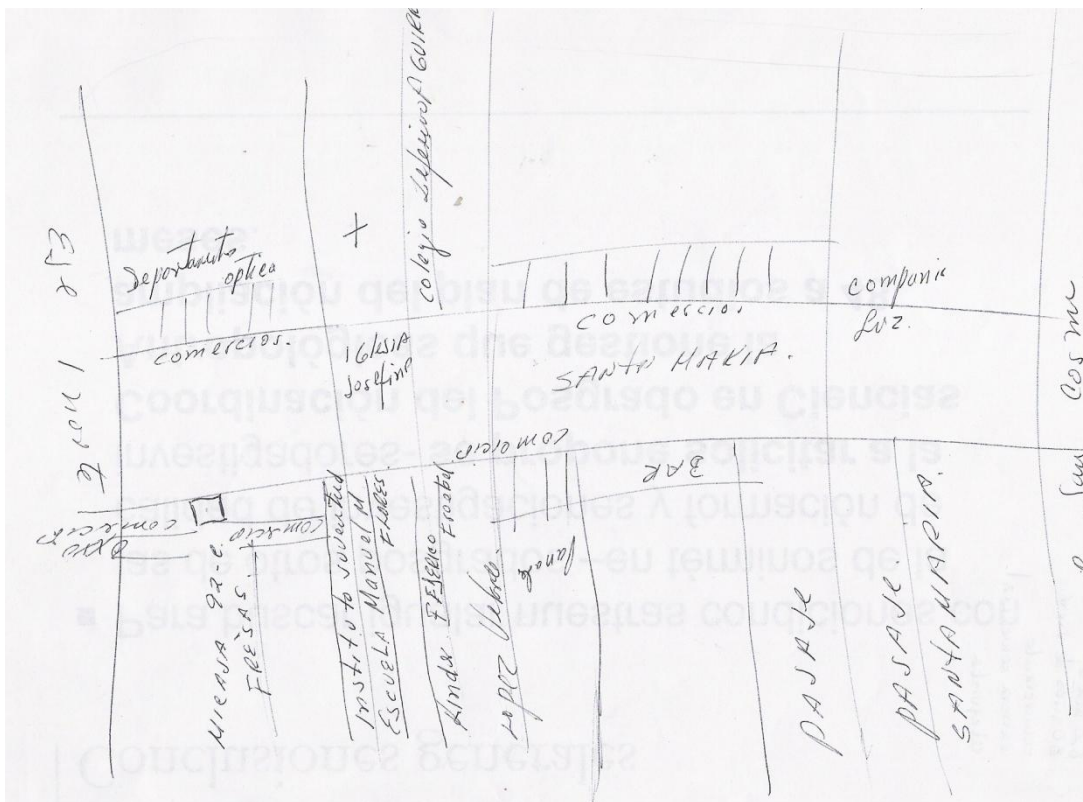
Juan: pero ¿y las demás? Dr. Atl está muy sola

Gustavo: ¿te has metido del Eje para allá?

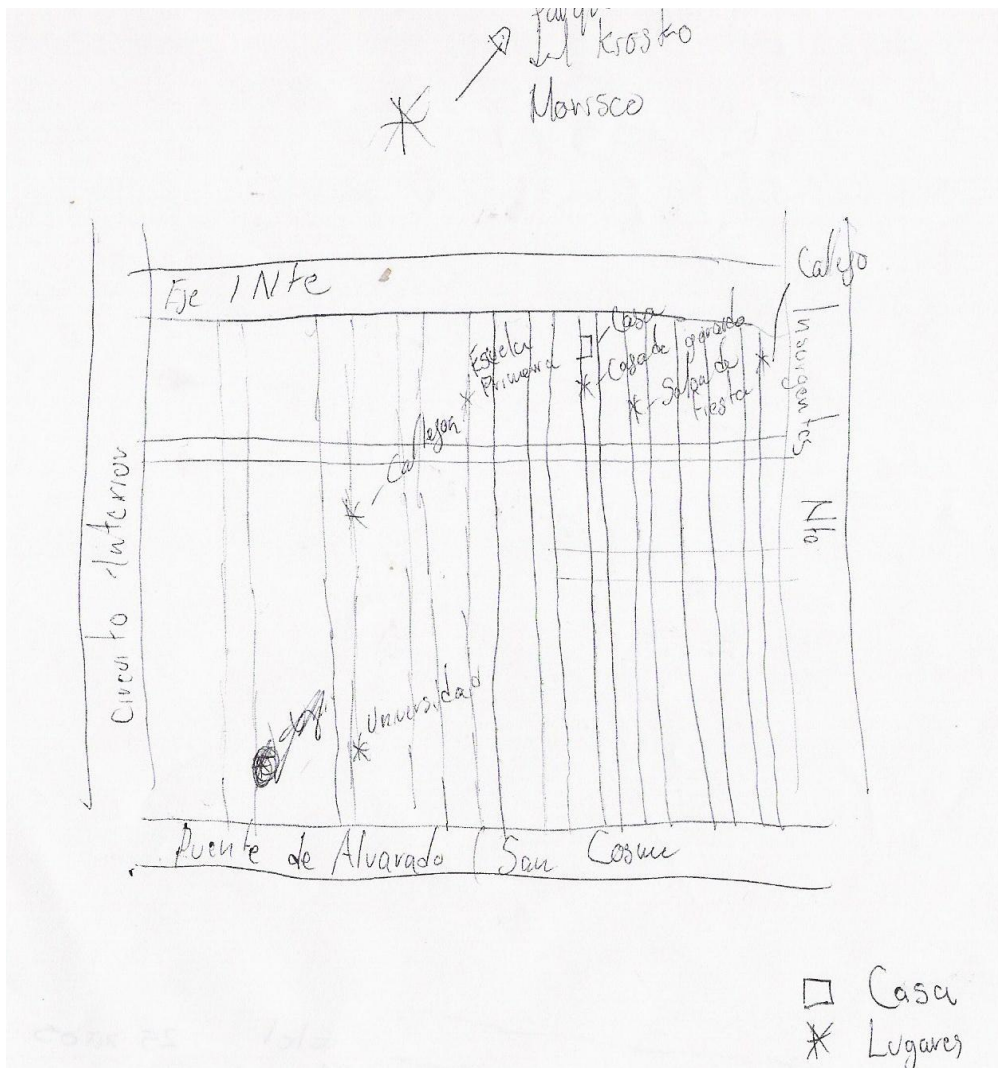
Jaime: hasta ciertas calles. Yo sé que llegando a Flores Magón está muy feo, yo sé que por “el Ranchito” y todo eso cambia el giro de comercio. Obviamente todas las colonias tienen sus puntos de venta, Santa María no se queda atrás en ese punto (Grupo focal con adultos jóvenes, entre 25 y 32 años de residencia).

Del Eje para allá sí, del Eje para acá no, yo estoy en la parte no peligrosa, en la parte donde todos somos hermanos; aparte sí hay mucha policía, sí hay muchas cámaras, alguna vez... yo saco a mi perro como 11, 11 y media de la noche y alguna vez tuve un suceso: me salieron unos chavitos pus que se veían malosos y pasó una patrulla y los detuvo (Hombre, 11 años de residencia).

Esta percepción de la colonia dividida en dos zonas también está presente en los esquemas barriales realizados por varios de los entrevistados. En éstos se nota claramente cómo sus prácticas espaciales se concentran en “la parte bonita” de la colonia; incluso se observa la ausencia de referencias concretas a esta parte, salvo algunos lugares representativos del lugar (como la Alameda y el Museo de Geología), lo que nos demuestra que no conocen plenamente este segmento del barrio y por ende el uso que hacen de este es limitado. A continuación presento dos ejemplos de esto.



Esquema barrial 1



Esquema barrial 2

Un rubro importante dentro de esta categoría tiene que ver con las llamadas *ciudades perdidas* que son lugares que pertenecen al territorio de la *ciudad oculta* (Nogué, 2007) y son representados en el imaginario colectivo como lugares de alto riesgo para la seguridad y celebran la decisión de las autoridades de haberlas eliminado, aún cuando eso implique que habrá más cambios en la fisonomía del lugar pues se contemplan como espacios destinados a ser reutilizados para atraer a más población local. No obstante los planes que se tienen al respecto se enfocan al mejoramiento en el ámbito físico y social a mediano o largo plazo, lo cierto es que en la actualidad siguen despertando sentimientos de recelo entre los actuales habitantes del barrio debido a las características negativas a las que se les asocia: “espacios vacíos, desocupados, aparentemente libres; espacios que aparecen como tierras de nadie, territorios sin rumbo y sin personalidad; espacios indeterminados, de límites imprecisos, de usos inciertos, expectantes, en ocasiones híbridos entre lo que han dejado de ser y lo que no

se sabe si serán (Nogué, 2007: 21). Este es un relato de un vecino que vivió el proceso de desalojo de uno de estos terrenos habitados.

Los expropian, sacan a todas las personas, encontraron muchas armas, mucha droga y entonces esos predios los reutilizaron para otras cosas o bien para construir nuevos edificios. Yo también estuve cuando estaban haciendo todo eso, estaba terrible, pasaban los helicópteros como si fuera guerra –los de la PFP. La gente estaba conforme porque generalmente muchos son familias que no querían... les lavaron el coco que la droga y que la fregada y cuando vieron a las fuerzas policiacas se sentía protegidos y todo. Entonces eran bastante cabrones; entonces expropiaban muchísimos y tenían a su favor la opinión y aparte los que se oponían a la bronca pues no se podían poner muchos porque ya iban y sabían a lo que iban, en serio que sí (Hombre, 10 años de residencia).

El patrimonio arquitectónico del barrio

Un tema que merece especial interés dentro de esta categoría se refiere específicamente al espacio público en su vertiente arquitectónica. Como ya se ha hecho mención en otro capítulo de este trabajo, la Santa María la Ribera es reconocida por propios y extraños, entre otras cuestiones, por sus obras arquitectónicas ya sea en construcciones de uso privado –preferentemente habitacional- como público –monumentos, museos, etcétera-. Pues este hecho no pasa desapercibido para los santamarianos quienes ubican, reconocen y toman como referencia las diversas construcciones antiguas de su barrio. Los museos de Geología y del Chopo, la iglesia de la Sagrada Familia, algunas casas antiguas que aún se mantienen en pie, la Alameda y el kiosco morisco ocupan los primeros lugares en el *ranking* de edificaciones mencionadas. Para estas personas es un orgullo mencionar tales construcciones para describir su colonia y lo es aún más afirmar que son usuarios de tales lugares –sea cierto o no-. Las casas antiguas, ya sea que se encuentren remodeladas en parte o que aún se mantengan en pie con la estructura original, también son objeto de valoraciones altamente positivas en tanto les evoca momentos pretéritos cuando –a decir de muchos- “la vida era más tranquila”. Estos hallazgos tienen correspondencia con lo que argumenta Carlos Fortuna en la discusión que desarrolla en torno a los monumentos: “el significado social de los monumentos, con un origen fuera de los mismos edificios y construcciones monumentales, está inscrito en las narrativas que les son colocadas, pudiendo o no ser aceptados o recreados por los visitantes consumidores” (1998: 69). En efecto, muchas historias se relatan en torno a estas casas que pertenecieron sobre todo a personas reconocidas en el ámbito cultural, artístico y político; historias del presidente Porfirio Díaz, los cantantes José Alfredo Jiménez y Thalía y el pintor Gerardo Murillo (mejor conocido como Dr. Atl), están presentes en los relatos acerca de la vida en la colonia a través del tiempo. En este aspecto es importante mencionar que la valoración

que se hace de estas construcciones no es la misma, o mejor dicho, no está orientada de igual manera por todos los habitantes del barrio en razón del tiempo de residencia en él. En efecto, para los vecinos con mayor antigüedad las referencias a estas construcciones antiguas son el pretexto para explayarse en sus narrativas que indefectiblemente entrelazan la historia de la colonia con la personal; los sentimientos de añoranza impregnan sus discursos puesto que la referencia que tienen de aquellos es de primera mano al haber vivido toda su vida en Santa María y haber experimentado la evolución del lugar. Entonces, su percepción rebasa el plano físico para introducirse a la esfera emotiva, transformando a las edificaciones de simples espacios físicos a lugares con fuertes cargas emotivas.

Aquí en la calle de Ciprés que antes era, en Ciprés 102, era una vecindad de 27 viviendas con 12 árboles, usted se puede imaginar del tamaño que era la vecindad, teníamos un patio tan grande que hicieron una pista de baile para los bailes de las posadas. Toda la colonia conocía esa vecindad porque las posadas las hacíamos que de canta la *Ora Pronobis* hasta el baile, no digamos Navidad o Año Nuevo porque hasta el otro día o dos días más con orquesta, no teníamos qué comer pero eso sí teníamos orquesta, sí era muy bonito. Me preguntan mis hijos “si volvieras a nacer, ¿dónde quisieras vivir?”, -“en mi vecindad” porque para mí fue siempre estudiar-jugar, estudiar-jugar y más jugar; a mí nunca me pusieron a trabajar hasta que ya tuve una edad apropiada (Hombre, 60 años de residencia).

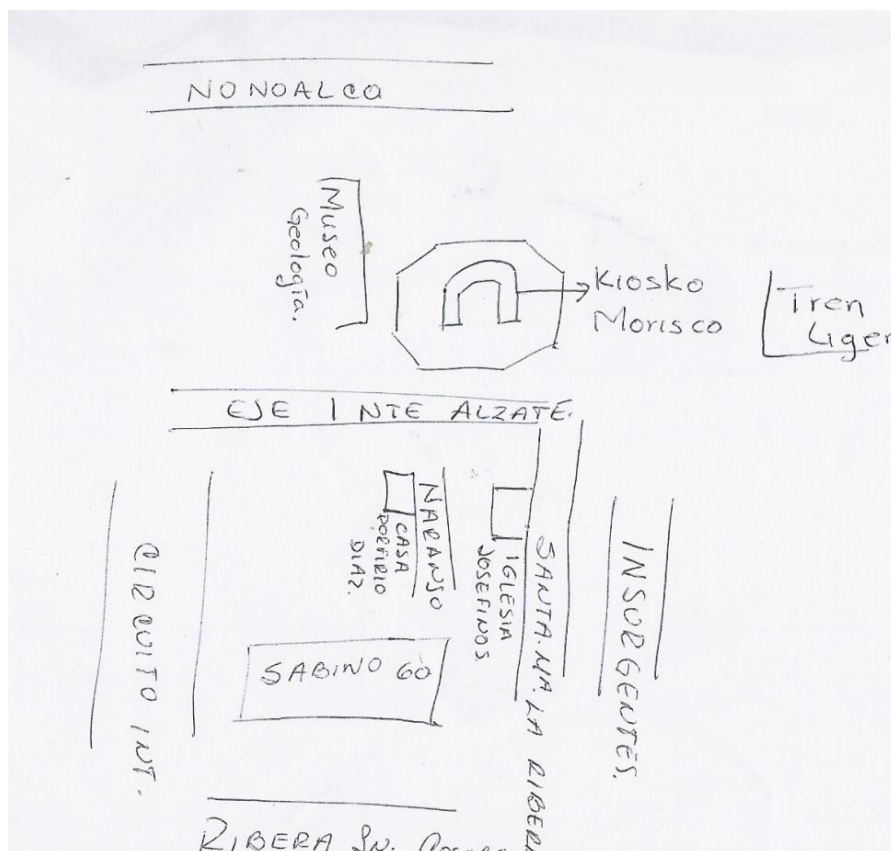
Esto no pasa entre los vecinos recién llegados puesto que ellos valoran las construcciones en función de la estética o de la historia del barrio en general pero que no los involucra, evidentemente, por lo reciente de su llegada. Si bien es cierto que la valoración que hacen de tales edificaciones la realizan al margen de su historia personal, también es cierto que éstas forman parte de los elementos que hacen que los habitantes sientan una especie de orgullo al habitar una colonia que presenta un alto valor arquitectónico, que si bien no les remite al “pasado glorioso” del barrio, sí crea valoraciones altas del habitar en el presente.

Lo que sí me gusta y mucho son algunas construcciones a lo largo y ancho de Santa María, son casonas que me imagino datarán del siglo antepasado porque ya no corresponde con la arquitectura actual, ya sabes: minimalista, reducida, etcétera. He visto muchas de esas casas que incluso han sido adaptadas para funcionar como locales comerciales. Un ejemplo: el restaurante –muy concurrido por cierto y riquísima la comida- “La casa de Toño” que está acá pasando el Eje, unas calles para allá, ese restaurante antaño era una casa; desde la fachada hasta los interiores se ve el esmero que pusieron en construirla y es una muestra de la resistencia pues a pesar del paso de los años sigue majestuosa (Mujer, un año de residencia).

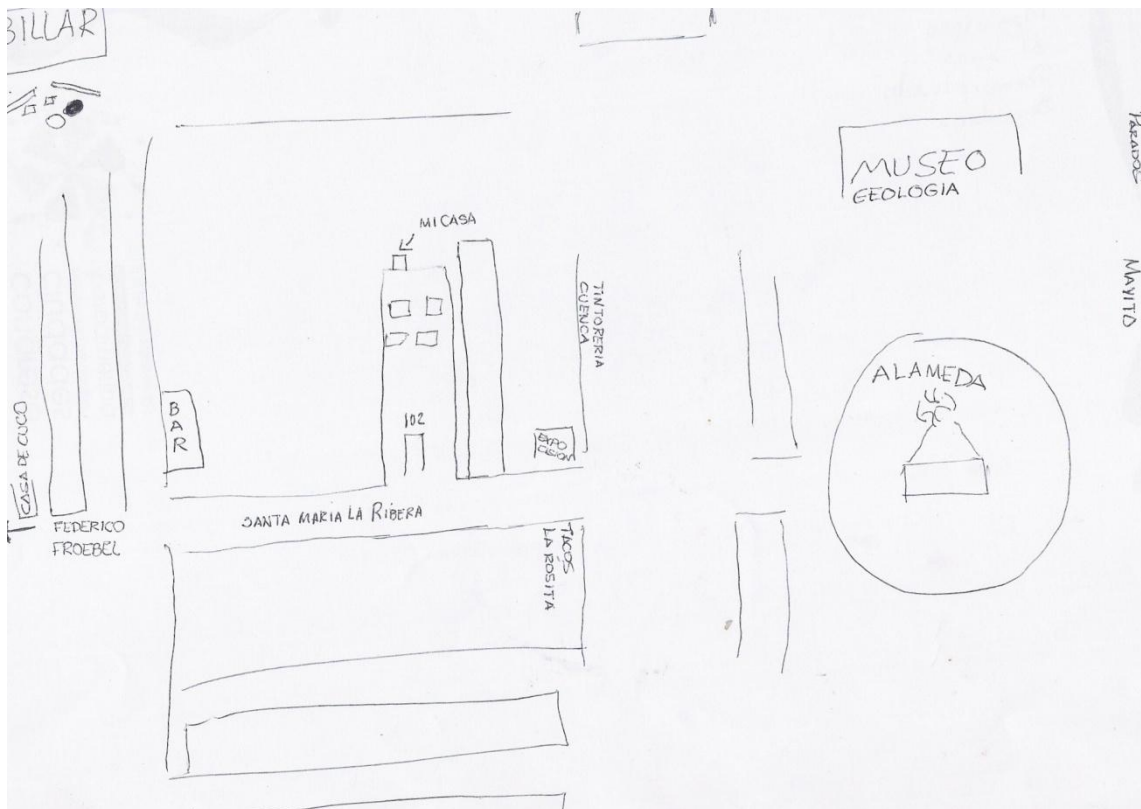
Por su parte, el grupo de los habitantes jóvenes pero que nacieron ahí (con edades que oscilan entre los 25 y 32 años) presentan percepciones un tanto diferentes: para ellos estas construcciones sólo forman parte del paisaje urbano de la colonia, si acaso hacen mención de

ellas lo hacen siempre y cuando haga referencia a actividades que ellos realicen en sus cercanías.

Para contextualizar diremos que existen dos maneras de “archivar”, por decirlo de algún modo, la memoria colectiva: la tradición oral y la tradición escrita; la primera corresponde primordialmente a sociedades tradicionales mientras que la segunda se da sobre todo en sociedades modernas. Pues bien, el patrimonio histórico se coloca dentro del ámbito de la tradición escrita ya que en esta “predominan fundamentalmente las formas institucionales, monumentales, audiovisuales, archivísticas y literarias de objetivación de la memoria, todo ello dentro de un espacio generalmente urbano” (Giménez, 2009: 74). Así los museos, la Alameda y el kiosco mismo revisten una gran importancia dentro del contexto de la colonia en tanto forman parte importante de la memoria intersubjetiva de sus habitantes al recordarles pasajes relacionados con su propia historia o bien al ser un elemento presente en las relaciones que se establecen cotidianamente entre ellos y el territorio habitado. Esto queda en evidencia a través de las narrativas y en los esquemas barriales que hacen acerca del barrio, los monumentos más representativos de la colonia siempre aparecen se haga uso de ellos o no. Estos esquemas son muestra clara de lo dicho.



Esquema barrial 3



Esquema barrial 4

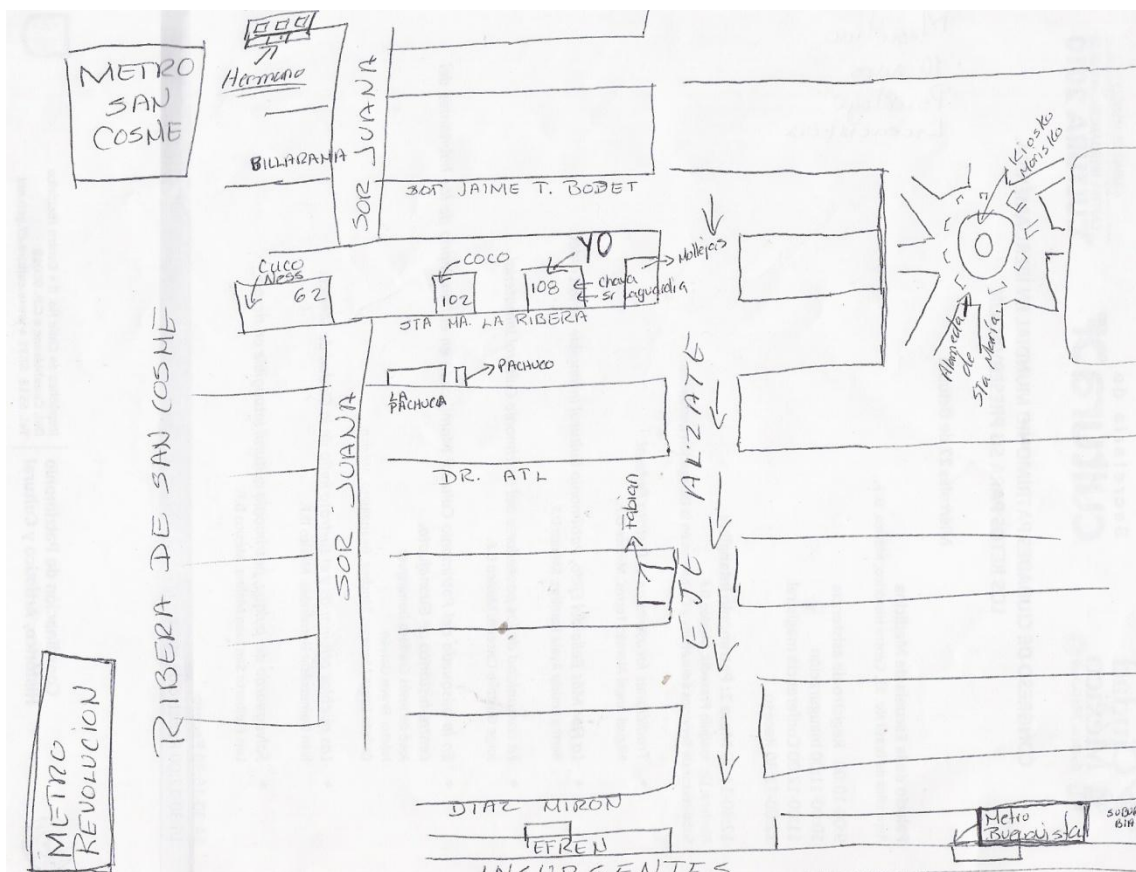
En cuanto a sus referentes al patrimonio histórico de la colonia, éste no difiere mucho de la de los demás habitantes y no sólo de aquellos con los que cohabitan en el barrio, sino también con el resto de la población urbana pues, como ya se había anotado, los referentes del patrimonio histórico no pertenecen a un solo grupo social, son enseñados, reproducidos a un nivel más amplio que el local. Coincidiendo con los mencionados por los entrevistados, los más representativos son el Museo de Geología, el Museo del Chopo, ambos pertenecientes a la UNAM y el kiosco morisco que se ubica en el centro de la Alameda de Santa María. Existen, además, otros que son valorados por las personas por las actividades que en ellos realizan sin involucrar necesariamente la majestuosidad de la construcción, por ejemplo la iglesia o la Casa de Cultura local. Muchos de los entrevistados hicieron mención de éstos como lugares representativos de la colonia y la totalidad dijeron que el kiosco es el ícono de Santa María la Ribera. Aunque todos saben de su existencia y ubicación espacial, tan sólo una cantidad reducida ha asistido a los museos sin importar que digan lo contrario, es decir, aunque aseguran que los frecuentan no pasan una pequeña “prueba” que les apliqué. Una razón que pudiera explicar la falta de interés en asistir a estos recintos es la idea –errónea- que están enfocados a estratos sociales más elevados, “con más cultura” –como me diría un entrevistado-; ante este panorama Merriman (1991) sostiene que la cuestión central de la

crisis actual de los museos es, por lo tanto, parte integrante del esfuerzo que la sociedad ha venido haciendo en la flexibilización de los criterios utilizados para determinar aquello que es estéticamente valioso, históricamente significativo o arqueológicamente íntegro para públicos que son social, política y culturalmente diversos (citado por Fortuna, 2008: 71).

Y es que el tema de la estética es otro aspecto a tomar en cuenta en la valoración que los nuevos habitantes otorgan al patrimonio histórico; es decir, tiene que ver con lo que consideran “bello”, “elegante”, “bonito”, etcétera, el gusto del que hablaba Bourdieu (1990: 182). Muchas de estas personas tienen un bagaje cultural (cultura en este contexto entendida como acumulación de conocimientos y saberes) muy nutrido y sus gustos se definen en consecuencia. Por eso, saben que tal edificación que pertenece al patrimonio histórico fue realizada en tal época donde el contexto social era de una manera en específico, que está influida por tales corrientes artísticas, y no aprecian la edificación sólo porque “se ve bonita”, sino porque saben que es más que eso, en el aspecto artístico. Esta apreciación no está peleada con lo que representa a nivel histórico, de hecho, muchas veces son elementos que se enriquecen mutuamente. En el caso que nos ocupa, para todos los entrevistados –sin excepción- el referente patrimonial que representa a la colonia es el kiosco morisco, y la mayoría se mostraron orgullosos de habitar la colonia en donde se ubica esta construcción. En efecto, tanto para los antiguos como para los nuevos residentes, ya sea porque les evoca el pasado glorioso o por su uso actual, es decir, ya sea que pertenezcan al ámbito de la memoria o de la experiencia, el valor que le atribuyen a los lugares y monumentos del patrimonio histórico, es innegable. No sólo porque constituye un elemento que les permite desarrollar el sentimiento de arraigo al lugar sino también por la representación que en su experiencia personal tienen.

El kiosco es el único monumento que ha sido visitado en más de una ocasión por los vecinos de la colonia, aunque actualmente ya no pueden hacerlo puesto que las obras de remodelación de las que está siendo objeto desde el 2009 aún no concluyen, situación que lamentan los vecinos argumentando que les están negando un derecho propio por pertenecer ambas partes al barrio. De hecho, se esperaba que dichos trabajos estuvieran terminados antes del 15 de septiembre del año pasado para realizar ahí los festejos, al menos a nivel local, con motivo del bicentenario de la Independencia de México pero no pudo ser pues aún no tienen fecha de conclusión. Tal es el descontento entre algunos habitantes que, incluso, se ha creado una Asamblea Vecinal que enfoca sus acciones a velar por la transparencia y exigir la rendición de cuentas respecto a las acciones y los recursos que se destinan a las obras de remodelación y mantenimiento de la Alameda, incluyendo el kiosco. Las actividades de este grupo de vecinos

evidencian que en Santa María existe, aunque de manera incipiente, la participación vecinal que deriva en la construcción de ciudadanía urbana. Alrededor del kiosco se tejen múltiples historias de un pasado remoto cuando la colonia se encontraba en su etapa de auge e incluso años después cuando se empezaban a ver indicios de su decadencia. Resulta curioso que las personas perciben al kiosco como un símbolo metonímico de la Alameda y viceversa; en sus narrativas es recurrente escuchar expresiones como “sí, yo voy al kiosco a correr” o “el kiosco es el parque de la colonia”. Cualquiera que sea la manera en la que se refieran a este monumento, se ha convertido un geosímbolo de Santa María, es el referente obligado cuando de ubicarla y ubicarse ellos mismos se trata en un contexto más amplio que el meramente local. Un geosímbolo, como lo es el kiosco morisco es “un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad (Bonnemaison, 1981, citado por Giménez y Gendreau, 2005: 432).



Esquema barrial 5

Elegí este esquema para ejemplificar la discusión desarrollada líneas arriba pues aparece como relevante observar que si bien hay muy pocas referencias sobre la parte Norte de la colonia a partir del Eje de Alzate, el entrevistado dedicó especial atención al dibujar la ubicación de la

Alameda y el kiosco con la finalidad de representarlo lo más cercano posible a la realidad. Nótese las diversas entradas que tiene la Alameda, las “bancas”, el domo del kiosco (pues como él me lo explicó después, su esquema barrial está realizado como si viera la zona desde las alturas); son detalles que nos dicen que este lugar en específico contiene un significado especial para este habitante, sentimiento que es compartido por gran parte de los santamarianos.

En efecto, esta obra arquitectónica, tanto por su historia inherente como por su presencia en la historia personal de los habitantes y, además, como espacio donde se desarrolla parte de la experiencia del habitar de los lugareños, genera sentimientos tales que tienen una participación trascendental en la formación del arraigo al barrio. Para muchos el sólo mencionar que viven en la colonia donde se localiza el kiosco morisco los llena de orgullo el que a su vez, en el transcurso del tiempo y de la incursión de éste en sus rutinas diarias, se transforma en cariño por lo que representa en su totalidad. Este proceso es más evidente entre la gente que cuenta con un mayor número de años en la colonia que entre los recientes, lo que no quiere decir que estos últimos sean inmunes a los sentimientos que surgen con la habituación al espacio y del mismo simbolismo que emana del kiosco. Presento algunos testimonios al respecto.

No, este parque recibió muchos artistas: La Sonora Santanera, La Sonora Dinamita, también conocí a una que se llamaba Suárez, a Manolo Muñoz, no, sí llegaron buenos artistas. También cada ocho días eran de fiestas de artistas que venían a cantar, pero cuando eran campañas de los políticos, también se ponía bien bonito, iba yo con mi marido y todo eso se acabó (Mujer, 30 años de residencia).

la Alameda es el centro de reunión de todos, entonces por ejemplo, conocidos de San Rafael vienen directamente a la Alameda porque saben que por lo regular es donde podemos encontrarnos todos; nos ponemos a jugar fútbol todos los días, de lunes a jueves (Hombre, 31 años de residencia).

El kiosco bueno, partiendo del supuesto de que ya lo hubieran arreglado, el kiosco es bonito, en general la Alameda es bastante bonita, luego te puedes tomar un cafecito muy *cool* ahí enfrente o comer una birra, hay mucho para eso (Hombre, 11 años de residencia).

La colonia ayer y hoy

Otro rubro se refiere a la dinámica social que se gesta y desenvuelve dentro de la colonia, en otras palabras, los cambios en la fisonomía y en la población. Sin importar el tiempo de residencia, cualquier suceso que salga de la regularidad no pasa desapercibido para los vecinos del lugar dándole importancia según se vean directamente afectados o no. La construcción de nuevas vialidades y de sistemas de transporte colectivo (léase Metro, Metrobus, tren

suburbano), la ya citada remodelación de la Alameda, la construcción de conglomerados de departamentos, la anulación de algunas *ciudades perdidas*, la construcción de recintos culturales como la biblioteca José Vasconcelos, la desaparición de inmuebles con una larga tradición dentro de la colonia son sólo algunos ejemplos de los cambios ocurridos en cuanto a la infraestructura urbana en tanto forman parte de los diversos programas propuestos para mejorar esta zona de la ciudad que estaba cayendo en desuso. Otros cambios complementarios son la disminución en la cantidad de árboles, la intensificación del tráfico vehicular, el aumento de la población de perros callejeros y la creciente inseguridad en las calles, los cuales son caracterizados como negativos por los pobladores debido a las implicaciones que conllevan y que afectan la calidad de vida de los vecinos. Cabe destacar que la gran mayoría se queja de tales situaciones, sin embargo no emprenden acción alguna para revertirlas, esto evidencia la apatía presente en la colonia pero que es una extensión de la actitud de desinterés que prevalece en la población en general. Cambios que fueron mencionados con recurrencia pero que entran en el ámbito de lo subjetivo son los referentes a la interrelación de los vecinos, alguien opina que “ahora la comunicación ente los vecinos ya no se da porque cada quien ya se hizo más individual” (Mujer, 57 años de residencia). El que a continuación se presenta es un testimonio que ejemplifica con claridad lo planteado hasta aquí.

Bueno, te podría decir que antes había un poco más de árboles, yo siento que ha disminuido en ese sentido lo de árboles; ha habido más cambios en el sentido de que hay más viviendas, antes la cuadra no era con tanta vivienda, había más...había un cine, una juguetería, ya no están y en lugar de eso hay viviendas; a lo mejor sí te podría decir que más tránsito, no sé si porque sea la calle más transitada o la que te desemboca prácticamente a cualquier parte de Santa María, yo he visto ese tipo de cambios. Más que nada el hecho de la vivienda es donde he visto más cambios en la cuadra, más bien en la colonia porque antes había muchas casas si no abandonadas pero sí otro tipo de viviendas, ahorita ya hay más edificios, gente que ha venido de otros lados, es lo que yo he visto que ha cambiado en ese sentido (Hombre, 31 años de residencia).

Como resulta evidente, únicamente los vecinos que cuentan con una larga trayectoria en el barrio recuerdan vívidamente el ambiente que se experimentaba en la colonia en épocas pasadas. De nueva cuenta, el sentimiento que prevalece al narrar sus vivencias es de añoranza y hasta podría decirse que magnifican las cualidades positivas que prevalecían en aquellos años aunque no siempre correspondan con la realidad. En efecto, una visión concordante con la idea que pregona que “todo tiempo pasado es mejor” es la que impregna los discursos de los habitantes con mayor número de años siendo vecinos de Santa María; si bien a firman – más que nadie- que la colonia es parte importante de sus vidas, lo que es más, aseguran que no se imaginan su habitar fuera de esta, también están consientes de las problemáticas

presentes que los aquejan, como el tema del agua y la delincuencia que ya han sido citados. Sin embargo, en su afán de presentar al barrio como el mejor dentro de la metrópoli minimizan el impacto que tales problemáticas tienen para su calidad de vida. Resumiendo, al describir su percepción de la situación social de la Santa María lo hacen en dos direcciones: la vida de antes y la vida actual; mientras que en el primer caso caen en la tentación de idealizar la vida antaño en el barrio, en el segundo minimizan el hecho de que la colonia es el escenario de una multiplicidad de situaciones que merman la calidad de vida de los vecinos. La realidad es que tanto los índices de delincuencia, la escasez de agua, la ineficiencia de los servicios de limpia, y el congestionamiento vehicular son hechos documentados que no dejan de existir tan sólo por el hecho de que los habitantes tradicionales los nieguen o los omitan en sus narrativas.

Una vez que estaba yo en el parque se me acercó una señora ya grande, ya tiene años, y me dice “¿usted vive aquí?”, le digo “sí, tiene poquito que llegué aquí”, me dice “a mí me gusta venirme a sentar aquí, me trae muchos recuerdos muy bonitos. Aquí había muchos carruajes, en la Alameda nos paseábamos con nuestra sombrillita, el galán cortejando, aquí en el kiosco se venía a bailar, y era una cosa tan bonita. No había miedo de salir, a la hora que fuera andábamos en la calle, con nuestra pareja porque no había – como ahora-, antes se podía vivir, se podía platicar, era otro ambiente. A mí me encantó mucho, aquí viví mi vida y me casé...” Ya era una viejita y dije “ay, qué bonito ir a pasearse en su carruaje” y le dije “¿a poco paseaban en caballo?” -“sí, en caballo” (Mujer, 30 años de residencia).

Para los habitantes con mayor antigüedad el recuerdo del pasado, si se me permite la expresión, está muy presente en sus vidas y en las representaciones que hacen del espacio urbano barrial a través de la memoria urbana. Pero no se piense que hay sólo “una” memoria colectiva, existen muchas; cada habitante participa de muchas historias desde el nivel personal hasta el social, de suerte que la memoria colectiva sobre el espacio urbano que habitan muchas veces se imbrica con otras tantas significativas para el sujeto. Y es que no todos los recuerdos son significativos para los grupos que recuerdan ya que todos los acontecimientos, lugares y períodos, están lejos de revestir la misma importancia, ya que no son afectados por ellos de la misma manera. Pero más que hablar de memoria colectiva hablaremos de memoria intersubjetiva pues se construye no sólo con base en los recuerdos del pasado sino también en las interrelaciones que se dan sobre el mundo de la vida cotidiana derivando en una conjugación de representaciones del espacio local lo que provoca que la vida comunitaria cobre vida y se transforme; “el pasado queda como algo vivo entre los grupos –nos dice Florencia Rivaud-, lo cual implica necesariamente el carácter activo de la intersubjetividad, y de que los grupos pueden trabajar su pasado, hacer cosas con él, lo cual implica que no trasciende a los sujetos, sino que influye y se modifica entre ellos” (Rivaud, 2010: 109). Para los

residentes tradicionales, el habitar el barrio significa no sólo pertenecer a este sino que su vida misma está impregnada por los lugares que son de uso común y los de no tanto. Es decir, sus narrativas respecto a su vida en el barrio siempre están repletas de referencias a los inmuebles, vialidades, espacios comunes, etcétera en donde realizan sus actividades cotidianas: las escuelas donde estudiaron los hijos, el parque donde iban a pasear el domingo después de ir a misa, las calles por las que transitan para llegar a sus destinos, el mercado donde realizan las compras diarias, la peluquería donde desde siempre han ido a afeitarse la barba, “la tiendita de la esquina” donde se realizan las compras de emergencia, en fin, lugares que por su carácter pragmático para sus vidas cotidianas son un referente preponderante en su imagen del barrio. Siguiendo a Marc Augé (2001) se trata del “lugar antropológico” el cual proporciona instancias en las cuales los individuos se relacionan entre sí en torno a la historia que caracteriza dicho lugar, es un lugar cargado de sentido colectivo generador de identidad para los individuos.

Esto no ocurre así entre los nuevos habitantes de los barrios viejos, o al menos no de la misma manera en que lo experimentan los antiguos residentes. Es decir, su memoria intersubjetiva respecto a su experiencia de vivir en la urbe no está anclada al nuevo lugar que habitan sino que es más heterogénea, resultado de su trayectoria residencial. Tampoco se quiere decir que no tengan algún referente en su nuevo espacio habitacional, es posible que entre sus motivaciones para elegir estas colonias como su nuevo destino para residir se encuentre algún edificio en especial o una zona en general que les despierte algún recuerdo, sentimiento, o que les represente algo más que “un lugar bonito para vivir”; la representación colectiva del carácter histórico de estas zonas de la ciudad también es un factor relevante. El arraigo al lugar que se habita puede no ser tan profundo e incluso no existir cuando es reciente su llegada a ese sitio, en este caso no hay elementos de anclaje que despierten tales sentimientos; no obstante, algunos de los nuevos habitantes también llegan ahí por referencias de personas conocidas, es decir, amigos o familiares que ya estaban en el barrio anteriormente y animados por éstos compraron sus departamentos ahí; en este caso el arraigo puede darse sobre la base de las relaciones sociales.

Pues yo pienso que en parte sí, uno siempre se siente a gusto quedándose en el lugar donde la gente lo conoce, o por lo menos alguna gente lo conoce, porque si uno necesita ayuda pues ya rápido pueden ofrecerla digo, sobre todo si uno está recién casado. Si yo no hubiera conocido a nadie en Santa María la Ribera yo no me hubiera quedado ahí, tan sólo de verla, no sé daría miedo llevar ahí a mi esposa (Hombre, 10 años de residencia).

El sentimiento de arraigo al lugar

Resulta curioso el notar que nuestros resultados presentan puntos en común pero también divergentes respecto al trabajo de Savage *et al* -el cual ya ha sido citado con anterioridad-, aquí sólo haré énfasis al aspecto del sentimiento de pertenencia al territorio que experimentan sus habitantes. En el contexto que estos autores realizaron su investigación resultó que quienes más arraigo experimentan son los de reciente arribo debido a su amplia red de relaciones circundantes al vecindario aunado al hecho de haber tenido en sus manos el poder de decidir el lugar en el que quisieron residir, es decir, “quienes tienen un relato del por qué viven en un lugar y pueden relacionar su residencia con sus elecciones y sus circunstancias, son los que más se sienten en casa” (Savage *et al*, 2005: 44-45 reseñado por Giglia 2011). Mientras que en el caso de los residentes “más locales” la situación es a la inversa: al ser testigos de la vorágine de cambios en el ámbito local asociado al “tener” que vivir ahí les crea un sentimiento de auto-segregación y desapego al territorio. La discusión realizada respecto a mis propios hallazgos muestra que la situación es ligeramente distinta en el contexto de Santa María la Ribera. Y es que para los habitantes tradicionales el sentimiento de arraigo es aún más fuerte que para los de reciente llegada en razón de las relaciones sociales que han forjado en el tiempo por un lado, y por el papel que ha jugado el territorio en la conformación de su propia historia de vida. Los nuevos vecinos declaran sí sentirse a gusto con la relación que han establecido con el entorno –no sólo con el espacio barrial sino también con las zonas circunvecinas- pero aún no logran sentir a plenitud ese sentimiento de pertenencia local.

Conexión vial con el resto de la urbe

Un tema que ya se ha mencionado en otro apartado de este trabajo y que lo retomaremos aquí debido a la importancia que reviste para el análisis es el referente a una característica positiva de Santa María la Ribera que ha sido citada por la totalidad de los entrevistados, esto es, la accesibilidad vial que posibilita su conexión con prácticamente toda la ciudad. Efectivamente, su ubicación estratégica dentro de la metrópoli representa un fuerte polo de atracción para los ciudadanos que buscan un lugar para residir el cual les reporte economía tanto en el tiempo invertido en el traslado a sus diferentes actividades como monetaria pues es justo decir que vivir en Santa María la Ribera representa un costo económico menor en relación con otras colonias que se ubican igualmente en la ciudad central. Esta característica inherente al barrio es altamente valorada por propios y extraños y así lo dejan patente cuando mencionan,

antes que nada, esta cualidad al ser cuestionados por las ventajas que según su percepción representa habitarla.



Esquema barrial 6 (5)

Vuelvo a utilizar este esquema pero ahora para demostrar cuán comunicada en términos de vialidades y sistemas de transporte público está la colonia. En todos los esquemas con que contamos aparecen las vías de acceso pero en este están casi todas incluidas –exceptuando Circuito Interior y la estación del Metrobus “Buenavista”-, demostrando así la alta valoración que tienen del aspecto de la accesibilidad en la época posmoderna en que la movilidad expedita es un requerimiento básico de la habitabilidad en la megalópolis.

Por tal razón un hecho que se ha logrado averiguar durante el trabajo de campo es el referente a la intensidad con que utilizan los vecinos las casas-habitación; en efecto, el grueso de los habitantes tienen una permanente estancia en sus hogares pero hay otro grupo de personas que, poseyendo un lugar en el cual vivir permanentemente, se ven en la necesidad de alquilar un departamento o una habitación para ser utilizado de lunes a viernes (es decir, los días laborales), regresando a sus casas los fines de semana. Y es que el ubicarse a una distancia relativamente cerca de las zonas que congregan un sinnúmero de empresas, oficinas,

comercios, etcétera hace que adquiera cierto atractivo para los trabajadores que viven en las periferias de la ciudad.

Ventajas en primer lugar me tocó ubicar una vivienda bastante agradable; es una construcción antigua pero cubre mis expectativas tanto de espacio, por ejemplo cada quien tiene su recámara y la renta comparada con otros lugares creo que no es muy elevada. Cuando yo llegué aquí al D.F. sí se me hicieron caras las viviendas pero es el precio que se tiene que pagar por vivir en la gran ciudad (risas). Ventajas: muy comunicado, me queda muy cerca mi trabajo, ¿qué será? 15 o 20 minutos caminando; la escuela de mis hijos sí está cerca porque los dos van a... no sé cómo se llama esa colonia, la UNITEC, donde está la UNITEC de Cuitláhuac, o sea les queda cerca. Tenemos el metro, el metro es magnífico, te lleva a cualquier punto de la ciudad, nos queda cerca la estación del metro. Tenemos muchos centros comerciales, al menos donde yo vivo nos queda cerca la Comercial Mexicana, me queda cerca Walmart, por ejemplo, aquí en el trabajo me queda cerca la Bodega (Mujer, 1 año de residencia).

Bueno, yo he vivido casi toda mi vida aquí, ya conozco bien la colonia, las calles, el movimiento. Te digo es muy céntrico, te puedes desplazar en cualquier medio de transporte a cualquier lugar, puedo irme caminando al centro si quiero. Otra es que ya conozco aquí los comercios, se me hace tranquila, me gusta. Otra ventaja es que la escuela de mi hija la chica está muy cerca, el trabajo de mi esposo también está cerca, mi trabajo también, esas serían las ventajas (Mujer, 31 años de residencia).

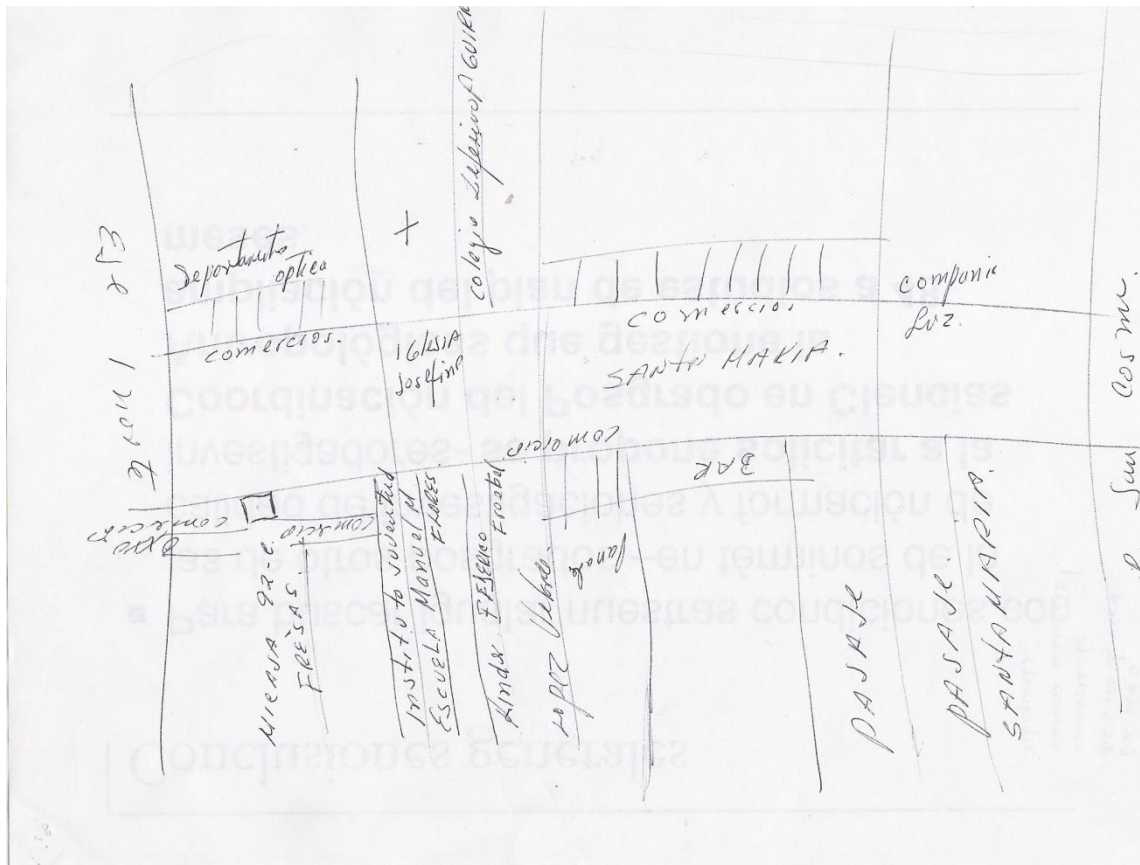
Porque es muy céntrica, tenemos dos metros: San Cosme y Buenavista, por donde tú quieras llegar, tenemos el Eje de Alzate que no nos saca a todas partes pero nos saca a Insurgentes, digo porque después de Insurgentes ya sigue la Guerrero y todo eso, entonces no es agradable irse por ahí pero sí es una vía de comunicación más, el metro Guerrero que me conectaría directo con la línea verde; entonces tendría el metro San Cosme –la línea azul-, tendría el metro Buenavista –la línea que me lleva a Ciudad Azteca, Garibaldi y todos esos para transbordar a Constitución- y si me voy en micro hasta la Guerrero me bajo y me lleva hasta el metro Universidad y todos esos. Y de ahí a todas las partes que uno quiera ya está todo cerquísima (Hombre, 10 años de residencia).

2. Prácticas socio espaciales diferenciadas

Ahora pasemos a otro tema relacionado a la dinámica de la colonia, esto es, las prácticas sociales que llevan a cabo los habitantes tanto dentro como fuera. En este rubro es necesario mencionar que existen diferencias sustanciales entre los diferentes grupos de vecinos del barrio en función de la antigüedad de residencia. Veamos.

Muchas de las actividades que los antiguos habitantes realizan se desarrollan dentro de las mismas colonias donde viven ya sea porque sus trabajos –sean estos asalariados o por cuenta propia- u otras actividades a las que se dediquen pertenecen al espacio de proximidad de sus viviendas, lo que significa que presentan un uso intensivo del espacio local, no así del más amplio, o sea, el de la metrópoli en su totalidad. Lo que no quiere decir que su experiencia del vivir en la ciudad se reduzca al espacio local de vivienda, se trata de un uso de menor

intensidad del espacio urbano más amplio; lo que suele pasar es que sus itinerarios ya tengan una fuerte carga rutinaria, es decir, los lugares que se visitan ya están establecidos de antemano.



Esquema barrial 7

Este esquema que pertenece a una vecina con 50 años de residencia en la colonia muestra con claridad cómo se representa la colonia; se puede observar que para ella ésta se reduce a unas cuantas cuadras adyacentes a su casa (donde también tiene su local comercial) y los lugares que plasma en su representación gráfica son los que tienen que ver con su vida cotidiana y las relaciones con sus vecinos: la iglesia (donde da clases de catecismo), el OXXO donde hace sus compras de emergencia, la panadería, la compañía de luz y diversos locales comerciales que ella denomina genéricamente como “comercios” donde trabajan muchos de sus conocidos con los que ha establecido fuertes lazos afectivos. Es curioso notar que mientras en sus narrativas no deja de mencionar lo orgullosa que se siente de vivir en la colonia Santa María la Ribera en parte por las construcciones y monumentos que en ella se encuentran, en su esquema barrial sólo haya considerado relevante mencionar las inmediaciones de su casa y trabajo; notamos, por ejemplo, la ausencia de los mercados, de la Casa de Cultura o de la Alameda.

Por otra parte, los recién llegados presentan un contraste con los antiguos respecto al uso de esos espacios, pues estos no utilizan con tanta frecuencia los lugares citados, por no decir que en muchas ocasiones es nulo el uso que les dan, llegado incluso el caso que desconocen la existencia y ubicación de estos establecimientos. Producto de su bagaje cultural, sus orígenes sociales y su trayectoria residencial, las prácticas cotidianas de este tipo de habitantes son realizadas preferentemente fuera de la colonia. Esto es, optan por la utilización de las grandes plazas comerciales donde se encuentra una sumamente variada oferta de tiendas, establecimientos y franquicias transnacionales y en donde en un mismo lugar pueden comer, ir al cine, comprarse ropa y zapatos y hacer las compras de la despensa para la semana.

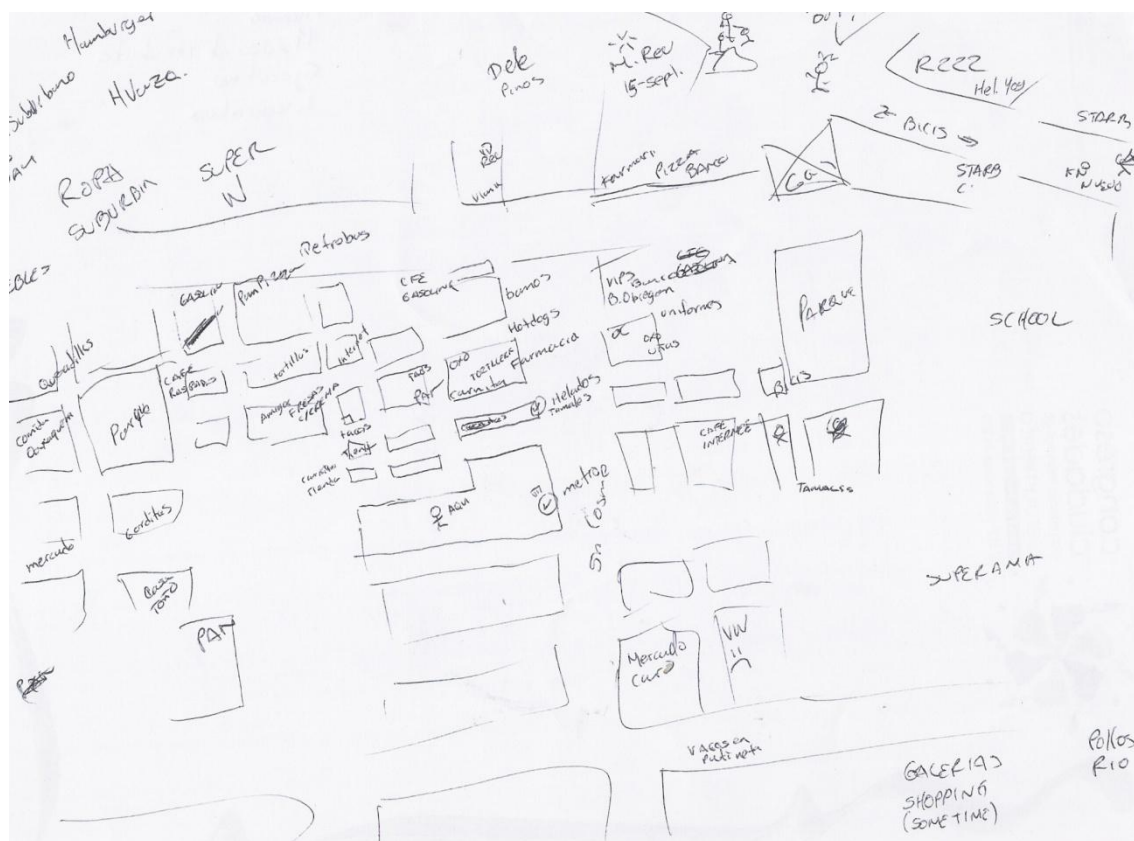
Salimos mucho de la colonia, de hecho creo que sólo vamos a algunos restaurantes de aquí, como ese que te platicó “Casa Toño”. Es que nos gusta, como se dice, salir de la rutina, si ya toda la semana estamos dentro es bueno de repente salir (Mujer, 1 año de residencia).

También sucede que aunque viven actualmente en estos lugares, continúan teniendo prácticas de consumo y esparcimiento muy ligadas a su anterior lugar de residencia. Las calles, vialidades, parques son usados frecuentemente sólo como una vía que les facilita llegar a sus destinos.

A veces vamos a comer a Plaza Satélite en uno italiano que siempre se me olvida el nombre que no es el Italiannis es el otro, donde te dan tu papel y rayas ahí; las hamburguesas Memorables pero esas no están lejos, están en el Hotel de México; a veces vamos a desayunar barbacoa a Texcoco, ese sí está lejos pero vale la pena; lo demás ya si algo se nos antoja pues ya aquí comemos (Hombre, 11 años de residencia).

De esta manera presenciamos una serie de prácticas de uso del espacio muy similar a la que presentan los antiguos habitantes pero a la inversa, es decir, mientras que para estos últimos el uso que hacen del espacio de proximidad es intenso, para los segundos los espacios públicos comerciales y de recreación que frecuentan los encuentran fuera del espacio cercano a la vivienda como respuesta a la definición de sus gustos en el marco de sus experiencias pasadas. Con esto no se quiere decir que no utilicen el espacio público ni los establecimientos que ahí se localizan, pues si bien es cierto que los tradicionales y con una permanencia mucho más prolongada (léase mercados, iglesias, tiendas de comestibles, etcétera) han sido prácticamente relegados de las preferencias de estas personas, también lo es el hecho que hay una proliferación de locales comerciales –y puestos callejeros- pertenecientes al giro de los alimentos que atraen la atención tanto de propios como de extraños ya sea porque sean de reciente aparición –como cafés, restaurantes, bares y en general lugares de convivencia pensados principalmente para los nuevos habitantes dados los precios que manejan- o lugares con una larga tradición en el lugar que son más bien “populares”, como es el caso del

Restaurante “La Pachuca” del cual un entrevistado se refiere en estos términos: “(...) y entonces van a los lugares a los que iban hace 50 años que La Pachuca, todas las fonditas que uno dice ‘esto nunca va a crecer’ pero no les interesa porque es el *look* viejito que les gusta y es su zona de refugio” (Hombre, 11 años de residencia). Tenemos así que en el terreno de la colonia confluyen prácticas que corresponden tanto al ámbito de lo local como de lo global resultado de las fuerzas de la globalización. Y es que es bien sabido que las sociedades modernas cuentan con la característica de ser híbridas (García Canclini, 2005b) en donde lo local y lo global son constantemente reinventados a partir de procesos multidireccionales. La manera en que la gente vive y experimenta la ciudad –dice María Moreno- depende tanto de la forma física de la ciudad como de los mapas mentales de sus habitantes. Por lo tanto, los individuos se relacionan con la ciudad de diferentes modos. Dependiendo de estas relaciones, los espacios públicos se viven y se apropian de manera particular (Moreno, 2008: 84). Veamos un esquema que plasma con nitidez esta variedad en los usos que se hace del ámbito local y global simultáneamente.



Esquema barrial 8

Hay dos puntos de interés aquí: en primer lugar vemos que su esquema se enfoca sobre todo a los lugares de consumo y relega los lugares representativos de la colonia (caso contrario a lo

que expresó durante la entrevista); y en segundo lugar nos muestra un panorama más amplio que el meramente barrial. En efecto, esta persona realiza una combinación de prácticas tanto locales como globales en cuanto al consumo se refiere pues mientras se delata como un consumidor de alimentos de los denominados “garnachas” y “chatarra” –quesadillas, gorditas, tacos de carnitas, tamales, hot dogs, hamburguesas- al señalar una variedad de lugares donde los venden dentro de la colonia, también señala –en un radio más amplio con respecto a su casa- varias franquicias donde realiza sus compras de cualquier tipo, vemos así que compra ropa en Suburbia, come en VIP’S, en Los bisquets de Obregón o en Pollos Rio, toma café en diferentes Starbuds y realiza sus compras en Walt-Mart y Superama. También dentro del barrio realiza compras o contrata servicios que pertenecen a la esfera local –las tortillerías y el Café Internet son un ejemplo-; mientras que por otro lado utiliza el nuevo servicio otorgado por el gobierno capitalino de préstamo de bicicletas para trasladarse en un perímetro que va desde Paseos de Reforma hasta el Zócalo capitalino. Finalmente, el hecho de escribir en su esquema algunas palabras en inglés como “school”, “otra school”, “Galerías shopping (some time)” nos muestra que lleva a cabo prácticas no sólo materiales, objetivas sino también a nivel subjetivo que oscilan entre lo propio y lo extranjero, lo local y lo global en un mismo espacio, característica de la época posmoderna y que más que ser esferas que se oponen son ámbitos que presentan una interdependencia que enriquece la experiencia del sujeto.

Sociabilidad vecinal

Los lazos sociales que los habitantes con mayor antigüedad de residencia han establecido con los vecinos de la colonia donde viven es otro elemento de anclaje al lugar puesto que han incorporado la presencia de estas personas en su vida misma. En sus narrativas tales relaciones son mencionadas como un elemento central para dar cuenta de tal o cual suceso ya sea personal o colectivo; es decir, los vecinos han sido incorporados al paisaje urbano sin los cuales no estarían completas sus experiencias como habitantes del barrio.

(Yo frecuento) Las tiendas, el parque de vez en cuando me doy mis vueltas, voy a la iglesia, ya tengo edad para ir (risas), como me dicen “cuando llegas a viejita ya no sales de la iglesia”, no, yo sólo paso a darle gracias a Dios; sí a las tiendas voy a comprar, cuando tenemos tiempo vamos a San Cosme (Mujer, 57 años de residencia).

En muchas ocasiones la relación de vecindad es rebasada y se establecen lazos de parentesco ritual (compadrazgo, matrimonio). Y estas interacciones son posibles gracias al uso que hacen del espacio público local; en efecto, ya que su vida cotidiana transcurre en las inmediaciones de la colonia, no es posible imaginar que no mantengan contacto con sus vecinos. Hay algunos personajes como “La Pirata” que son indigentes que hicieron de las calles de la colonia su

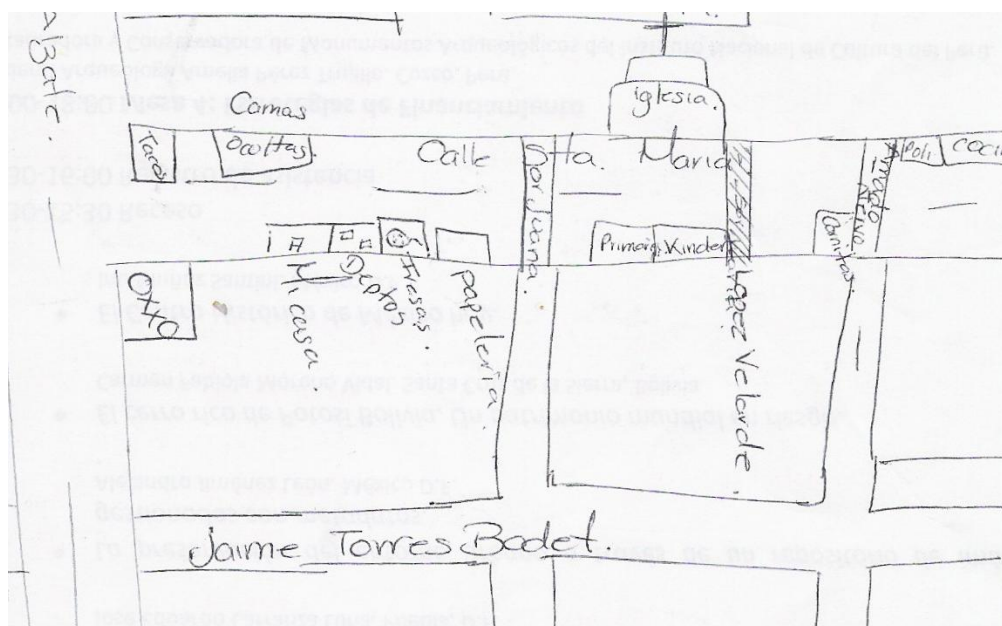
hogar y que ya se han convertido en parte del paisaje local, los cuales aparecen en los discursos de los santamarianos como un elemento más en el conjunto de la vida comunitaria.

Se siente mucho amor, en primera, por la gente. La gente que también vive aquí por los años nos van conociendo, por este puestecito que tenemos también nos van conociendo; por otro lado mi esposa está en la iglesia, es catequista y está muy metida en la iglesia y la gente la conoce mucho y como siempre andamos juntos toda la gente nos conoce y es muy bonito cuando pasamos y nos dicen "buenas tarde señores" pues lo mejor, porque yo creo que es mejor un saludo a una grosería (Hombre, 60 años de residencia).

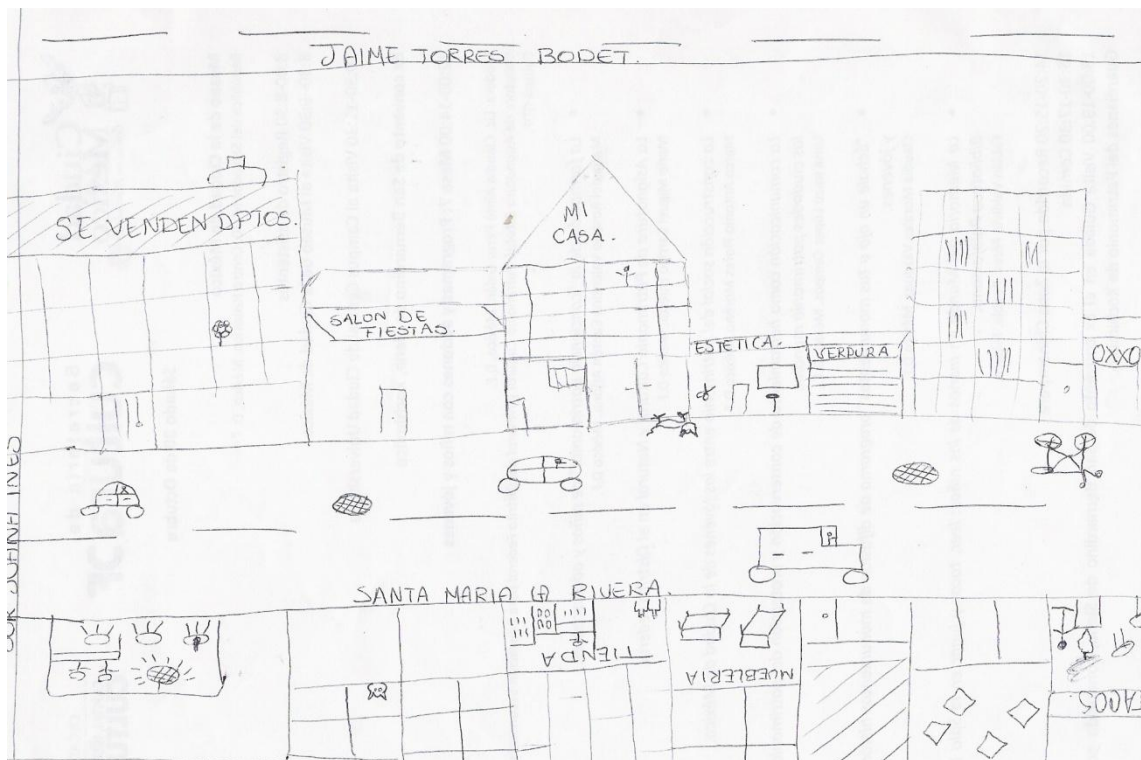
[..] aquí abajo, la "Pirata" no sé si la alcanzaste a ver, me platicaron que la última vez que estuvo aquí, bueno en el eje, estaba dormida o se drogó y pasó la camioneta pero ella estaba pero privada, dicen que cuando reaccionó gritaba, que no se dejaba pero ya habían echado todas sus cosas arriba de la camioneta; y resultó que después la atropellaron ahí por Tlatelolco (Mujer, 57 años de residencia).

Para los habitantes más recientes la situación tiene algunas variaciones, es decir, sí mantienen contacto con sus vecinos pero la relación no es tan estrecha como en el primer caso, incluso se puede decir que es casi inexistente aunque no están aislados de la vida social por completo.

En la línea de las relaciones sociales entre vecinos es importante mencionar que la llegada masiva que se ha estado generando en años recientes es un fenómeno que no ha pasado desapercibido para los ya establecidos. Así lo aseguran en sus entrevistas y lo plasman en sus esquemas del barrio, ya sea que les guste o no este hecho, para algunos ya establecidos juega un papel de relevancia en la nueva configuración del paisaje urbano local; sólo presentaré dos ejemplos acerca de este punto.



Esquema barrial 9



Esquema barrial 10

Las reacciones suscitadas por este hecho tienen ligeras variantes pero la generalidad es que tomen este proceso de repoblamiento con reservas. Es decir, el temor de no saber qué tipo de personas se van a convertir en sus vecinos hace que su actitud sea a la defensiva en la gran mayoría de los casos; en otros casos –los menos- es de indiferencia. El hecho de que muchos de los recién llegados habiten departamentos subsidiados por el Gobierno del Distrito Federal, a través del INVI es motivo suficiente para buscar razones que descalifiquen a aquellos, y es evidente que no siempre sus argumentos tienen una base en la realidad. Las reservas que muestran tienen gradaciones distintas yendo desde la tolerancia hasta las muestras claramente hostiles pasando por quienes incluso muestran un poco de temor ante los nuevos. Veamos un ejemplo de cada idea citada.

No porque tanto no nos metemos con la gente nueva ni ellos se meten con uno, o sea te puedo decir que la gente que ha llegado a vivir acá ya sabes, a lo mejor del trabajo a su departamento y punto. Entonces, te digo trato con la gente que ha llegado de otros lados pues no, en realidad no la hay (Hombre, 31 años de residencia).

Un poco de desconfianza, nos han invadido los chicas, son gentes que aquí no estábamos acostumbrados a apartar lugares para estacionarse y es gente que trae esas mañitas, o sea medias nacas así como de ese estilo. Igual hay de todo, hay gente muy decente, muy normal y gente muy fea (Mujer, 31 años de residencia).

Llegan los vecinos nuevos y llegan como “Vecinos Invasores”, no nos caen bien; yo trato de ser amable, yo no tengo problemas con ellos, yo los saludo, me saludan, hasta nos

sonreímos, hasta nos deseamos feliz Navidad pero uno ve las actitudes que hacen, o sea y yo los he visto cómo llegan y apartan así “toda la calle es mía”, y si uno se estaciona están así como si estuvieran esperando el momento de que arranca el coche para llegar y poner otra cubeta, entonces son actitudes que caen gordas, no son fashion; a esos hay que mandarlos del parque para allá, no aprendieron (risas). No embonan con el perfil de la colonia (Hombre, 11 años de residencia).

No sólo es el temor a lo desconocido lo que impulsa a los vecinos ya establecidos con anterioridad a descalificar a los “nuevos” como buenos vecinos –sobre todo a los que pertenecen a capas socio económicas populares-, otro argumento que ofrecen –y que es más objetivo- es su preocupación por el abastecimiento de servicios habitacionales básicos, por ejemplo el agua potable. Si ya de por sí resultaba complicada la situación de estos servicios en la ciudad, con el repoblamiento masivo calculan que empeorará y dudan que las autoridades estén capacitadas para solventarlos. Otro argumento en contra radica en el hecho de que han derrumbado muchos edificios que contaban con una gran tradición en la colonia para edificar estos conglomerados de departamentos; sin embargo, en contraparte también están contentos por las acciones encaminadas a desaparecer *ciudades perdidas* que representaban focos de delincuencia y suciedad, y que en su lugar hayan construido viviendas sin importar a la población a la que estén dirigidas.

Pues no sé si serán nuevos habitantes, lo que sí he visto es que han estado haciendo departamentos, o sea nuevas construcciones, entonces no sé si venga la gente de otras delegaciones, de otras colonias, o sean los mismos habitantes de la colonia que vieron la oportunidad de adquirir un bien y lo hicieron, entonces no sé. Pues esto que está pasando sí es motivo de mención porque no sé hasta dónde, sobre todo el gobierno del D.F. esté capacitado para prestarles servicios a lo que se refiere de agua, no sé, a todas esas construcciones que están haciendo (Mujer, 1 año de residencia).

3. Posición del barrio en el contexto urbano más amplio

Para finalizar conviene realizar algunas consideraciones en cuanto a la caracterización que los habitantes de Santa María la Ribera hacen de la colonia en su relación con el “afuera”, es decir, cómo la perciben en relación con otras zonas de la ciudad. Pues bien, para empezar conviene mencionar que, exceptuando el hecho de la delincuencia, la intermitente escasez del agua y para algunos la llegada de nuevos habitantes, los habitantes del barrio se encuentran muy satisfechos con su estancia en el lugar por varias razones que a continuación se enumeran: 1) su ubicación estratégica que conecta con prácticamente el resto de la ciudad; 2) el costo económico menor para vivir en relación con otras colonias de características parecidas; 3) el aspecto histórico, tradicional y/o cultural que reviste; 4) la pertenencia del kiosco morisco y 5) el arraigo que se ha formado a lo largo del tiempo resultado de las vivencias personales por un lado, y por el otro a la costumbre engendrada en la vida en la colonia. Sobre todo los que

cuentan con más años de residencia aseguran que no planean abandonar el lugar a menos que sea “con los pies por delante”. No así los habitantes más jóvenes quienes no obstante a sentirse a gusto, sobre todo por las amistades que han forjado con el tiempo, entre sus planes están buscar otro lugar para residir definitivamente. Este argumento es compartido por Según Savage *et all* (2005) cuando afirman que el mantener una permanencia prolongada en el tiempo en un mismo territorio que está siendo sometido a fuertes cambios es signo de fracaso personal.

A mí no me gustaría vivir aquí toda mi vida, pero yo sí lo recomendaría si quieres algo accesible, comunicado sí, está chido así para dormir. Sí recomendaría, depende para qué lo quieras ¿no? Si tu trabajo está cerca o te queda más o menos cómodo pues sí, para eso lo recomendaría. Pero yo no porque la mayor parte de mi vida he estado aquí entonces más ya no. A mí se me hace como algo que no te dejará crecer, conocer nuevas cosas, otras ciudades, es que esa es mi idea, pues como buen geógrafo uno siempre tiene que estar viajando (Hombre, 20 años de residencia).

Yo no me voy de aquí, le vuelvo a decir: gracias a Dios compramos esta casita y no la vendo, no la traspaso; me la han querido comprar los que hicieron los edificios y nada más no porque no voy a encontrar otro lado mejor que aquí. Porque el trabajo y el amor de mi esposa y mío nos costó muchísimo, tiene un valor para nosotros que ni con millones que me den, no (Hombre, 60 años de residencia).

Me gustaría matizar un punto antes de finalizar este apartado. No obstante que para fines operativos de este análisis hemos hecho una diferenciación analítica entre “antiguos” y “nuevos” habitantes de estos centros urbanos, ello no quiere decir que así se den las cosas en el plano real de dichas personas. Es decir, no es que cada grupo viva su estancia en el barrio de manera separada e independiente de los demás, todo lo contrario, en el transcurrir de su vida cotidiana mantienen una cantidad ilimitada de interacciones con sus vecinos; así las identidades se articulan a partir de los contactos con el “otro” sobre el terreno del lugar habitado en un doble sentido: por un lado en base a su diferenciación frente a los habitantes de otras zonas de la ciudad y por el otro desde su posición como habitante de los barrios viejos que tiene prácticas sociales diferenciadas en relación con los pobladores más antiguos de estos lugares y que redundan en una significación particular del espacio urbano habitado.

A manera de conclusiones

Hemos visto que las diferentes prácticas cotidianas de los vecinos de Santa María la Ribera inciden de manera directa en su experiencia habitacional la cual se traduce en el grado de sentimiento de pertenencia al lugar que llegan a presentar. Elementos tales como el paisaje, los monumentos arquitectónicos, lugares que pueden ser representativos o no del barrio y las relaciones con los demás habitantes se entrecruzan y combinan para ofrecer distintas valoraciones del lugar basados en los recuerdos que los que narran asocian con sus experiencias personales. Claro está que siempre existen recuerdos compartidos y es aquí donde encaja el aspecto social de la memoria, es decir, aquella – como vimos en el capítulo precedente- que se constituye mediante la interacción cotidiana entre ellos y el medio y/o los otros habitantes, en una palabra la memoria intersubjetiva la cual constituye un factor del arraigo local y por ende de la identidad barrial. Como quedó de manifiesto en el cuerpo del trabajo, las diversas medidas adoptadas para llevar a cabo los múltiples trabajos de renovación y rehabilitación del lugar han logrado que la Santa María sea una colonia en vías de transformación tanto en sus habitantes como en la fisonomía. Y es que directa o indirectamente tales medidas introdujeron nuevas formas de interacción con y en el espacio público además de novedosas maneras de significarlo por parte de los diferentes habitantes que hacen uso de éste.

Dijimos al inicio que los distintos grupos sociales que residen en Santa María la Ribera practican, viven y se representan el espacio local urbano de manera diferenciada en función del estrato social al que pertenecen lo cual redundando en una construcción identitaria diferente para cada colectivo. Pues bien, los datos presentados y analizados confirman la hipótesis inicial aunque evidenciaron cierta ausencia de variables que pudieron haber hecho más nutridos los resultados de la investigación. En efecto, para los habitantes con una larga data en el lugar su historia personal es indisoluble del espacio público local debido a que es en éste donde se ha desarrollado gran parte de su vida, por lo tanto resulta altamente valorado por ellos. De este modo el arraigo al barrio es constantemente reafirmado mediante la intensidad de las prácticas sociales que se llevan a cabo cotidianamente casi siempre en el ámbito local pues en su percepción el equipamiento (de servicios, comerciales, sociales, religiosos, de salud, de esparcimiento, de trabajo, etcétera) de la colonia es el adecuado para cubrir sus necesidades particulares. Asimismo la memoria intersubjetiva que se teje alrededor del barrio es un componente básico para reafirmar su identidad barrial pues debido a su larga permanencia en la colonia las aportaciones que cada uno hace al respecto son nutridas por lo que el hecho de decir “yo lo viví” les reafirma el sentimiento de pertenencia. El patrimonio cultural presente en

la colonia es percibido por ellos como un patrimonio particular; el énfasis lo depositan en la relación que éste tiene con su experiencia personal, es decir, la importancia del patrimonio radica en su participación –casi siempre como escenario- en algún (o algunos) pasaje(s) de su historia de vida. Solamente el kiosco morisco es reconocido como elemento representativo de la colonia (o lo que es lo mismo como geosímbolo) y siempre hay una conexión entre éste y la experiencia habitacional de las personas. Por lo tanto, la identidad barrial que presenta este grupo de habitantes está construida sobre una sólida base emotiva donde los recuerdos de la historia de la colonia se entrecruzan con los de su experiencia personal creando una visión romántica y altamente valorada de la colonia. El sentimiento de orgullo priva en sus narrativas respecto a su pertenencia a la colonia lo cual redundo en una relación dialéctica mutuamente influyente: las prácticas socio espaciales son realizadas con un alto grado de intensidad y frecuencia en el ámbito de lo local debido a la alta valoración que de él hacen y al mismo tiempo, éste se valora más en función de el uso intensivo que de él hacen. No es que su identidad barrial sea inmutable pero no existe la necesidad de manipularla o adaptarla según las circunstancias pues la manera en que la han construido y, según su percepción, los beneficios que les acarrea les crea un sentimiento de bienestar emocional.

Por otro lado tenemos a los habitantes de reciente arribo quienes sí presentan variaciones en cuanto la identidad, o mejor dicho a las identidades de las que echan mano al momento de definirse; esto es resultado de ciertos factores que intervienen en la construcción de dichas identidades relacionada con su trayectoria residencial, su estrato socio económico y los habitus relacionados a éste. Debido a su reciente llegada a la colonia el arraigo al lugar está en proceso de construcción y tiene que ver primordialmente con la capacidad de elección del lugar de residencia, la relación del barrio con zonas más amplias de la ciudad y la valoración del patrimonio cultural contenido en el barrio. El habitar un determinado lugar por elección razonada y no aleatoria o por imposición es un factor de suma importancia para este grupo social en el proceso de adquisición del sentimiento de pertenencia al territorio debido a que se encuentran influenciados, en mayor o menor medida, por el clima prevaleciente en la época de la *segunda modernidad* en donde la capacidad de elección es altamente valorada. Los departamentos destinados a estos estratos sociales se encuentran en la zona gentrificada de la colonia que es, por ende, la que cuenta con mejores dispositivos de seguridad pública y de servicios urbanos, hecho que hace que estas personas refuercen su sensación de bienestar en lo que a la habitabilidad se refiere. Por lo tanto, la valoración positiva del espacio local es el resultado de una combinación entre la información del barrio con que contaban previamente, y que fue la que hizo que lo eligieran de entre los otros posibles, y la situación experimentada

a lo largo de su estancia ahí. Los monumentos histórico-culturales catalogados como patrimonio, así como el ambiente “tradicional” de Santa María no son pasados por alto al momento de caracterizar al barrio. Sin embargo, es importante destacar que, a diferencia de los habitantes tradicionales, para estos nuevos vecinos tales obras arquitectónicas cuentan con un valor por sí mismas, por lo que representan y no porque formen parte de su historia personal, la valoración de la que son objeto es dada en razón de su existencia como patrimonio tangible y no como mero objeto de recuerdos ligados a la historia personal. Quizá alguna vez se establezcan tales lazos afectivos entre el patrimonio y estas personas pero sería en todo caso hasta que las prácticas que se realizan en sus inmediaciones, a fuerza de la costumbre, estimulen esa identificación. Las prácticas cotidianas de estos habitantes no están restringidas a la esfera local, sus habitus –arraigados a sus anteriores experiencias habitacionales- trascienden el ámbito local ampliando sus opciones de esparcimiento, movilidad y consumo. No es que las actividades dentro de la colonia sean excluidas en su totalidad, eso evidentemente no sería posible, más bien sucede que, conscientes de que fuera de ésta existe un amplio abanico de posibilidades, no se limitan en hacer uso de ellas. Podría decirse que, dadas sus prácticas sociales realizadas en múltiples espacios urbanos, aunadas a sus experiencias habitacionales previas en otras zonas de la ciudad, este tipo de habitantes poseen identidades cosmopolitas las cuales son flexibles y cambiantes, característica que les permite a los sujetos sociales poder utilizarlas a conveniencia en función de la situación presentada.

La aparición en este marco de investigación de un tercer grupo de habitantes de la colonia demostró que ya no basta con establecer una división analítica entre viejos y nuevos residentes pues estos dos grupos no constituyen el universo poblacional de la colonia y aferrarse a esta división sólo limitaría la comprensión del tema de la habitabilidad en el ámbito urbano. Esta nueva categoría de habitantes de la Santa María la Ribera hace referencia a las personas nacidas y crecidas ahí pero que no rebasan los 35 años de edad, es decir, se trata de adultos jóvenes que aunque comparten características con ambas categorías de habitantes cuentan con su particular forma de construir y practicar su identidad local. Para ellos la relación con el espacio público de la colonia es trascendental en razón de que es en éste donde se lleva a cabo la socialización con otros vecinos. En efecto, las relaciones sociales constituyen para ellos si no el principal, sí un fuerte elemento de arraigo al lugar al reconocer al “otro” como idéntico –por el hecho de compartir el territorio por un lado, y los intereses y prácticas sociales por el otro y no como extraño y diferente.

Es evidente que en este trabajo no se han agotado los temas implicados en la problemática tratada pues por razones de tiempo y espacio ha habido la necesidad de acotar las variables que intervienen en el fenómeno de la renovación del espacio urbano; sin embargo, con el ánimo de conferirle un tratamiento integral a continuación se proponen algunas líneas temáticas para darle continuidad a diversas cuestiones que han quedado en el tintero.

En primer lugar, y como ya ha quedado patente líneas arriba, no basta con realizar una distinción de habitantes únicamente en función del tiempo de residencia pues si bien es claro que tales categorías sí presentan una marcada diferenciación entre sí en cuanto al grado del sentimiento de pertenencia al barrio no son la única condición para adquirir o no el arraigo al lugar. Por tal motivo se estima conveniente superar la restricción de contar con sólo dos grandes clases de habitantes aumentando los grupos de residentes seleccionados para los fines de la investigación; dichos grupos serían los de edad y los de género los cuales ampliarían sobremanera el universo de puntos de vista y experiencias del ámbito local enriqueciendo así el análisis. En efecto, esto nos permitirá no sólo hacer comparaciones entre “nuevos” y “antiguos” residentes sino también incluir las visiones de todos los grupos de vecinos de la colonia pues por poner sólo un ejemplo, es indiscutible que los hombres no experimentan de igual manera el espacio público que las mujeres.

En segundo lugar considero que sería fructífero rebasar los límites de la Santa María la Ribera e incursionar en los terrenos de las colonias circundantes a ésta para indagar de primera mano si la percepción que sus habitantes tienen tanto de su barrio como de los que hacen alusión es acorde con la realidad. Recordemos que cuando se definen las características del propio territorio se trata los residentes recurren constantemente a la comparación con otras colonias resultando, en la mayoría de los casos, que la colonia aparece con mejores atributos que las demás; y es que como es bien sabido, un mecanismo básico de la construcción de la identidad se refiere a la contraposición con “lo diferente” al que por inercia se le restan cualidades positivas para resaltar las propias. En este marco valdría la pena preguntarse ¿qué tan cierta es esta percepción? E incluso ¿cuáles son las bases reales para realizar tal afirmación? Para darles respuesta se torna necesario averiguar cuáles son las condiciones prevaletentes en tales lugares y de este modo zanjar el asunto entre lo que “creen” y lo que “es”.

Como tercera línea se propone prestar especial interés a un fenómeno que se está presentando actualmente y que ha generado gran revuelo entre los vecinos de la colonia, se trata de la llegada masiva de personas provenientes de estratos populares. Tal y como ya quedó expuesto en capítulos anteriores el Gobierno del Distrito Federal a través de la

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) ha desplegado grandes cantidades de recursos para edificar departamentos destinados a poblaciones de bajos recursos beneficiándolos así con la posibilidad real de adquirir una vivienda propia. La incursión de estos conglomerados de personas en el barrio ha introducido formas de uso del espacio público que antes de su llegada no era usual observar en las inmediaciones de la colonia las cuales, por supuesto, se ven reflejadas en la dinámica social local. Este dato ya ha sido tocado superficialmente en el trabajo pero, dado que forma parte de las variables que están haciendo a la colonia un lugar con una composición social especialmente heterogénea, es justo darles también la voz a aquellas personas quienes tendrán su particular experiencia habitacional en el barrio.

Ya que estamos hablando del tema de la habitabilidad, una cuarta línea de trabajo propuesta es la de realizar una investigación más detallada acerca de las diferentes modalidades de habitar, esto es, diferenciar entre quienes ocupan una casa y un departamento y en ambos casos detallar si se trata de un inmueble arrendado o propio. Se podrían aventurar preliminarmente dos hipótesis a partir de esta distinción: la primera consiste en que las dimensiones físicas del espacio habitado tienen influencia en la sensación de bienestar y/o comodidad para los que lo ocupan, confiriendo así valoraciones positivas o negativas de la propia experiencia habitacional. La segunda hipótesis se refiere a que el grado de sentimiento de pertenencia al lugar está íntimamente relacionado con el sentimiento de propiedad del inmueble habitado siendo que este último actúa como punto de anclaje a la colonia. El trabajo de investigación nos permitirá revelar si se cumplen o no ambas aseveraciones.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, Miguel (2001), "Apuntes sobre la vida urbana contemporánea: de las experiencias fragmentadas a las restituciones imaginadas" en Aguilar, Miguel y Bassols, Mario (coords.), *La dimensión múltiple de las ciudades*, UAM-I, México
- Álvaro, J. y Garrido, A. (2003), *Psicología social: Perspectivas psicológicas y sociológicas*. McGraw-Hill, Madrid
- Augé, Marc (2008), *Los 'no lugares', espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona
- Beck, Ulrich (1998), *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, España
- Boils, Guillermo (2005), *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*, UAM-X, México
- Bolaños, Ángel (2007, 08 de febrero), "Plantea Ebrard un nuevo marco regulatorio entre DF y gobierno federal", *La Jornada*, en: Capital
- Bourdieu, Pierre (1990), *Sociología y cultura*, Grijalbo-CONACULTA, México
- Cancino, Fabiola (2006, 16 de diciembre), "Ebrard anuncia que modificará Bando 2", *El Universal*, en: Distrito Federal
- Capozza, D. y Volpato C. (1996), "Relaciones intergrupales: perspectivas clásicas y contemporáneas" en Bourhis, R. y Leyens, J. (coords.) *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*, McGraw-Hill, Madrid
- Cepeda, Ana (s/f), *Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de México: operación a corazón abierto*, Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara A.C. (CESEM). México
- De Alba, Martha (2009), "Memoria y representaciones sociales del Centro Histórico de la Ciudad de México: experiencias de nuevos y viejos residentes", ponencia presentada en el Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México" realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México
- Duhau, Emilio y Giglia, Ángela (2002), Proyecto de investigación "Espacio público y orden urbano en la ciudad de México", UAM-CONACyT, México
- Duhau, Emilio y Giglia, Ángela (2004), "conflictos por el espacio y orden urbano" en *Estudios demográficos y urbanos* vol. 19 número 2 (56), pp. 257-288, El Colegio de México, México
- Duhau, Emilio y Giglia, Ángela (2008), *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, Siglo XXI, UAM-A, México
- Esquivel, Teresa (2007), "La actuación de los desarrolladores habitacionales privados", en Tamayo, Sergio (coord.), *Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal, 2000-2006*, SEDUVI-INVI-UACM-CAM, México
- Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México (1994), *Échame una manita. Centro Histórico 1991-1994*, México
- Fortuna, Carlos (1998), "Las ciudades y las identidades: patrimonios, memorias y narrativas sociales", en *Revista Alteridades* No. 16, UAMI, México

- García Canclini, Néstor (2005a) (coord.), *La antropología urbana en México*, Conaculta-UAMI-FCE, México
- García Canclini, Néstor (2005a), *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Grijalbo, México
- García Canclini, Néstor (2005b), *La globalización imaginada*, Paidós, Buenos Aires
- Giddens, Anthony (1998), *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Península, Brcelona
- Giglia, Ángela (2011), traducción de *Globalization y Belonging* de Savage, Mike, Bagnall, Gaynor y Longhurst, Brian, en prensa
- Giménez, Gilberto y Gendreau Mónica (2005), "Paisaje, cultura y apego socioterritorial en la Región Central de México" en Giménez, Gilberto, *Teoría y análisis de la cultura*, CONACULTA-IC@CULT, México, Volumen uno
- Giménez, Gilberto (2009), *Identidades sociales*, Conaculta-Instituto Mexiquense de Cultura, México
- Gómez, Laura (2001, 14 de agosto), "Hoy, la instalación del Consejo Consultivo del Centro Histórico", *La Jornada*, en: Capital
- Halbwachs, Maurice (2004), *La memoria colectiva*, Pressas Universitarias de Zaragoza, España
- Henríquez, Graciela y Égido, Armando (1997), *Santa María la Ribera*, Conaculta, INAH, UNAM, México
- Jesús, Jorge (2002), *Plan Estratégico para la Regeneración Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México*, ponencia presentada en el 6ª Taller de imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico, realizado en Campeche del 9 al 12 de febrero de 2002
- Licona, Ernesto (2003), *Producción de imaginarios urbanos. Dibujos de un barrio*, BUAP, México
- Licona, Ernesto (2007), "Espacio y cultura: un acercamiento al espacio público" en Licona, Ernesto (coord.), *El zócalo de la ciudad de Puebla. Actores y apropiación social del espacio*, BUAP, CONACyT, UAM-I
- Licona, Ernesto (2008), "El dibujo como dato geográfico y etnográfico", ponencia presentada en el Segundo Congreso Catalán de Geografía realizado del 29 al 31 de mayo de 2008
- Marcadet, Yann (2007) "Habitar en el centro de la Ciudad de México. Prácticas espaciales en la Santa María la Ribera" en *Alteridades* Número 34, UAM-I, México
- Martínez, Eduardo (2007), "Paisaje, cultura y territorio" en Nogué, Joan (ed.) *La construcción social del paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid
- Moreno, María (2008), "La producción espacial de lo global: lo público y lo privado en Santa Fe, Ciudad de México" en *Revista Alteridades* Número 36, UAM-I, México, D.F.
- Nivón, Eduardo (2010), "Del patrimonio como producto. La interpretación del patrimonio como espacio de intervención cultural" en Nivón, Eduardo y Rosas, Ana (coords.), *Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización*, UAM-I, Juan Pablos Editor, México

Nogué, Joan (ed.) (2007), "Introducción" en *La construcción social del paisaje*, Biblioteca Nueva, Madrid

Notimex/El Universal (2011, 20 de abril), "DF tendrá 21 Barrios Mágicos ¡conócelos!", *El Universal*, en: Destinos

Páez, Darío, Marques, José e Insúa, Patricia (1994), "Cognición social" en Morales, Francisco (coord.), *Psicología social*, McGraw-Hill, Madrid

Paz, Pedro y Massolo Alejandra (1988), "El Centro de la Ciudad de México: definición, transformación y problemática" en Paz, Pedro (coord.), *La rehabilitación de la vivienda: una alternativa para la conservación de los Centros Históricos*, INAH, México

Portal, María y Ramírez, Paz (2010), *Alteridad e identidad. Un recorrido por la historia de la antropología en México*, UAM-I, Juan Pablo Editor, México

Puebla, Claudia (2007), "Los programas del INVI" en Tamayo, Sergio (coord.), *Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal, 2000-2006*, SEDUVI-INVI-UACM-CAM, México

Proença, Rogerio (2010), "Patrimonio cultural y *gentrification* en el Brasil contemporáneo: balance y perspectivas" en Nivón, Eduardo y Rosas, Ana (coords.) *Gestionar el patrimonio en tiempos de globalización*, UAM-I, Juan Pablos Editor, México

Ramírez, Patricia (2006), "Pensar la ciudad de lugares desde el espacio público en un centro histórico" en Aguilar, Miguel y Ramírez, Patricia (coords.) *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*, Anthropos, UAM-I, México

Reguillo, Rossana (2008), "Sociabilidad, inseguridad y miedos: trilogía para pensar la ciudad" en *Revista Alteridades* No. 36, UAMI, México

Rivaud, Florencia (2010), *El hacer cotidiano del pasado*, UNAM, UAM, UI, México

Robles, Johana (2010, 28 de octubre) "Remozan kiosco morisco de Santa María la Ribera", *El Universal*, en Distrito Federal

Sargatal, Miguel (2000), "El estudio de la gentrificación", *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, nº 228. Universidad de Barcelona, Barcelona. Consultado en la página electrónica <http://www.ub.es/geocrit/b3w-228.htm> el día 31 de marzo de 2009

Savage, Mike, Bagnall, Gaynor y Longhurst, Brian (2005), *Globalization y Belonging*, Sage Publications, Gran Bretaña

Servin, Mirna (2007, 12 de junio), "Santa María la Ribera, de moderno fraccionamiento a escondite de hampones", *La Jornada*, en: Capital

Tajfel, H. (1978), "Experimentos en discriminación intergrupos" en *Psicología Contemporánea*. Versión española a cargo de Celedonio Riesco. Hernan Blume Ediciones, Madrid

Páginas electrónicas

www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/historia_ciudad.html. Documento de trabajo del Fideicomiso del Centro Histórico

http://www.centrolindavista.org.mx/archivos_index/d_regional.html Página de la Asociación Civil que tiene varios proyectos en curso enfocados en Santa María la Ribera

www.gacetademexico.com/archives/7583 Documento de trabajo de la Gaceta de México, 11 de marzo de 2003

www.inegi.org.mx. Instituto Nacional de Geografía e Informática

www.invi.df.gob.mx/portal/programas.aspx INVI-Programas de Vivienda del Distrito Federal

Documentos oficiales

Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Capítulo 2, Artículo 2, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1986

Gaceta Oficial del Distrito Federal, 23 de febrero de 1984, disponible en la página electrónica www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetas/abril03_1_27_bis.pdf

Gaceta Oficial del Distrito Federal, 14 de julio de 2000, disponible en la página electrónica http://www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetas/julio_14_127.pdf

Bando Número 2 para el Distrito Federal, disponible en la página electrónica www.invi.gob.mx

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano 1997-2000, Gobierno del DF, 1997, p. 87



Casa abierta a todos
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00025
Matrícula: 20200210

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
SOCIAL URBANA: DIFERENCIAS Y
CONTINUIDADES. EL CASO DE
SANTA MARTA LA SIERRA, D.F.

En México, D.F., se presentaron a las 11:00 horas del día
20 del mes de julio del año 2011 en la sede administrativa
de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos
miembros del jurado:

DR. ANGELA SIGLIA CIOTTA
DR. MARTA ANA FORTAL ARIOSA
DR. MARÍA ELENA FIGUEROA

Bajo la presidencia de la misma y con carácter de
Secretaría la Abierta, se reunieron para proceder al Examen
de Grado cuya denominación aparece al inicio, bajo la
atención del catedrático del:

MAESTRA EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
DE: ROCÍO ELVIRA VALERIANO VÁZQUEZ



ROCÍO ELVIRA VALERIANO VÁZQUEZ
ALUMNA

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del
Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad
Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado
resolvieron:

APROBAR

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó a la
interesada el resultado de la evaluación y, en caso
apropiado, le fue hecha la protesta.

REVISÓ

LIC. JULIO CESAR DE LARA (IASI)
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CEN

DR. JOSE OCTAVIO RIVERAS DOMÍNGUEZ

PRESIDENTA

DR. ANGELA SIGLIA CIOTTA

VOCAL

DR. MARÍA ELENA FIGUEROA DÍAZ

SECRETARIA

DR. MARTA ANA FORTAL ARIOSA